



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO  
COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN  
FRANCISCO DE LA NÚÑEZ, PARROQUIA  
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,  
PROVINCIA DE SANTA ELENA,  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTOR: KARINA MEDINA SUÀREZ**

**TUTOR: ECON. NELSON ASECIO CRISTÓBAL, MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO  
COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN  
FRANCISCO DE LA NÚÑEZ, PARROQUIA  
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,  
PROVINCIA DE SANTA ELENA,  
AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTOR: KARINA MEDINA SUÀREZ**

**TUTOR: ECON. NELSON ASECIO CRISTÓBAL, MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

La Libertad, 4 de Junio del 2015.

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación “DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LA NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, elaborado por la Srta. Karina Medina Suárez, con cédula de identidad N<sup>a</sup> 2400013104egresada de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

---

Econ. Nelson Asencio Cristóbal MSc.  
TUTOR

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de titulación o graduación investigación “DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LA NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”.

Elaborado por quien suscribe la presente declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica de la autora.

No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad 26 de Noviembre del 2015.

Atentamente.

.....  
Karina Medina Suárez  
C.C. 2400013104

## **TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. José Villao Viteri, MBA.  
DECANO DE LA FACULTAD  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

---

Ing. Linda Núñez Guale, MBA.  
DIRECTORA DE CARRERA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

---

Econ. Nelson Asencio Cristóbal, MSc  
PROFESOR - TUTOR

---

Ing. Verónica Benavides Benítez, MSc.  
PROFESORA DE ÁREA

---

Ab. Joe Espinoza Ayala  
SECRETARIO GENERAL

## **DEDICATORIA**

A Dios todopoderoso, que me ha guiado siempre y me iluminó a lo largo de mi camino como estudiante universitaria, por haberme colocado en el lugar y momento indicado, por darme salud y las fuerzas necesarias para lograr mis objetivos y metas propuestas.

A mis padres por su apoyo incondicional y su permanente amor que me brindan cada día de mi vida, en especial a mi madre por darme el aliento para seguir adelante.

A mi familia por su comprensión, principalmente a mi hija por ser mi pilar fundamental.

Karina Medina

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a Dios, porque gracias a él que me brindó las fuerzas y el valor suficiente para no desfallecer en los momentos difíciles.

A mis padres por su apoyo día tras día, a nuestro director de la Carrera de Administración Pública Econ. David Batallas por su compromiso y colaboración en la Gestión administrativa.

Mis sinceros agradecimientos a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por darme la oportunidad de dotarme de conocimiento y desarrollarme como profesional, y sobre todo al Econ. Nelson Asencio por ser tutor y guía para desarrollar mi tesis, a los directivos de la comuna San Francisco de las Núñez por brindarme su apoyo y colaboración.

Karina Medina

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO  
COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE  
LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA  
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

**Autora:** Karina Medina Suárez

**Tutor:** Econ. Nelson Asencio Cristóbal, MSc.

**RESUMEN**

El actual trabajo tiene como propósito diseñar un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado a la Comuna San Francisco de las Núñez, de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015, al formar parte de la Ruta del Spondylus, se hace poseedora de recursos costeros, los mismos que son producidos y comercializados por sus habitantes dedicados a la pesca artesanal, considerada como una de los principales fuentes para generar ingresos económicos para la comuna. La débil administración ambiental, deja como consecuencia un inadecuado tratamiento de desechos sólidos producto de las diversas actividades que desempeñan los habitantes cerca de la zona costera, la carencia de capacitaciones dirigidas a los miembros del Cabildo Comunal y a los habitantes induce a una baja responsabilidad ambiental; la ineficiente aplicación de solicitudes provoca que la participación ciudadana no esté dentro de las políticas del Cabildo por lo tanto la ciudadanía no forma parte de la toma de decisiones en la administración del Cabildo. Para tal efecto, se procedió a la elaboración de una propuesta viable, en la que se efectuó un análisis de las causas y efectos de la problemática, se establecieron conceptos de varios autores que aportaron y fortalecieron los conocimientos, se llevó a cabo entrevistas aplicadas a los dirigentes de la comuna, se realizó encuestas a los habitantes obteniendo resultados que fueron analizados mediante tablas y gráficos ilustrativos para un mejor discernimiento. Una vez determinada la problemática a través un estudio, donde se llevaron a cabo técnicas de investigación, se pudo obtener conclusiones y recomendaciones que evidenciaron la necesidad de elaborar la propuesta realizada en el presente trabajo, que direccionará al Cabildo Comunal y a sus habitantes a realizar un compromiso mancomunadamente para garantizar la protección y adecuado uso de los recursos de la zona marino-costera de la comuna. Finalmente se muestra un modelo administrativo de manejo costero integrado dirigido a esta comuna, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los miembros del Cabildo y reducir las dificultades ambientales de la comuna.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	III
DEDICATORIA .....	V
AGRADECIMIENTO .....	VI
TRIBUNAL DE GRADO .....	IV
RESUMEN.....	VII
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS .....	XIV
ÍNDICE DE CUADROS.....	XIV
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	XIV
ÍNDICE DE ÁNEXOS.....	XIV
INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO CONTEXTUAL .....	3
1. TEMA .....	3
2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	7
4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	7
5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA .....	8
6. OBJETIVOS.....	10
6.1 OBJETIVO GENERAL .....	10
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	10
7. HIPÓTESIS .....	11
8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLE	11
.....	11
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÒRICO.....	14
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA.....	14
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA.....	18
1.2.1 Gobernanza Ambiental. Variable Independiente .....	18

1.2.1.1	Impacto Ambiental .....	19
1.2.1.1.1	Planes de Manejo de Riesgos.....	20
1.2.1.1.2	Vulnerabilidad Humana.....	20
1.2.1.1.3	Manejo De Recursos Naturales.....	21
1.2.1.2	Participación Ciudadana .....	21
1.2.1.2.1	Sociedad Civil.....	22
1.2.1.2.2	Control Social .....	23
1.2.1.3	Conservación De Áreas Protegidas.....	23
1.2.1.3.1	Conservación Ambiental.....	24
1.2.1.3.2	Uso Eficiente De Recursos Renovables.....	25
1.2.1.4	Institucional .....	26
1.2.2	Desarrollo Sustentable. Variable Dependiente.....	28
1.2.2.1	Social.....	29
1.2.2.1.1	Calidad De Vida.....	29
1.2.2.1.2	Cohesión Social .....	30
1.2.2.1.3	Rentabilidad Social .....	31
1.2.2.2	Economía.....	31
1.2.2.2.1	Distribución De Recursos .....	32
1.2.2.2.2	Riesgos De Especies .....	32
1.2.2.3	Cultural.....	33
1.2.2.3.1	Nivel De Educación .....	34
1.2.2.3.2	Uso De Internet.....	35
1.2.2.4	Ambiental .....	36
1.2.2.4.1	Condiciones Medio Ambientales.....	36
1.2.2.4.2	Conservación De La Biodiversidad .....	37
1.2.2.4.3	Recursos Naturales .....	38
1.3	MARCO LEGAL.....	38
CAPÍTULO I.....		43
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....		43
2.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	43

2.2	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	44
2.3	TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	44
2.4	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
2.5	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	48
2.6	INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	49
2.7	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	50
2.8	PROCEDIMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	52
CAPÍTULO III.....		53
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....		53
3.1	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL CABILDO COMUNAL SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ .....	53
3.2	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADA A LOS HABITANTES DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ.....	60
3.3	CONCLUSIONES .....	76
3.5	RECOMENDACIONES .....	77
CAPÍTULO IV.....		78
DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015 .....		78
4.1	PRESENTACIÓN.....	78
MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015 .....		80
4.3	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	81
4.3.1	Misión Institucional.....	81
4.3.2	Visión Institucional .....	81

4.4	OBJETIVOS.....	81
4.4.1	Objetivo General .....	81
4.4.2	Objetivos Específicos .....	81
4.5	VALORES .....	82
4.6	PRINCIPIOS. ....	83
4.7	POLÍTICAS INSTITUCIONALES .....	83
4.8	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNA.....	84
4.8.1	Nombre de la Comuna.....	84
4.8.2	Ubicación Geográfica.....	84
4.8.3	Límites.....	85
4.9	ANÁLISIS SITUACIONAL.....	85
4.9.1	Análisis Foda.....	85
4.9.2	Matriz Estratégico Foda .....	87
4.10	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN. ....	88
4.11	PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NUÑEZ.....	89
4.12	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LA ADMNISTRACIÓN .....	91
4.12.1	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	91
4.13	ESTRUCTURA POR PROCESOS.....	94
4.13.1	Procesos Gobernantes .....	95
4.13.2	Proceso Agregadores de Valor.....	99
4.13.3	Procesos Habilitante de Apoyo .....	109
4.14	ESQUEMA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES .....	122
4.15	PLAN DE ACCIÓN.....	126
4.16	PRESUPUESTO REFERENCIAL .....	127
	CONCLUSIONES .....	128
	RECOMENDACIONES .....	129
	BIBLIOGRAFÍA .....	130
	ANEXOS .....	<b>ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: PLAN DE MANEJO DE RIESGOS .....	60
TABLA N° 2: VULNERABILIDAD HUMANA.....	61
TABLA N° 3: MANEJO DE RECURSOS NATURALES .....	62
TABLA N° 4: SOCIEDAD CIVIL.....	63
TABLA N° 5: CONTROL SOCIAL.....	64
TABLA N° 6: PROTECCIÓN DE DERECHOS AMBIENTALES.....	65
TABLA N° 7: USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS RENOVABLES .....	66
TABLA N° 8: CAPACIDAD DE GESTIÓN .....	67
TABLA N° 9: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS .....	68
TABLA N° 10: RIESGOS DE ESPECIES .....	69
TABLA N° 11: NIVEL DE EDUCACIÓN .....	70
TABLA N° 12: CALIDAD DE VIDA .....	71
TABLA N° 13: COHESIÓN SOCIAL.....	72
TABLA N° 14: PÉRDIDA DE SUELO .....	73
TABLA N° 15: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD .....	74
TABLA N° 16: RECURSOS NATURALES .....	75

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE .....	12
CUADRO N° 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLE DEPENDIENTE .....	13
CUADRO N° 3: POBLACIÓN .....	50
CUADRO N° 4: MUESTRA .....	52
CUADRO N° 5: Principios de los miembros del Cabildo .....	83
CUADRO N° 6: FODA ESTRATÉGICO .....	86
CUADRO N° 7: Matriz Estratégico FODA .....	87
CUADRO N° 8: Ficha de Programas y Proyectos .....	89
CUADRO N° 9: PLAN DE CAPACITACIÓN .....	123
CUADRO N° 10: Temario de Capacitación .....	124
CUADRO N° 11: Plan De Acción .....	126
CUADRO N° 12: Presupuesto .....	127

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: Plan de Manejo de Riesgos .....	60
GRÁFICO N° 2: Vulnerabilidad Humana .....	61
GRÁFICO N°3: Manejo de Recursos Naturales .....	62
GRÁFICO N° 4: Sociedad Civil .....	63
GRÁFICO N° 5: Control Social.....	64
GRÁFICO N° 6: Protección de Derechos Ambientales.....	65
GRÁFICO N° 7: Uso Eficiente de los Recursos Renovables .....	66
GRÁFICO N° 8: Capacidad de Gestión.....	67
GRÁFICO N° 9: Distribución de Recursos .....	68
GRÁFICO N° 10: Riesgos de especies .....	69
GRÁFICO N° 11: Nivel de Educación .....	70
GRÁFICO N° 12: Calidad de Vida.....	71
GRÁFICO N° 13: Cohesión Social.....	72
GRÁFICO N° 14: Pérdida de Suelo.....	73
GRÁFICO N° 15: Conservación de la Biodiversidad.....	74
GRÁFICO N° 16: Recursos Naturales .....	75
GRAFICO N° 17: Ubicación Geográfica de la Comuna San Francisco de las Núñez .....	84
GRÁFICO N° 18: Organigrama estructural actual .....	91
GRÁFICO N° 19: Organigrama posicional .....	92
GRÁFICO N° 20: Organigrama Funcional.....	93
GRÁFICO N° 21: Estructura por procesos de la comuna San Francisco de las Núñez .....	94
GRÁFICO N° 22: Procesos Gobernantes .....	114
GRÁFICO N° 23: Comisión de Seguro Campesino .....	115
GRÁFICO N° 24: Comisión de Turismo .....	116
GRÁFICO N° 25: Comisión de Salud .....	117
GRÁFICO N° 26: Comisión de Festividades.....	118
GRÁFICO N° 27: Asociación de Mujeres .....	119
GRÁFICO N° 28: Inspectores Comunitarios .....	119
GRÁFICO N° 29: Consejo Deportivo.....	120
GRÁFICO N° 30: Asociación De Pescadores .....	120
GRÁFICO N° 31: Proceso Habilitante de Apoyo.....	121

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1: Carta Aval .....	134
ANEXO N° 2: Formato de Encuesta Aplicada a los Habitantes de la Comuna San Francisco de las Nùñez.....	135
ANEXO N° 3: Guía de la Entrevista Aplicada a los Dirigentes de la Comuna San Francisco de las Nùñez.....	139
ANEXO N° 4: Acta de Constitución de la Comuna .....	144
ANEXO N° 5: Listado de Nuevos Socios Afiliados la Comuna .....	145
ANEXO N° 6: Fotografías de Evidencia de Visita a la Comuna.....	146
ANEXO N° 7: Entrevista a los Directivos del Cabildo.....	147
ANEXO N° 8: Encuesta a los Habitantes de la Comuna .....	148
ANEXO N° 9: Contaminación en la Comuna.....	149

## INTRODUCCIÓN

Los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez, en su gran porcentaje se dedican a la actividad pesquera, como principal fuente de empleo, lo que conlleva a una actividad desordenada con una baja responsabilidad ambiental, generando contaminación por los desechos arrojados cerca y dentro del mar, la tala indiscriminada de árboles también es uno de los problemas existentes en la comuna, la deficiente preocupación y desconocimiento por parte de la ciudadanía, han provocado un mal manejo de recursos y desarrollo de la comuna.

Los residuos líquidos, la basura arrojada por la población llegan a espacios marino-costeros por varias vías: alcantarillados de aguas servidas y pluviales, canales abiertos, ríos esteros y otras esorrentías naturales, las instituciones públicas encargadas del mantenimiento y limpieza de estos canales están abandonadas el desarrollo sustentable está en una situación crítica si se sigue sumando contaminación en la comuna.

El modelo administrativo de manejo costero integrado contribuirá elocuentemente para que los directivos y los ciudadanos ejecuten un buen desempeño en lo referente a la gobernanza ambiental y al desarrollo sustentable contribuyendo con la ciudadanía a una mejor calidad de vida y a un mejor porvenir, fortaleciendo la administración de los miembros del cabildo para que se consideren los recursos de la zona marino costero primordiales orientadas al buen uso y preservación del ecosistema constituyendo seguridad, confianza y una compromiso ambiental adecuado. A continuación se detallan los cuatro capítulos que acceden el trabajo de investigación:

**Capítulo I:** Se muestran los antecedentes del tema y una serie de conceptualizaciones fundamentados en diferentes autores de acuerdo a las variables y dimensiones, para mejorar los conocimientos.

**Capítulo II:** En este capítulo contiene la metodología, la estructura del diseño de investigación, y las técnicas que se van a utilizar. También se da a conocer la manera con la que se obtiene la muestra.

**Capítulo III:** Este capítulo comprende los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas que se realizaron a los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez y de entrevistas elaboradas al Cabildo Comunal. También se muestra los gráficos y la tabulación provenientes de la encuesta.

**Capítulo IV:** Este capítulo contiene el diseño de la propuesta, que sujeta soluciones a las problemáticas reconocidas en la comuna San Francisco de las Núñez, para mejorar de esta manera la calidad de vida de la ciudadanía y el desempeño de sus autoridades del cabildo comunal.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **1. TEMA**

Influencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, a través del esmero de métodos de recopilación de información confiable y relevante. Diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015”.

### **2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Planteamiento del problema**

A nivel mundial los países presentan grandes desafíos ambientales entre los cuales están el cambio climático, la preocupación por el agua y el suelo, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación ambiental y la falta de participación pública.

A nivel país el Ecuador está situado en la parte noroeste de América del Sur. Limitada al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el océano pacífico, posee una extensión de 256.370 km<sup>2</sup> y una población de más de 14 millones de personas, ejerce jurisdicción sobre la franja de 200 millas paralela a la línea costera continental y el territorio insular del Archipiélago de Galápagos.

Una de sus actividades primordiales es la exportación de petróleo, además consta como el principal exportador de banano a nivel mundial y uno de los principales exportadores de flores, camarones y cacao, nuestro país enfrenta desafíos para proporcionar agua potable y saneamiento a sus pueblos y ciudades, así como existe una contaminación del aire, del agua y de sus mares y océanos, por la falta de políticas públicas, preocupación de las autoridades, habitantes y de las diferentes industrias que existen en nuestro país.(GEO Ecuador, 2008)

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 estableció los derechos a la naturaleza, en el que promueve el respeto integral de su existencia, cuidado y mantenimiento. Por lo que se pretende combatir el calentamiento global.

Actualmente nuestro país está compuesto por 24 provincias, entre las cuales se encuentra la provincia de Santa Elena conformada legalmente el 7 de Noviembre del 2007, está ubicada geográficamente al norte la provincia de Manabí, al Oeste con el Océano Pacífico y al este y sur con Guayas. Según el último censo del 2010, la provincia de Santa Elena consta de 308693 habitantes, y comprende los cantones: Santa Elena, Salinas y La Libertad. El cantón Santa Elena está compuesto por 6 parroquias rurales que son: Colonche, Chanduy, Manglaralto, Ancón, Julio Moreno y Atahualpa. La Parroquia Rural de Manglaralto, del cantón Santa Elena en la provincia de Santa Elena, tiene una extensión 497,4 Km<sup>2</sup>, con una población de 29.512 habitantes, se encuentra en las cuencas de los ríos: Ayampe, Manglaralto y Valdivia es considerada como región hidrogeológica al área costera, península occidental y piedemonte de Chongón-Colonche. Según (Instituto de Estadísticas y Censo, INEC, 2010)

En el área costera, los campos de dunas contienen arena clasificada, sin desarrollo de suelo, muy permeable. El ecosistema de las playas es muy dinámico y muy vulnerable al impacto humano por el sobre uso y la erosión.

La disminución de su producción, sobretodo maderera ocasiona que también cambie su importancia en el territorio, debido a que al disminuir los bosques por tala indiscriminada se reducen las superficies para la producción, por lo que, se conservaron a lo largo del tiempo las de paja toquilla y tagua, que se comercializan hasta la actualidad sin ningún proceso significativo de valor agregado. Este ecosistema se lo encuentra en las comunas de Las Núñez, San José, Curía, Olón, Montañita, Manglaralto, San Antonio, Libertador Bolívar, Valdivia y San Pedro.

La comuna San Francisco de las N  nez se encuentra ubicada a 75 km de la provincia de Santa Elena, poseen hermosas playas, sin embargo los niveles de control de la autoridad de este filo costero son m  nimos con poco cuidado, poseen una gran biodiversidad y productividad. Tiene una gran importancia para el turismo en la ciudadan  a y la recreaci  n, y forma parte de la denominada Ruta del Spondylus, explotan sus recursos naturales entre ellos la del marfil vegetal que lo venden como materia prima.(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2014-2019)

La gesti  n ambiental es uno de los principales problemas que posee esta comunidad, por falta de participaci  n de los habitantes o instituciones para el mejoramiento del medio ambiente ya que existe poca motivaci  n y un bajo inter  s.

Las pol  ticas generadas por parte del gobierno no han presentado resultados   ptimos que permitan la disminuci  n de la destrucci  n desmedida del medio ambiente, motivo por el cual sigue aumentando el calentamiento global.(Fundaci  n Carolina CeALCI, 2011)

Existe una deficiente preocupaci  n y falta de inter  s por parte de la ciudadan  a sobre los temas ambientales, por falta de comunicaci  n y participaci  n entre las autoridades de llevar a cabo esta gesti  n con la poblaci  n que por desconocimiento no muestran el debido inter  s de involucramiento en formar parte activa en diversos procesos para promover el desarrollo sustentable y sostenible de la poblaci  n.

Existe la tala indiscriminada de   rboles que provocan la destrucci  n del medio ambiental ya que su otra fuente de ingreso es la ebanister  a pero no se dan cuenta que provocan un da  o para el medio ambiente.

La contaminación de los recursos naturales ha provocado crisis económica ya que ponen en riesgo las necesidades primordiales como la contaminación del agua que es provocada por los desechos arrojados en el mar y la descarga de alcantarillas, la contaminación del aire provocada por las fábricas, laboratorios y las emisiones que expulsan los carros, la contaminación del suelo por la erosión del suelo y los desechos o basura tóxica que lanzan al medio ambiente.

Una serie de problemas ambientales dentro de la comuna San Francisco de Las Núñez, siendo la irresponsabilidad de los habitantes, así como la falta de información y concientización por parte de los dirigentes del cabildo una de las causas que afectan directamente al desarrollo sano y sustentable de la comuna. Siendo el principal problema, la inexistencia de un modelo de gestión ambiental y el poco control de las autoridades.

De acuerdo a esta problemática es menester realizar un modelo administrativo de manejo integrado, para que exista una mejor gestión que permita la solución de problemas ambientales sobre todo en el impacto de la contaminación del suelo, agua y aire optando que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida ya que la falta de direccionamiento en el ámbito administrativo ambiental ha provocado un impacto negativo en la naturaleza y los ecosistemas lo que se requiere disminuir.

La población tiene el derecho de estar informado en temas de gobernanza ambiental, por lo que se debe de conocer de forma veraz, objetiva y oportuna los conflictos ambientales que presentan en esta comunidad, las políticas que se aplican, cuales son los organismos reguladores, las sanciones que se establecen por daños ocasionados a nuestra naturaleza de la que formamos parte, los derechos y obligaciones que tenemos con el medio ambiente, para poder participar en la toma de decisiones relacionados con los problemas ambientales.

### **3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera interviene la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015?

### **4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- ¿Cómo influye la aportación de la ciudadanía en el progreso económico de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015?
- ¿Cómo influye el impacto ambiental en la mejora social de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015?
- ¿Cuál es el resultado de la gobernanza institucional en el desarrollo cultural de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, año 2015?
- ¿Cuál es el efecto de la preservación de áreas protegidas en el desarrollo ambiental de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?
- ¿De qué modo ayudará el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Francisco de la Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?

## **5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

El trabajo de investigación tiene su importancia en la aplicación del diseño de un Modelo Administrativo Integrado, propuesto para la comuna San Francisco de las Núñez de la parroquia de Manglaralto, que busca implementar políticas encaminadas a disminuir los índices de contaminación ambiental, debido a la deficiente preocupación y desconocimiento que existe en la ciudadanía sobre este tema.

Los habitantes no están conscientes que su participación es clave para el cumplimiento pleno de las políticas de gestión ambiental que no son aplicadas en esta comuna por falta de interés de los habitantes y del cabildo comunal.

La preocupación que existe ante la situación ambiental ha aumentado en el transcurso del tiempo, de manera que con la gobernanza ambiental se opta por aplicar políticas públicas cuyo fundamento es la toma de conciencia de que el cuidado ambiental es la mejor inversión que se puede realizar para el presente y futuro.

Dando comienzo a un desarrollo sustentable del país, que comprende al ambiente y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La comuna San Francisco de las Núñez ha tenido constantes problemas ambientales, por la práctica imprudente por parte de los habitantes o empresas que han contaminado por largo tiempo el mar, la tierra y el aire, la tala indiscriminada de árboles.

Es necesario establecer formación de nuevas actitudes, comportamiento y conciencia ambiental, abriendo nuevos espacios de interacción social a través de una información oportuna y adecuada, que permita a la población conocer más a fondo sobre el tema y contribuir en el involucramiento de tomas de decisiones

hacia las buenas prácticas ambientales, procurando un desarrollo sustentable y sostenible, la importancia de los ecosistemas costeros y el desarrollo de las actividades que surgen de la explotación de los recursos naturales que afectan al ambiente.

La población tiene todo el derecho de estar informado sobre los problemas ambientales que afectan de manera directa o indirectamente a la comuna, por lo cual se debe conocer de forma verás, objetiva y oportuna los conflictos ambientales, las políticas que se aplican, los órganos reguladores, las sanciones que se establecen por daños ocasionados a la naturaleza, sus derechos y obligaciones que se tiene con el medio ambiente, tal como lo estipula la Constitución de la República del Ecuador.

## **5.1 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Para el cumplimiento del presente trabajo, se procura utilizar instrumentos y técnicas de investigación de gran importancia para la recopilación de información y datos necesarios.

El primer paso a seguir es la observación ya que nos permitirá analizar las condiciones en que se encuentra la comuna San Francisco de las Núñez de la parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, en este proceso intervienen las entrevistas, encuestas y demás métodos investigativos necesarios que nos permitan determinar una mejor perspectiva del objeto de estudio y de esta manera fortalecer la toma de decisiones y definir parámetros concerniente al diseño de un modelo administrativo integrado.

Mediante esta investigación se espera obtener resultados que sean beneficiosos para desarrollo de una gobernanza ambiental logrando condiciones adecuadas y participación por las partes interesadas. El resultado obtenido permitirá encontrar una nueva alternativa para la comuna en el aspecto ambiental, procurando una

gestión conjunta efectiva y eficiente para incorporar interés público en la toma de decisiones ambientales.

## **5.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

El resultado obtenido permitirá encontrar una nueva alternativa para la comuna en el aspecto ambiental, diseñando un modelo administrativo de manejo costero integrado como un instrumento que permitirá a esta comuna tomar medidas en situaciones que se presenten en un futuro, procurando una gestión conjunta efectiva y eficiente para incorporar interés público en la toma de decisiones ambientales.

Los beneficios para la comunidad serán diversos, la gobernanza ambiental eficaz, requerirá que las partes interesadas colaboren y cooperen, también incluirá la existencia de coordinación y armonización de instituciones, políticas públicas.

## **6. OBJETIVOS.**

### **6.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el nivel de la influencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, mediante un diagnóstico de las capacidades institucionales para el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado dirigido a la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

### **6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar las diferentes teorías, considerando las opiniones de los distintos autores que faciliten la comprensión y desarrollo de la investigación.

- Diseñar la metodología, mediante las técnicas e instrumentos de investigación, que nos permita obtener la información sobre el tema de investigación.
- Analizar la influencia del impacto ambiental en el desarrollo social de la comuna San Francisco de las Núñez, mediante la aplicación de encuesta los dirigentes y miembros del cabildo.
- Diseñar un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

## **7. HIPÓTESIS**

¿La influencia de la gobernanza ambiental viabilizará el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?

## **8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

El tema del proyecto de la presente investigación es:

**Variable Independiente:**

GOBERNANZA AMBIENTAL

**Variable Dependiente:**

DESARROLLO SUSTENTABLE

**CUADRO N° 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE**

Hipótesis	VARIABLES	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítem (Dirigentes Comunales)	Ítem (Ciudadanía)	Instrumentos
La influencia de la Gobernanza Ambiental viabilizará el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b> <b>GOBERNANZA AMBIENTAL</b>	La gobernanza ambiental es la interacción entre el gobierno, administración del medio ambiente y los recursos naturales para propender el bien común y responder a los problemas del impacto ambiental, participación ciudadana, conservación de áreas protegidas mediante las instituciones, leyes, normas y procesos para la toma de decisiones de manera colectiva y favorable	Impacto ambiental	Planes de manejo de riesgos	¿Ha participado usted en la elaboración del plan de manejo de riesgo para la comuna?	¿Considera importante que la elaboración de un plan de manejo de riesgo puede mejorar la preservación de la naturaleza y el desarrollo de la comuna?	Encuestas
				Vulnerabilidad humana	¿Cree necesario desarrollar proyectos para evitar o reducir la vulnerabilidad de los habitantes de la comuna, producto del impacto ambiental que se genera por fenómenos naturales?	¿Considera usted que los habitantes de la comuna son vulnerables ante los fenómenos naturales?	
				Manejo de recursos naturales	¿Cuál es la importancia de la elaboración de un manual para el correcto uso de los recursos naturales de la comuna?	¿Ha sido usted parte de la gestión de manejo de recursos naturales en la comuna?	
			Participación ciudadana	Sociedad civil	¿Se han elaborado programas de manejo de recursos costeros que involucren a la ciudadanía?	¿Piensa usted que es necesaria la participación de los ciudadanos de la comuna en proyectos de recursos costeros?	Entrevistas
				Control social	¿Con qué frecuencia usted realiza rendición de cuentas de su gestión?	¿Con qué frecuencia la directiva comunal realiza rendición de cuentas?	
			Institucional	Protección de derechos ambientales	¿Ha considerado importante la administración del cabildo, la protección de los derechos ambientales de la comuna?	¿Sabe usted si la dirigencia comunal ha gestionado o gestiona proyectos de protección ambiental?	Observación
				Uso eficiente de los recursos renovables	¿Considera usted que el uso de los recursos renovables como la biomasa (bosques, madera) de la comuna es el adecuado?	¿Cree usted que las autoridades del cabildo administran adecuadamente de los recursos renovables de la comuna?	
Capacidad de gestión	¿Cree usted que su gestión contribuye a la consecución de los objetivos?	¿Qué calificación le asigna usted a la capacidad de gestión de los dirigentes comunales?					
Fortalecimiento Institucional	¿Tiene definida la comuna misión, visión, valores, objetivos y cultura organizacional?						

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**CUADRO N° 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLE DEPENDIENTE**

Hipótesis	VARIABLES	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítem (Dirigentes Comunales)	Ítem (Ciudadanía)	Instrumentos
La influencia de la Gobernanza Ambiental viabilizará el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>  DESARROLLO SUSTENTABLE	El desarrollo sustentable es un proceso integral que requiere que los diversos actores tengan responsabilidades en aplicar un modelo económico, político, cultural, ambiental y social para la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer a la generación futura, logrando un desarrollo que mejore la calidad de vida y proteja al medio ambiente.	Social	Calidad de vida	¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la calidad de vida de sus habitantes?	¿Considera usted que dentro de las políticas del cabildo comunal, se toma en cuenta la calidad y estilo de vida de los habitantes? ¿Cree usted que las empresas privadas existentes en la comuna desarrollan sus actividades económicas cumpliendo las normativas ambientales vigentes? ¿Considera usted que los dirigentes comunales realizan un adecuado uso de los recursos económicos tecnológicos y materiales de la comuna? ¿Conoce usted si el cabildo elabora programas para el cuidado de las especies que habitan en la comuna?	Encuestas
				Cohesión Social	¿Cuáles considera usted que son las principales actividades productivas que han aportado al desarrollo económico de la comuna?		
				Rentabilidad Social	¿Se considera dentro de las asambleas locales la formulación de programas para realizar una eficiente distribución de recursos existentes en la comuna?		
			Económica	Distribución de Recursos	¿Se realizan programas de protección para las especies que habitan en la comuna?	¿Conoce usted si los dirigentes de la comuna tienen títulos de tercer nivel? ¿Con qué continuidad ha participado en el desarrollo de un plan de manejo de recursos costeros? ¿Es importante la implementación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna?	
				Riesgos de especies.	¿Se realizan programas de protección para las especies que habitan en la comuna?		
			Cultural	Nivel de educación	¿Cuál es su nivel de educación?	¿Sabe usted si los dirigentes de la comuna tienen títulos de tercer nivel? ¿Con qué continuidad ha participado en el desarrollo de un plan de manejo de recursos costeros? ¿Es importante la implementación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna? ¿Conoce usted cuáles son los principales recursos naturales de la comuna?	
				Uso de Internet	¿Cree usted que es necesario el uso de las Tecnologías de la Información para mejorar la gestión de la administración del cabildo?		
				Condiciones medioambientales	¿Es importante la implementación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna?		
			Ambiental	Conservación de la biodiversidad	¿Cómo usted califica el grado de coordinación entre el cabildo y los organismos competentes en el desarrollo de programas ambientales?	Observación	
				Recursos naturales	¿Considera importante la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado para el desarrollo de la comuna?		

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA**

Desde 1986 el Programa de Manejo de Recursos Costeros –PMRC- viene impulsando el manejo integrado del filo costero del país. En sus inicios, ejerció el aprendizaje del proceso en seis Zonas Especiales de Manejo –ZEM- localizadas en las provincias costeras de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro.

En el primer período de la Fase I -1986 – 1992-, el PMRC produjo los objetivos y estrategias del manejo de recursos costeros así como el tejido social necesario para el aprendizaje del manejo integrado del filo costero en el país, los denominados Comités Zonales.

En este período, para su accionar el PMRC contó con aporte económico no reembolsable de la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos – USAID- y con el apoyo técnico de la Universidad de Rhode Island –URI-. Para ampliar y consolidar la experiencia institucional lograda por el PMRC, en 1994 el Gobierno del Ecuador contrató un préstamo reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, que sirvió para ejercitar el aprendizaje logrado por el programa en el período 1994 – 2002.

Al final de los años noventa, se desplegaron demandas provinciales de descentralización en el país que estableció transferencias de competencias por el estado ecuatoriano en áreas de ambiente y turismo desde los Ministerios correspondientes a los Municipios del país. Para operar el proceso de transferencia de las competencias indicado, estos han deben incorporar a su estructura administrativa los Departamentos de Turismo –DT- y de Gestión Ambiental en

algunos casos han constituido las denominadas Unidades de Gestión Ambiental-UGA-.

Por la importancia que revisten estas competencias para el MCI, su adecuado ejercicio constituye para los Municipios Costeros una eficaz e herramienta para el logro del desarrollo local en plena armonía con el ambiente, socialmente justo y democrático, pues se concretiza a través de la más amplia participación y concertación de consensos de los actores institucionales y ciudadanos involucrados en el uso, gestión y control de los recursos costeros.

En la Fase II del PMRC, iniciada en 2004 y que rige hasta el 2009, su propósito es ampliar el MCI a los 29 Municipios Costeros del país, a los cuales los considera como sus Socios Estratégicos para alcanzar el manejo costero integrado. En este marco, uno de los principales esfuerzos institucionales del PMRC se orienta a fortalecer a los Municipios Costeros en los procesos de transferencias de las competencias de turismo y gestión ambiental.

En el marco de los 25 años de regreso a la democracia en nuestro país, del lento y difícil proceso de reorganización de la institucionalidad, de la práctica política y del rol de los actores sociales, institucionales y políticos, las condiciones socio ambientales aún se sostienen en la necesidad de armonizar la democracia política con el crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y la equidad social.

En la medida que esta correlación no se ha producido en los hechos, a que se han ido erosionando las relaciones Estado – Sociedad, a que se han evidenciado problemas en la legitimidad de las acciones y decisiones gubernamentales así como debilidad en la conducción política del país, este se ha visto abocado a periódicas crisis de gobernabilidad que en ciertos momentos se ha expresado en una auténtica crisis de Estado, la misma que no puede ser explicada únicamente por la creciente corrupción de la denominada clase política y su falta de capacidad

y eficiencia administrativa, sino principalmente en su creciente y sostenida incapacidad para gobernar, de representar los intereses y necesidades de quienes la eligen y de ofrecer alternativas claras de conducción del país.

La crisis se acentuó en la década de los años 90, pues colocó al Estado en un terreno de acción cada vez más pequeño, sin recursos ni legitimidad política, circunstancia que fue acompañada de los procesos de descentralización, situación que sirvió de marco para la generación de condiciones propicias para la intervención de nuevos actores sociales e institucionales la denominada sociedad civil organizada, los movimientos indígena, ambientalistas y de mujeres, organizaciones no gubernamentales, los que han tenido un protagonismo inédito en la esfera institucional pública y en la política del país.(Lagunas, 2005)

El estado ecuatoriano cuenta con una serie de mecanismos e instrumentos formales para reformar las prácticas públicas de administración de los recursos naturales, y cuenta con la voluntad política de ciertos sectores para hacerlo. Sin embargo, lo fundamental será establecer cómo se ponen en práctica estas nuevas prácticas públicas en el marco del ejercicio del poder gubernamental así como del rol cada vez más importante de los Municipios como agentes del desarrollo sustentable.(Castellano, 2013)

Es necesario bregar por: el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, búsqueda de la necesaria coordinación entre sectorial e interinstitucional y la puesta en práctica de mecanismos e instancias de gestión. Sobre la base de estas condiciones del entorno nacional e internacional, y en atención de las demandas provinciales de descentralización, en el año 2001 el gobierno nacional inició el proceso de descentralización de competencias hacia los gobiernos locales. A finales del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI, organismos internacionales encabezados por la ONU Organización de la Naciones Unidas, dieron comienzo a la creación de diversas políticas encaminadas a promover la gestión y desarrollo sustentable del medio ambiente a nivel mundial.

Con limitados procesos los países fueron aplicando estas políticas, el Ecuador no se quedó atrás en esta iniciativa que busca frenar el deterioro del medio ambiente, su cuidado y preservación. En la nueva Constitución Política del Ecuador aprobada en pleno en el 2008, se reconocen los derechos de la naturaleza, los mismos que aseguran su cuidado y mantenimiento, siendo el Estado uno de los mayores responsables de garantizar la participación activa y permanente de las personas, comunidades y pueblos.

Ecuador ha sido pionero mundial en la gestión de las costas y sus recursos, por tal razón crearon en 1985 el programa de manejo costero (PMRC), con el que se estableció un sistema de gestión costera. Muchos desarrollos conceptuales y experiencias ecuatorianas sirvieron para organizar los esfuerzos en otros países. No obstante a pesar de los grandes avances, todavía subsisten importantes desafíos que el país debe enfrentar como el calentamiento global por las deforestaciones, cambios climáticos, contaminación ambiental y por fenómenos naturales.

El Manejo Costero Integrado de Áreas Costeras, en el contexto político internacional, tiene su origen en el capítulo 17 de la Agenda 21 adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en 1992. Si bien 20 años después, no se menciona específicamente este concepto, si se reconoce explícitamente que los océanos, mares y áreas costeras son un componente integral y esencial del ecosistema terrestre y que son de importancia fundamental para su preservación de acuerdo a la normativa legal internacional vigente Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

También se hace énfasis en que el aumento del nivel del mar y la erosión costera constituyen una seria amenaza para muchas de las regiones costeras, y se invita a apoyar iniciativas que atiendan los impactos del cambio climático en los ecosistemas oceánicos y costeros y sus recursos.

El manejo costero integrado es, entonces, considerado como una de las estrategias más adecuadas para planificar el desarrollo de áreas marinas y costeras, y más aún, en un contexto de adaptación al cambio climático.

El mismo, se entiende como un proceso multi-interdisciplinario que busca integrar distintos actores gobierno, academia y comunidad con diversos intereses públicos y privados para consensuar programas de protección y desarrollo sustentable de los ambientes y recursos costeros. Requiere la concurrencia de un fuerte apoyo institucional, un compromiso real de los actores involucrados y herramientas o mecanismos para la capacitación. Y como señala Daniel Conde, el Manejo Costero Integrado debe ser visto como un proceso participativo a través del cual se elaboran propuestas y no sólo la identificación de conflictos, se trata de generar recomendaciones para que sean incluidas en futuros planes de Manejo Costero Integrado.

## **1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA**

### **1.2.1 GOBERNANZA AMBIENTAL. VARIABLE INDEPENDIENTE**

Comprendida como un conjunto de leyes y normativas que disponen de la aplicación de políticas públicas direccionadas a contener el deterioro del ambiente relacionado con la preservación, explotación de recursos naturales, protección donde no solo es imprescindible que el Estado reconozca a otros actores sociales, sino también el criterio y habilidad de los movimientos vinculados con la naturaleza verde por afianzar en las negociaciones y activar oportunamente en la toma de decisiones, considero que la capacidad política de los actores sociales, sean estos públicos y privados, individuales y comunitarios, estatales y particulares, hace conocer de cerca sus brillantes ideas, inquietudes y proyectos para el levantamiento de escenarios de diálogos y comunicación con el otro. El rol protagónico de la política es incorporar la deliberación como factor eje de la

negociación de inconformidades espacio-ambientales. Referente al tema (Fundación Carolina CeALCI, 2011) dice:

Es un concepto que se refiere a procesos colectivos en tomar decisiones pertinentes, administrar adecuadamente los recursos naturales (pág. 13)

### **1.2.1.1 Impacto Ambiental**

Es aquella modificación del ambiente originada por el quehacer del hombre o la acción de la naturaleza. Una gigantesca tormenta tropical giratoria caracterizada por fuertes vientos y torrenciales lluvias huracán o sacudidas de tierra, sismo o terremoto pueden producir colisiones ambientales, estos estremecimientos también pueden ser suscitados por actividades en fase de proyecto conmociones potenciales, o sea que no están iniciadas, en este sentido, la evaluación del impacto ambiental –EIA-.es el medio a través del cual se establece las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el medio ambiente. Al respecto (ABC Definiciones, 2013)

Son Acciones humanas que alteran el equilibrio natural del ambiente. El concepto de Impacto Ambiental refiere al efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos, en términos más técnicos, podríamos decir que el impacto ambiental es aquella alteración de la línea de base como consecuencia de la acción antrópicas o de eventos de tipo natural. Todo aquello que las personas podemos hacer y que directamente daña al planeta tendrá obviamente un impacto ambiental negativo sobre la salud del mismo. Básicamente, entonces, es en este sentido que usamos el concepto, o sea, un terremoto o cualquier otro fenómeno climático de peso pueden ocasionar un impacto tremendo, sin embargo, debemos destacar que el concepto es utilizado en nuestro idioma para dar cuenta de aquellas acciones que implican una explotación con fines económicos directamente sobre el medio natural.(pág. 1)

#### **1.2.1.1.1 Planes de Manejo de Riesgos**

Se lo entiende como pasos imperecederos y dinámicos de inclusión y gestión articulada entre Estado y sociedad direccionada a disciplinar el ordenamiento territorial. Las metas del MCI comprende: disminuir la debilidad de la franja costera a dificultades naturales, conservar las fases ecológicas primordiales, cuidando el medio ambiente, propendiendo una mejor calidad de vida de los ciudadanos y conservando la biodiversidad para contribuir con el desarrollo sustentable del suelo marino-costeras. Sobre planes de manejo costero (Jaramillo, 2011) enseña:

Ecuador ya participó en un programa de esta naturaleza que nació en 1981 dentro del Seminario: Ordenación y Desarrollo Integral de las Zonas Costeras organizado por el PNUMA y la Armada del Ecuador. Paso por varias etapas y momentos claves como lo fue en 1986 la firma del convenio de asistencia técnica entre la Agencia de Los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional –USAID-, la Universidad de Rhode Island –URI- y el Gobierno del Ecuador que condujo a la preparación e implementación formal del Programa de Manejo de Recursos Costeros –PMRC- y hasta la suscripción del convenio de préstamo entre el Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID- en 1994 que sustentó la ejecución del PMRC posteriormente en sus distintas etapas. Los objetivos perseguidos por el PMRC han sido: 1) Mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de los recursos marinos y costeros e incrementar la contribución de estos recursos para el bienestar de la economía nacional mientras se mantiene la biodiversidad biológica y la productividad de los ecosistemas marino-costeros y 2) Mejorar y ampliar el manejo costero integrado (MCI) apoyando la transferencia progresiva, a nivel local de competencias para el ordenamiento y manejo en la zona costera y de esta manera contribuir al uso sustentable de los recursos costeros y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales de la franja costera de Ecuador. (pág. 1)

#### **1.2.1.1.2 Vulnerabilidad Humana**

La vulnerabilidad humana se refiere a la reacción que las personas toman cuando se presenta una situación complicada como son las catástrofes, también está relacionada con las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, culturales en una determinada situación. (Definiciones, 2008) La vulnerabilidad humana, es:

La cualidad de vulnerable puede emplearse en una persona o en un grupo social a través de su capacidad que se tiene para enfrentar los desafíos, prever impactos ya que las personas siempre estaremos en riesgo alguno. (pág. 1)

### **1.2.1.1.3 Manejo de Recursos Naturales**

Llamase manejo de recursos naturales a las numerosas maneras de apropiación social y explotación de los compendios naturales bióticos o abióticos. La concepción en general se correlaciona con el conjunto de destrezas direccionadas al usufructo planificado de algún medio natural renovable o no renovable; es la vía que tiene el individuo hacia un recurso natural, quiénes lo usan a la manera que les convenga, y quiénes lo administran de acuerdo a sus intereses. La palabra manejo es análoga a administración y también a gestión. Específicamente, la administración de los recursos naturales está vinculada con su cuidado, normalización y reparto distribución, así como con una sanción, ante un uso ilegal. Con relación al tema (Vitalideas, 2010) menciona:

Ecuador es uno de los países más biodiversos del planeta con la mayor cantidad de especies vegetales y animales por km<sup>2</sup>. Lamentablemente, la tasa de deforestación de 1,7% no permite una conservación a largo plazo de este patrimonio único.

- Proteger de manera sostenible bosques primarios para el mantenimiento y desarrollo de la diversidad biológica.
- Recuperar y conservar espacios con una biodiversidad importante y evitar la deforestación y otras prácticas perjudiciales para el medio ambiente.
- Recuperar áreas degradadas y permitir el regreso de la biodiversidad.
- Sensibilizar a la comunidad del medio ambiente que le rodea.
- Ofrecer a las comunidades alternativas económicas basadas en el uso sostenible del patrimonio natural rico. (pág. 1)

### **1.2.1.2 Participación Ciudadana**

Es la inclusión de ciudadanos y ciudadanas en los asuntos de interés público, muy necesaria en esta era de la administración pública por resultados para alcanzar la

governabilidad democrática. De acuerdo a la legitimidad de la voluntad obtenida mediante un consenso social, mayores son las perspectivas de visibilizar los anhelos de los diversos fragmentos sociales. La presencia del ciudadano en las decisiones que le inquietan, tanto individual como colectivamente, urge de un ajuste práctico y eficaz, en cuanto, prepare el acceso y estructura no excluyente de espacios de toma de decisiones desde el nivel local, que en el último escalón, también tengan la capacidad de incidir en la formación de voluntad sobre las decisiones que exceden el ámbito del Estado-Nación. La (Universidad Andina Simón Bolívar, 2008) a través de Documentos Internacionales Andinos Sobre Participación Ciudadana, dice:

Puede decirse que la realización progresiva de los derechos humanos, está en relación directamente proporcional al aumento de la calidad de la participación ciudadana. Sin embargo, prevalece en nuestra sociedad una marcada exclusión de la mayoría poblacional respecto a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos; de manera que, el consenso se reduce a minorías no representativas de la pluralidad de intereses societarios. Una de las razones primarias para tal marginamiento, se desprende de la ausencia de información, e interiorización de la ciudadanía, sobre las posibilidades de nuestro marco jurídico en cuanto al reconocimiento formal de espacios de participación. Por lo tanto, la presencia del ciudadano en las decisiones que le afectan, tanto individual como colectivamente, precisa de una adecuación funcional, en tanto en cuanto, facilite el acceso y la conformación no excluyente de centros de decisión a partir del nivel local, que en última instancia, también sean capaces de incidir en la formación de voluntad sobre las decisiones que exceden el ámbito del Estado-Nación. (pág. 1)

#### **1.2.1.2.1 Sociedad Civil**

Es la diversidad de ciudadanas y ciudadanos, con espacio de vida socialmente organizada, voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma de Estado y limitada por un orden jurídico, es decir legal, que comparte reglas, y generalmente hacen presencia de forma colectiva, espontánea y sincera, y que actúan en el escenario público, expresando sus intereses, ideas, pasiones, intercambian información e inciden en la toma de decisiones de interés público

para alcanzar sus objetivos trazados oportunamente, consideran a todo individuo que esté fuera de las estructuras de gobierno. La sociedad civil está integrada por organizaciones no gubernamentales ONG, organizaciones no lucrativas ONL, asociaciones de ciudadanos, clubes y organizaciones deportivas, clubes sociales, grupos religiosos, sindicatos, colegios profesionales, barrios y agrupaciones barriales debidamente organizadas.(Definición ABC, 2007)Indica:

La Sociedad Civil es un concepto que pertenece especialmente al contexto de la ciencia política y refiere a todos aquellos individuos con el título de ciudadanos de una sociedad determinada que actúan de manera colectiva, con el objetivo de tomar decisiones en lo concerniente al ámbito público, por fuera de cualquier tipo de estructura gubernamental. (pág. 1)

#### **1.2.1.2.2 Control Social**

Es el derecho y deber de los ciudadanos y ciudadanas, quienes en la acción de su derecho de participación ciudadana, controla el buen manejo de la gestión pública, lo que equivale decir que están vigilante de la administración de las instituciones y empresas del Estado. Con la finalidad de incidir en las decisiones respecto de las políticas públicas, hacen uso de la variedad de instrumento o mecanismos que existen, entre ellos: veedurías, observatorios, defensorías comunitarias, comités de usuarios, entre otros. Refiriéndose al control social (ABC D. , 2008) Dice:

Cuando se habla de control social, se hace referencia al grupo de normas y regulaciones de diferente tipo que son establecidas explícita o implícitamente por una sociedad para mantener el orden de los individuos y permitir el desarrollo de un nivel de vida organizado y controlado. El control social puede hacerse presente de diferentes maneras, tanto a través de prácticas formales como prácticas informales, a través de regulaciones socialmente aceptadas y también a través de coacción del mismo individuo sobre sí mismo. (pág. 1)

#### **1.2.1.3 Conservación De Áreas Protegidas**

Son acciones realizadas por las autoridades y actores de la sociedad civil, articulando esfuerzos que garanticen la vida animal y vegetal en espacios y

condiciones de bienestar, es decir, es la conservación de la biodiversidad, así como el sostenimiento de los procesos ecológicos fundamentales para su protección, preservación y desarrollo del ser humano. La conservación de las áreas protegidas favorece la custodia del patrimonio natural y cultural de la nación y colabora con la reducción de las tensiones causadas por algunas actividades del hombre (varón o varona) sobre el medio ambiente, reduciendo a la mínima expresión el impacto ambiental para el bienestar y protección de la ciudadanía. Para (Muñoz, 2009) La conservación de áreas protegidas es:

La presencia de amenazas que los ecosistemas enfrentan diariamente ha conllevado a crear estrategias impulsadas por el ser humano para disminuir los problemas ambientales. (pág. 1)

#### **1.2.1.3.1 Conservación Ambiental**

Entendida la conservación de las especies, naturaleza o protección de la naturaleza como las diversas formas de salvaguardar y proteger para las futuras generaciones la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente alguna de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, etc. Los países, las regiones, las localidades, demandan de estrategias, habilidades, destrezas, arte, diplomacia para administración del ambiente y sus patrimonios naturales, a través de los cuales se legitime: la continuidad de su existencia, objetividad, calidad y provecho sostenido de beneficios, como plataforma de sustentación del bienestar actual y futuro de su población.

La conservación ambiental, acción o actividad humana, ideada por el mortal (hombre), para el mortal, por lo tanto, conservar expresa: garantizar, asegurar los beneficios indestructibles y perpetuos, tangibles o intangibles que los seres humanos derivamos de la posesión del ambiente y sus recursos naturales, lo cual solo es posible mediante la defensa de la armonía relacional entre los componentes del conjunto. (Noboa, 2012) En su obra Conservación Ambiental, establece:

La conservación ambiental declarada como de interés público lleva intrínseca la obligación que tiene el Estado de proteger el medio ambiente, por lo que su incumplimiento faculta a cualquier persona, aunque no tenga un interés directo a presentar un RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL, puesto que se está violando una garantía establecida en el artículo 95 de nuestra Constitución que dispone:

“Cualquier persona, por sus propios derechos o como representante legitimado de una colectividad, podrá proponer una acción de amparo ante el órgano de la función judicial designado por la ley. Mediante esta acción, que se tramitará en forma preferente y sumaria, se requerirá la adopción de medidas urgentes destinadas a cesar, evitar la comisión o remediar inmediatamente las consecuencias de un acto u omisión ilegítimos de una autoridad pública que viole o pueda violar cualquier derecho consagrado en la Constitución o en un tratado o Convenio internacional vigente, y que, de modo inminente, amenace con causar un daño grave. También podrá interponerse la acción si el acto o la omisión hubieren sido realizados por personas que presten servicios públicos o actúen por delegación o concesión de una autoridad pública. (pág. 1)

#### **1.2.1.3.2 Uso Eficiente de Recursos Renovables**

Es el empleo de los mejores medios posibles para lograr el uso eficiente de un recurso natural renovable, lo que significa que es posible restaurarlo con procesos naturales a una velocidad similar o superior a la del consumo de los seres humanos, para lo cual existe un órgano técnico regulatorios, encargado de evaluar el cumplimiento de la política de eficiencia energética y las energías renovables no convencionales, que promueve la formación de una cultura de uso racional y eficiente de la energía, así también conduce a la planificación energética. En el Ecuador se creó el Instituto Público de Investigación – IPI, mediante decreto Ejecutivo No. 1048, publicado en el Registro Oficial No. 649, del 28 de febrero de 2012.

IPI genera conocimientos y aporta al desarrollo de la ciencia, mediante el estudio, fomento, innovación y difusión de la eficiencia energética y la energía renovable;

promueve buenas prácticas para el uso racional de la energía y la institución de tecnologías dirigidas a la utilización de fuentes energéticas limpias y amigables con el medio ambiente. La (Universidad San Francisco de Quito, 2012) Mediante su Obra Recursos Naturales, establece:



Fuente: Mayte Kloth, Obra Manejo de los Recursos Naturales

Los sistemas económicos de progreso están orientados a la sobreexplotación de los recursos esto se debe a la evolución del hombre y en el modo de pensar de obtener cada día más sin importar el deterioro de la naturaleza afectando seriamente a la calidad de vida de la población.(pág. 1)

#### **1.2.1.4 Institucional**

La dimensión institucional se define como la adecuada administración de los recursos del estado por parte de los servidores públicos, la obligación administrador es velar por los intereses de su empresa, debe estar comprometido con la población, involucrarse con la colectividad, hacer partícipe a los ciudadanos en la gestión pública. La capacidad organizacional del servidor público es un aporte importante al desarrollo de las instituciones del estado

Es necesario también revisar la organización del estado, su estructura y el sistema con el cual se manejan tanto los servidores públicos como los empleados, consolidar su posición como agentes elementales en la administración pública.

(BELTRÁN, 2012) Puesto que la dimensión institucional traduce en el seno de las organizaciones el orden social, las organizaciones tienden a reproducir las pautas sociales dominantes. Ello puede observarse mediante el tipo de discurso que articulan los miembros de las organizaciones para referirse a ellas o a sí mismos.

#### **1.2.1.4.1 Capacidad de Gestión**

La gestión pública es la acción legítima, metódica, legal y transparente, elaborada por el Estado, que tiene como finalidad planear, estructurar, direccionar, regular, supervisar y garantizar el correcto desempeño de los servidores públicos.

La capacidad de gestión se define como, el conjunto de operaciones a través de las cuales las organizaciones pretenden la consecución de sus fines, propósitos y metas, los que están plasmados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder.

(CÁDIZ, 2015)La capacidad de gestión se refiere a las destrezas que tienen los ciudadanos para gestionar proyectos, programas y diversas actividades de manera eficaz y confiable.

#### **1.2.1.4.2 Fortalecimiento Institucional**

Es una estabilización eficaz entre los acuerdos que se encarga de regular el estado y la adecuada administración de los recursos económicos para poder generar un progreso y mejorar la calidad de vida de los habitantes que viven dentro de una sociedad, dentro de este contexto es esencial la participación ciudadana, la cooperación y contribución que aporten los ciudadanos en pos de un desarrollar el buen vivir de sí mismos.

En el marco de las instituciones no gubernamentales (ONG'S) se trata de un abordaje integral, también debe contar con el apoyo importante de los miembros de la empresa, tomando en cuenta los factores económicos, sociales, políticos e ideológicos de los empleados, así como los recursos de la institución.

(BEDOYA, 2012) **“Fortalecimiento Institucional”** una expresión que durante las últimas décadas ha alcanzado en nuestro país un amplio renombre en el ámbito de los proyectos de la cooperación internacional para el desarrollo, coincidiendo al mismo tiempo con un uso abusivo y una precisión escasa en su aplicación práctica a las intervenciones en terreno.

Más allá de la expresión, el sentido que encierra el concepto se refiere a una concepción del desarrollo no como aquellos bienes materiales de que dispone una sociedad para sobrevivir, sino como su capacidad para dotarse de unos mecanismos que le permiten progresar, que le permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes a medio y largo plazo, que le permitan adaptarse mejor a las nuevas coyunturas.

### **1.2.2 DESARROLLO SUSTENTABLE. VARIABLE DEPENDIENTE**

Se entiende por desarrollo sustentable a la satisfacción de las necesidades de las personas preservando los recursos naturales. Para generar un excelente desarrollo debe involucrarse necesariamente el gobierno, organismo que se encarga de establecer los lineamientos necesarios para que se faciliten la cooperación tanto de la participación ciudadana como de las empresas en temas como la preservación de los recursos y la no contaminación del medio ambiente.

Mantiene un equilibrio entre los recursos naturales y materiales, sin la necesidad de extralimitarse en su utilización, debe estar direccionado a la vez en el crecimiento de la economía, la igualdad y el fortalecimiento de la sociedad, dentro de la gobernabilidad política.

(Montoya, 2013)"El desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades"

Esta definición incluye dos conceptos claves:

Necesidades: en particular las de los más pobres del mundo, a las que se les debe dar prioridad.

Limitaciones: impuestas por el estado de la tecnología y de la organización social a la habilidad del medio ambiente de satisfacer las necesidades presentes y futuras. (pág. 1)

### **1.2.2.1 Social**

Hace referencia a la socialización entre varias personas dentro de un mismo lugar, no necesariamente se realiza esta acción porque la sociedad lo requiere, sino también por nuestra naturaleza, que nos lleva a la interacción con otros sujetos para compartir ideas o para adquirir bienes o servicios que éstos nos brindan, se logra a través de la comunicación en donde se tiene presente el criterio de cada uno de ellos para formar una sociedad civilizada. Puesto que la sociedad establece una relación entre sí, el instinto del ser humano indica un análisis antes de interactuar con otra persona, es decir, previo a la interacción hay un estudio breve de las personas para saber con quién compartimos criterio, ideas o pensamientos. Para (Castellano, 2013) es:

La dimensión social se emprende relacionándose los unos a los otros constituyendo una cultura de armonía, dispuestos a impulsar la participación y experiencias con sus semejantes. Enfatiza en la diversidad de aspectos, para lo que es esencial la existencia de otros con conciencia de sí mismos, el lenguaje y la intención de comunicar. Es un componente esencial para la vida y el desarrollo humano al resultar imposible ser humano en solitario. (pág. 1)

#### **1.2.2.1.1 Calidad de Vida**

Cuando se habla de calidad de vida se hace énfasis en varios aspectos de un individuo o de la sociedad donde vive, como por ejemplo su alimentación, forma de vestir, salud y educación, si se satisface todos estos campos, el estilo de vida de la persona es buena.

El concepto de calidad de vida se refiere cuando hablamos de los ingresos económicos dentro de una persona, familia o de una sociedad en un momento determinado, así esta percepción también se relaciona con datos estadísticos, es decir, se establece para cada persona o sociedad un nivel de calidad de vida, ya sea este bueno o malo. Todo ser humano tiene derecho a una buena calidad de vida, esto menciona (Choren, 2006) en la siguiente cita:

La calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral. Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del hombre, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua). (pág. 1)

#### **1.2.2.1.2 Cohesión Social**

Es una etapa en el que existen criterios compartidos entre la sociedad y el gobierno acerca de un modelo de la comunidad que se apoya en la justicia social, la equidad y la hegemonía del Estado. Los criterios son compartidos por estos dos sectores, que admite el planteamiento y aprobación sobre los gastos del sector público.

El sistema de cohesión social permite que haya una interacción entre la comunidad y el gobierno, es decir, existe una mayor posibilidad de la participación ciudadana en la toma de decisiones de las entidades gubernamentales.

(Surt, 2010)El término cohesión social no tiene un significado claro. Es un término muy común en las políticas públicas y la investigación a escala europea. El término conjura una imagen muy atractiva: la de una sociedad bien trabada, con unidad suficiente para evitar el conflicto y la división. La cohesión social se concibe como la solución ideal a las tensiones y los problemas sociales de las ciudades modernas, como la exclusión social, la pobreza y la violencia.

En realidad, la cohesión social es un concepto imposible de delimitar y que no debe darse por sentado, porque se refiere a las contradicciones inherentes a la condición humana y al capitalismo:

- En cuanto a la condición humana, por una parte las personas desean formar parte de algo, pero también quieren ser únicas y distintas. Quieren ser tratadas como iguales pero, a la vez, valoran la diversidad.
- Por lo que respecta a la contradicción inherente a la modernización capitalista, el cambio y la innovación son los principales motores del capitalismo, pero los individuos también aspiran a un sentido de pertenencia y a vivir bien y de forma segura. Por ello, existen constantemente tensiones entre la estabilidad y la transformación, tensiones que las personas, las comunidades y las ciudades se ven obligadas a negociar. (pág. 1)

### **1.2.2.1.3 Rentabilidad Social**

Se define como rentabilidad social al beneficio que obtiene la sociedad dentro de un proyecto que se realiza en una empresa o de la inversión que hace un gobierno, es decir, si se invierte dinero en salud, la rentabilidad social, es el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, de esta manera podemos ver beneficiados, cuando se invierte en un proyecto estatal, Según (Definiciones, 2008)

La rentabilidad son los recursos que se obtienen de un proyecto generando y que ha sido beneficioso. (pág. 1)

### **1.2.2.2 Economía**

La economía se define como una ciencia social, que estudia la actividad humana y su desempeño en los procedimientos productivos el análisis de consumo y la producción de servicios que ofrece dentro de la misma sociedad. La función de la economía es contribuir conceptos fundamentales para que la distribución de recursos sea satisfactoria.

Al hablar de economía nos referimos a indicadores económicos en relación al progreso de un país, por ejemplo el Producto Bruto Interno (PBI) que es, la

diferencia entre la riqueza obtenida de un país y los egresos originados por el gasto público.

Es así como se menciona:

(Definiciones, 2008) La economía infunde mucho en el país basada las relaciones comerciales tanto internas como externas y el progreso de los ciudadanos. (pág. 1)

#### **1.2.2.2.1 Distribución de Recursos**

El concepto de distribución de los recursos está vinculado con la historia de la humanidad, desde entonces su distribución es extremadamente desigual, éstos se pueden clasificar en dos tipos; naturales, que son todos los que nos brinda la naturaleza, y materiales que son aquellos producidos por el hombre para satisfacer sus necesidades. Los recursos son indispensables en nuestra vida diaria, esto ocasiona que aquellos que poseen una mayor cantidad monopolicen su utilidad creando un desequilibrado reparto.

La entidad encargada de evitar esta mala repartición es el estado, a través de seguros contra el desempleo y dando prioridad a los sectores más vulnerables dentro de la sociedad, creando nuevas fuentes de empleo, atendiendo en el sector de la salud y sobre todo educación a fin de disminuir el índice de pobreza debido a la incorrecta distribución de los recursos. Es así como (abc, 2007) define:

La distribución de recursos se da en base a las necesidades existentes en el país sin embargo no existe una buena distribución por falta de control. (pág. 1)

#### **1.2.2.2.2 Riesgos de Especies**

Habitualmente una especie es organismo que probablemente se erradique dentro de un hábitat o lugar determinado si éste no regenera su calidad de vida, cuando no se observa dentro de un lapso de cincuenta años, en su lugar de origen a una especie se puede aducir que está extinta.

Las especies amenazadas pueden dividirse en dos grupos: aquellas que se encuentran en peligro inmediato y las que se encuentran amenazadas de extinción. Los principales motivos para que se de este fenómeno es la destrucción del hábitat natural de las especies, la cacería, la comercialización y el exagerado consumo en algunos casos.

A fin de evitar esto, en muchos países se han tomado medidas para la conservación de especies, tanto terrestres, marinas y aves, amenazadas por el hombre, a nivel mundial las organizaciones que destacan por su lucha ante el riesgo de especies son Asociación Protectora de Animales (APA), Green Peace (Paz Verde), WWF (World Wide Found for Nature por sus siglas en inglés o Fondo Mundial para la Naturaleza).

Para (internacional, 2012) define:

Una telaraña de troncos de distinto grosor emerge del fango o sobresale de las aguas salobres. Son los manglares. Ecosistemas costeros que sirven como barrera entre el mar y las tierras interiores para evitar la erosión de los suelos, y que son el hábitat de especies (como cangrejos y conchas) recolectadas por miles de personas a lo largo de la costa del país, entre otras funciones ecológicas y sociales. (pág. 1)

### **1.2.2.3 Cultural**

La cultura está considerada como el conjunto de formas como las costumbres, hábitos, forma de vestir, alimentación, normas, leyes y forma de vida a las que se rige una región, pueblo o sociedad que la representan dentro de un tiempo determinado. La dimensión cultural es un componente que es capaz de incidir en el acontecimiento de hechos históricos, además se lo considera como una pre-condición que adapta la presencia de una determinada fuerza histórica a la reproducción de una forma concreta de vida social como el caso de la doctrina cristiana.

Es el camino hacia el cambio de la ciudadanía, su forma de pensar, de interactuar dentro de la sociedad, y es ahí donde se origina el camino hacia la libertad, dentro de la cultura de las personas. Desde el ámbito de la política pública, la cultura debe ser considerada como un campo social, mas no como un ámbito de estudio. Según la cita de (González, 2008):

La cultura es un campo estratégico por su proyección, es intersectorial desde la mirada de las políticas públicas, y es propicia para el desarrollo humano porque favorece la ampliación de las libertades. Estos tres principios orientan las recomendaciones de este capítulo.

- Estratégica porque en la capacidad de valorar la creatividad y de competir en la sociedad del conocimiento y la información, se está poniendo en juego gran parte de las posibilidades de desarrollo de las ciudades.
- Intersectorial porque la cultura no es un hecho aislado. Cada día son más evidentes las relaciones entre la cultura y el sector productivo, el sistema educativo, la seguridad, la convivencia ciudadana y los medios de comunicación.
- Propicia para el desarrollo humano porque es el terreno más contemporáneo para la ampliación de las oportunidades y las capacidades humanas. El paradigma es integral, no jerarquiza ni reduce los ámbitos de la libertad.

Por eso puede ocuparse de definir y promover opciones diversas: expresión, identidad, creación y difusión artística, comunicación y objeción de conciencia.

#### **1.2.2.3.1 Nivel de Educación**

Es el recorrido en que se estructura el sistema educativo. Se vinculan con las necesidades individuales de las etapas del proceso psico-físico-evolutivo articulado con el desarrollo psico-físico social y cultural.

La Educación en el Ecuador es regulada y controlada por el ministerio de educación, en todos sus niveles, inicial, primario, secundario y bachillerato, mientras que el tercer nivel o educación superior es controlada por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. La educación

en el Ecuador es gratuita hasta el tercer nivel y obligatoria hasta la primaria. (ABC, Definiciones, 2007) Menciona que:

Normalmente, la noción de niveles aparece en algunos ámbitos o espacios, especialmente cuando se habla de niveles educativos o niveles profesionales. Gran parte de las instituciones creadas por el hombre requieren contar con una marcada diferenciación en términos de niveles para permitir el orden y el avance continuo hacia una meta superior. Tal situación se da claramente cuando uno es parte de una institución educativa y debe cumplimentar todas las etapas establecidas para alcanzar el diploma; o cuando uno se desempeña en una empresa que está organizada en niveles de jerarquía que pueden ir alcanzándose eventualmente al perfeccionarse uno como profesional.

#### **1.2.2.3.2 Uso de Internet**

La evolución del hombre es inminente, por lo tanto es ineludible el progreso de la tecnología, que es una herramienta esencial para su desenvolvimiento dentro del ámbito laboral, educativo, cultural y social. El acceso a internet es cada vez más libre, no existe un control seguro, dada esta circunstancia, se debe poner cierta restricción al momento de acceder a la red.

El uso de internet puede facilitar muchas cosas como la búsqueda de información rápida, la comunicación a larga es mucho más sencilla y rápida, se puede acceder a noticias de periódicos radio y televisión desde un mismo portal, etc., pero también tiene puntos negativos como, que el acceso es libre y cualquier persona puede revisar páginas que tengan contenido sin trascendencia y muchas veces inmoral. Por estos motivos se debe realizar un control en cuanto al acceso a internet, para evitar consecuencias a largo plazo, el internet es una herramienta útil de trabajo y se debe hacer uso adecuado de ella. La cita de (Igualdad, 2012) menciona:

El internet es una fuente de comunicación e información que se ha dado de manera imprescindible para el ser humano, superando a los demás medios, como fuente de información eficaz, eficiente y rápida.

#### **1.2.2.4 Ambiental**

Concepto que se relaciona con el aprovechamiento de los recursos naturales generando un importante beneficio económico preponderando ante todo el cuidado y la preservación del medio ambiente. Parte desde una perspectiva innata la naturaleza abarcando al sector social, político, tecnológico y sobre todo ecológico.

Dentro de este aspecto el papel que ejerce el estado es importante, imponiendo un conjunto de normas y leyes para beneficio del medio ambiente, redituando los recursos y limitando su utilización, evitando que se genere un estigma significativo dentro del ecosistema, de esta forma tanto el productor como el medio ambiente se ven beneficiados.

Ante eso se puede citar según (Sucroal, 2012) que:

La dimensión ambiental se relaciona con el ahorro en el consumo de los recursos naturales. (pág. 1)

##### **1.2.2.4.1 Condiciones Medio Ambientales**

Se define como medio ambiente a todos los aspectos químicos, físicos, económicos, biológicos, culturales y sociales que lo componen que pueden ocasionar consecuencias favorables o desfavorables a los seres vivos según sus condiciones ambientales. El medio ambiente lo conforma tanto los animales como el hombre, es así como se pueden distinguir las condiciones en donde se desenvuelven.

Desde el punto de vista del hombre, se pueden citar los siguientes aspectos: condiciones ambientales de trabajo, el lugar donde desempeña sus labores socioeconómicas y condiciones de vida, el lugar donde reside y comparte con su

núcleo familiar. Desde el punto de vista animal podemos mencionar, su lugar de hábitat como punto sobresaliente ya que es ahí donde realizan la totalidad de sus actividades. Tanto el hombre como los animales deben desenvolverse dentro de un ambiente acorde a sus actividades que realicen, es decir, el lugar donde se encuentren debe tener las condiciones medio ambientales adecuadas, entonces se podría citar (definición.d, 2008) que expresa lo siguiente:

Las condiciones del medio ambiente lo conformamos todos los que habitamos en el país, de acuerdo a los hábitos de desenvolvimiento. (pág. 1)

#### **1.2.2.4.2 Conservación de la Biodiversidad**

La biodiversidad es esencial para la evolución del hombre sobre la Tierra, ésta es utilizada de forma intrínseca puesto que sus grandes beneficios satisfacen las necesidades de las personas. Además se encuentra vinculada con la salud y el bienestar del hombre y es pilar fundamental para el desarrollo económico y social.

Es el compromiso que tiene el estado con el medio ambiente, la protección y preservación de la biodiversidad en cada nivel como son: eco sistémico, especies, poblaciones y genes. Para esto se cuenta con el apoyo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y del Instituto de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente, quienes a su vez impulsan el cambio de la matriz productiva para el desarrollo de la industria y comercio ecuatoriano sin que se vea afectado de forma considerable el medio ambiente.

Es deber de todos y todas, la conservación de la biodiversidad para un mejor futuro. En la siguiente cita de (Muñoz, El Blog Forestal, 2014) se menciona que:

Los ecosistemas a nivel mundial enfrentan varios desafíos ya que el ser humano evoluciona constantemente y disminuye la preocupación y preservación de la biodiversidad ya que los ciudadanos más se enfocan al beneficio económico y no cuidan la naturaleza

#### **1.2.2.4.3 Recursos Naturales**

Se define como recursos naturales a todos los bienes y servicios que se concede a las personas de manera directa, es decir, en aquellos donde el hombre no participa, los beneficios de la naturaleza. Dentro de economía que es la ciencia que se encarga de distribuir adecuadamente estos recursos, se dice que éstos son insuficientes para la demanda exigente del ser humano. Los recursos naturales se dividen en dos grupos, aquellos que pueden regenerarse, sin la explotación exagerada a los que se denomina Renovables como el aire, y los que tienen un límite de uso o explotación que son los No Renovables como el petróleo. Según (ABC, Definiciones, 2007) quien afirma que:

Los recursos naturales provienen de la naturaleza, ayudan al desarrollo de la economía y al bienestar de la ciudadanía.

### **1.3 MARCO LEGAL**

#### **1.3.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008**

##### **Capítulo segundo: Derechos del buen vivir**

##### **Sección Segunda: Ambiente Sano**

Según el Art. 14nos dice que se reconoce el derecho a toda la ciudadanía a un buen vivir y, se expresa de interés público la protección del ambiente, la preservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de las áreas naturales que se encuentran destruidas.

**Art. 15.-** El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionales prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Según el Art. 66 en su numeral 27 se garantiza y se reconoce el derecho al buen vivir en un ambiente sano, libre de contaminación, ecológicamente equilibrado y especialmente en armonía con la naturaleza.

### **Capítulo séptimo: Derechos de la naturaleza**

Según el **Art. 74** todos los ciudadanos, comunidades, pueblos y nacionalidades disfrutarán del derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales permitiendo de esta manera el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

### **Capítulo noveno: Responsabilidades.**

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: 34

**Art. 276.-** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

**Numeral 1:** Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

**Numeral 2:** Se requiere construir un país justo, democrático, solidario y sostenible para que exista una equitativa distribución de recursos y un trabajo digno en beneficio de la ciudadanía.

**Numeral 4:** Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

### **1.3.2 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017**

**Numeral 2: El Socialismo Del Buen Vivir.**

#### **2.2: Principios y Orientaciones.**

Según el Plan Nacional del buen vivir hace referencia al estudio de los derechos de la naturaleza y la garantía de un ambiente sano y sostenible como también lo establece la Constitución, entre los ecosistemas, su gigantesca biodiversidad, sus dinámicas y tiempos. Se debe valorar la naturaleza por la prosperidad de la ciudadanía sí como el planteamiento de las agilidades humanas dentro de los límites biofísicos de los ecosistemas en los territorios tomando compromiso con las futuras generaciones.

### **1.3.3 CODIFICACIÓN DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

#### **Registro Oficial Suplemento 418 del 10 de septiembre del 2014**

Según la Codificación de la Ley de Gestión Ambiental en su Art. 2. Establece que debe existir una “gestión ambiental que este encaminada a principios como la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de los desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables, respeto a las culturas” aquello implica obtener un desarrollo sustentable adecuado.

Según el Art. 7 establece los planes, las normas y directrices que contienen en el plan ambiental Ecuatoriano. Esto implica los recursos para la protección y uso sustentable del medio ambiente.

### **1.3.4 LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, 2009**

Según esta ley establece en su Art. 4 establece los principios de participación de la colectividad relacionados con los asuntos públicos, de la misma manera establece una democracia representativa y comunitaria para tomar decisiones adecuadas.

#### **Título III: Del Poder Ciudadano**

Según el Artículo 29 de (SOCIAL L. O., 2010) quien manifiesta que:

La participación ciudadana se enfoca en participar en los asuntos públicos, tomar decisiones adecuadas que beneficien a todos los ciudadanos de una comunidad, controlar que los recursos del estado sean distribuidos correctamente desarrollando actividades de interés público que beneficien tanto al estado como a la población. (pág. 11)

El poder ciudadano es la parte fundamental del desarrollo de todo pueblo o región, de manera que se ejerza la participación de la ciudadanía y que está a su vez sea tomado en cuenta en todo aspecto de toma de decisiones. Las decisiones que se lleven a cabo en una jurisdicción territorial u organización será el timonel así la garantía de su superación que mejorará el bienestar ciudadano.

Según el art. 81 nos dice que se reconoce y garantiza a todos los ciudadanos el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada dentro de plazos establecidos.

Según el art. 82 establece que cuando exista un argumento que pueda afectar al medio ambiente esta deberá pasar por una consulta ambiental para poder tomar decisiones pertinentes.

Según el artículo 88 nos dice que todos los ciudadanos tenemos derecho a que se realice una respectiva rendición de cuentas ya sea por las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos y que manejen fondos públicos.

Según el artículo 89 establece a la rendición de cuentas como un proceso deliberado y universal involucrando a autoridades, funcionarios, según el caso, y tendrán la obligación de informar a la ciudadanía.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se desarrolló considerando la investigación cuantitativa y cualitativa. Es cuantitativa al momento en que se obtiene información en cantidades como es el número de la Directiva, Comisiones, Socios Comuneros y habitantes en general que han sido considerados como la población de este estudio, de la misma manera el cálculo de la muestra y por consiguiente la respectiva tabulación de los datos, también es cualitativa por la información de manera directa mediante la entrevista y encuesta con el fin de recopilar información en base al conocimiento y criterio de la población de la gobernanza ambiental.

Para lograr comprender el hecho que se estudia en la investigación, fue necesario establecer un marco o diseño metodológico que nos permitió conocer, validar y describir la información que se obtuvo de los diversos problemas que son ocasionados por el hombre causando un daño y contaminación ambiental a la naturaleza.

Se emplearon métodos teóricos como el deductivo el mismo que ayudaron a partir de la observación de los hechos o casos particulares, plantear el problema ambiental a través de la revisión bibliografía, formulación de la hipótesis, recolección y análisis de datos para poder llegar a una conclusión que intente validar las hipótesis planteadas.

También se utilizó el método empírico en este caso la observación científica dio la posibilidad de conocer y estudiar el problema, logrando garantizar las teorías expuestas.

## **2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La modalidad que se utilizó en el trabajo de investigación permitió el proceso de estudio de acuerdo a las necesidades para mejorar la gobernanza ambiental y el desarrollo sustentable, mediante un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena, se caracterizara por la investigación de campo ya que se basa en la observación de fenómenos naturales alcanzando resultados precisos que permitan explicar con profundidad el objeto de estudio.

La investigación estuvo encaminada a solucionar el problema ambiental provocado por la mala o inadecuada ejecución de políticas por parte de las autoridades y falta de interés por parte de la ciudadanía, siendo oportunidades para tomar en cuenta para luego transformarlas en soluciones.

En este estudio se planteó una propuesta viable que conlleve a la solución de este problema que se ha identificado considerando el tipo de investigación documental y de campo, que nos permitirá establecer condiciones, características y pautas fundamentales en la gobernanza ambiental.

## **2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

Se utilizó varios tipos de investigación dentro de objeto de estudio.

En el trabajo de investigación se plantea un Diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Francisco de las Núñez.

### **2.3.1 POR EL PROPÓSITO**

#### **2.3.1.1 Aplicada**

La investigación aplicada se dio en base a los conocimientos adquiridos en la investigación teórica empleándole a la práctica y obteniendo resultados de los problemas ambientales de la comuna San Francisco de las Núñez.

## **2.3.2 POR EL NIVEL**

### **2.3.2.1 Investigación descriptiva.**

A través de este tipo de investigación, se utilizó el método de análisis con el cual se logró identificar los problemas existentes en la comuna, donde se pudo evidenciar una preocupación de los habitantes con los temas relacionados sobre los recursos ambientales y su limitada administración que realizan los miembros del Cabildo.

## **2.3.3 POR EL LUGAR**

### **2.3.3.1 Investigación documental.**

Esta investigación se utilizó para recolectar información necesaria y relevante de la comuna San Francisco de las Núñez, como los antecedentes históricos, límites, reglamento interno, fenómenos ambientales, etc., que nos sirvieron como fundamento para la elaboración de la propuesta de tesis.

### **2.3.3.2 Investigación bibliográfica.**

Así mismo se empleó documentos científicos y libros sobre temas de gobernanza ambiental y desarrollo sustentable que facilitó tener más conocimientos sobre lo que se estaba estudiando, todo esto fortaleció y también a direccionar la propuesta.

Se procedió también, a realizar análisis de varios documentos que fueron necesarios para la realización del marco teórico y legal de la investigación, a la vez se recurrió a fuentes secundarias para tener un mejor entendimiento en el proceso de estudio.

### **2.3.3.3 Investigación de Campo**

Se diagnosticó las necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos, para lo cual se procedió a realizar visitas constantes a la comuna que nos permitió tener una visión profunda sobre los problemas presentes.

También se pudo realizar un contacto directo con la comunidad mediante las encuestas y con los miembros del cabildo a través de la entrevista a sus dirigentes.

## **2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.**

### **2.4.1 Método inductivo**

Estudia los fenómenos o problemas desde los hechos particulares a afirmaciones de carácter general; su importancia radica en que fundamenta la formulación de las hipótesis y la investigación científica, de la misma forma es importante destacar que este método se sustenta en una serie de enunciados de los que se puede mencionar las observaciones que hacen referencia a un hecho que es evidente, los particulares y los universales producen un proceso de investigación y se destacan porque están probados empíricamente.

### **2.4.2 Método deductivo**

El método deductivo se utilizó al realizar investigaciones pertinentes de los problemas ambientales que afectan a la comuna San Francisco de las Núñez permitiendo obtener conclusiones específicas para que de esta manera los dirigentes del cabildo comunal realicen adecuadamente sus gestiones que beneficien a toda la comuna.

### **2.4.3 Método analítico**

El método analítico se empleó en el presente trabajo mediante la observación y descomposición del problema de la comuna donde se obtuvo el análisis de lo concreto a lo abstracto.

Este método fue útil para realizar el estudio de los problemas ambientales que están afectando a los habitantes de la comuna, que nos permitió determinar como conclusiones específicas que las causas del problema están vinculadas con el sector administrativo.

### **2.4.4 Método Síntesis**

El método aportó para el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado impulsando el cuidado del medioambiente y la participación ciudadana para desarrollar programas y proyectos que contribuyan al bienestar de la ciudadanía.

### **2.4.5 Método histórico**

Este método debe lograr que hechos del pasado sean representados fielmente, es decir; volviendo a traer el pasado pero como copia fiel al original. Para realizar el modelo administrativo de manejo costero integrado San Francisco de las Núñez fue necesario realizar un análisis sobre la historia de la comuna, sobre sus principales fuentes de ingreso, actividades que realizan y aportan con el desarrollo sostenible de la localidad, las funciones y obligaciones que tiene el Cabildo con la comunidad.

## **2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Durante el proceso de investigación es imprescindible el uso de diferentes técnicas e instrumentos que faciliten la recolección de datos y el manejo ordenado de la información que se obtenga de la investigación documental y de campo.

Una técnica es un conjunto de reglas, normas o protocolos que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin, es más se considera las técnicas de campo y bibliográfica.

### **Entrevista**

Esta técnica de estudio sirvió para establecer una comunicación directa con los dirigentes de la comuna San Francisco de las Núñez, para identificar y determinar los principales aspectos en los que hicieron énfasis y de esta manera reconocer la problemática existente en la jurisdicción territorial.

### **Encuesta**

Consintió en la recolección de información mediante un diagnóstico entre las dos partes, el entrevistador y entrevistado. Se realizaron una serie de preguntas con el fin de descubrir o entender ciertas posturas o pautas ante una cuestión o problema específico.

En el presente trabajo de investigación la encuesta fue una herramienta fundamental para obtener datos tomados de la muestra, y aplicada a la ciudadanía de la comuna, de tal manera que los datos dieron la posibilidad del desarrollo eficaz del objeto de estudio, denominado “Diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015”.

## **2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los instrumentos de investigación se caracterizaron por su estructura y contenido, a través de este el investigador pudo obtener los resultados deseados para la elaboración de la propuesta, además se acerca al fenómeno de estudio. Dentro de la investigación realizada en la comuna San Francisco de las Núñez, se utilizaron los siguientes tipos de investigación: el registro de la observación, guía de la entrevista y el cuestionario de encuesta, con estos instrumentos pudimos obtener información de mucha utilidad para el desarrollo de la propuesta en beneficio de la comunidad y de los habitantes.

### **Guía de la Entrevista**

La guía de entrevista fue otra técnica empleada en el desarrollo de la investigación y se la aplicó a los miembros del Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez con un cuestionario de ítems (18 preguntas), con el propósito de conseguir datos que contribuyan con la investigación, la misma que estuvo elaborada por interrogantes que aportan al tema de estudio y nos llevan a obtener mejores resultados.

### **El Cuestionario o Encuesta**

Esta herramienta fue utilizada para la recopilación de datos significativos, mediante la encuesta aplicada a los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez, para conocer el punto de vista de la comunidad y saber el grado de conocimiento que tienen sobre los miembros del Cabildo y su administración. De esta manera se pueden establecer conclusiones para elaborar la propuesta de tesis que permitan contribuir para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y aportar con el desarrollo de la comuna.

## 2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

### Población

La población de la presente investigación está compuesta por todos los ciudadanos de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto del Cantón Santa Elena, es decir, un total de 500 habitantes, que se detalla a continuación en el cuadro N° 5.

**CUADRO N° 3: POBLACIÓN**

COMUNA "SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ"			
DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirigentes Comunales	3	2	5
Comisión Festividades	4	-	4
Seguro Campesino	-	4	4
Turismo	3	1	4
Salud	2	-	2
Inspectores Comunitarios	1	1	2
Consejo Deportivo	1	-	1
Asociación Mujeres	-	1	1
Asociación Pescadores	1	-	1
Socios Afiliados	83	54	137
Comunidad	188	151	339
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>	<b>214</b>	<b>500</b>

Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez  
Elaborado por: Karina Medina Suárez

### Muestra

La muestra debe alcanzar una representación proporcionada de la población, en la que se pueda interpretar de la mejor manera las características fundamentales de la población de estudio que son importantes para la investigación.

### Tamaño de la Muestra

El tamaño de la muestras se determinó, aplicando la fórmula aleatoria simple

aplicada a los habitantes interesados en temas ambientales y miembros del Cabildo Comunal de San Francisco de las Nùñez. Para el mejor análisis del estudio, la muestra está distribuida por el 43,49% del universo total de la población, tal como se demuestra en el cuadro N° 6, que hace referencia a los dirigentes, habitantes y miembros que integran las diferentes comisiones de la comuna.

**N**= Tamaño de la población.

**n**= Tamaño de la muestra.

**Z**= Valor z dado un nivel de confianza.

**P**= Probabilidad de éxito.

**q**=1-p corresponde a la probabilidad de fracaso.

**e**= margen de error.

**Fórmula:**

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

**Desarrollo:**

$$n = \frac{500 \times (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}{(0,05)^2(500 - 1) + (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{500 \times 3.84 \times 0,25}{(0,0025)(499) + (3.84) \times 0,25}$$

$$n = \frac{480}{2.2075}$$

$$n = 217,44054360$$

$$n = 217$$

El resultado que se obtuvo mediante la aplicación de la fórmula de la muestra aleatoria simple fue de 217, esto quiere decir que la población a encuestar en la comuna San Francisco de las Núñez será dicha cantidad aplicada a los miembros del cabildo, integrantes de las comisiones y a la ciudadanía en general, con el fin de obtener información importante para el desarrollo de la propuesta.

**CUADRO N° 4: MUESTRA**

<b>COMUNA “SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ”</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Dirigentes Comunales</b>	3	2	5
<b>Comisión Festividades</b>	2	-	2
<b>Seguro Campesino</b>	-	2	2
<b>Turismo</b>	1	-	1
<b>Salud</b>	1	-	1
<b>Inspectores Comunitarios</b>	-	-	-
<b>Consejo Deportivo</b>	-	-	-
<b>Asociación Mujeres</b>	-	-	-
<b>Asociación Pescadores</b>	-	-	-
<b>Socios Afiliados</b>	35	23	58
<b>Comunidad</b>	82	66	148
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>93</b>	<b>217</b>

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## **2.8 PROCEDIMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

### **Procedimientos**

- Obtener información mediante la bibliografía para conocer sobre el tema
- Utilizar el cuestionario para obtener información real del problema en el lugar de estudio
- Tabular los datos obtenidos por los instrumentos en especial la encuesta
- Analizar toda la información referente al tema y los datos obtenidos.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL CABILDO COMUNAL SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ**

La segunda técnica de investigación para la recolección de datos es la entrevista, la misma que fue dirigida a los directivos del Cabildo comunal de San Francisco de las Núñez.

##### **Miembros del Cabildo comunal**

- Presidente - Sr. Cristian Álvaro De La Cruz Conforme
- Vicepresidente - Sra. Gloria Zaida Ramírez Panchana
- Tesorero - Sr. Armando Máximo Ramírez De La Cruz
- Secretario - Sr. Cirilo Alejandro De La Cruz Eusebio
- Síndica - Sra. Angelita Leonor Alejandro Laínez

#### **1. ¿Ha participado usted en la elaboración del plan de manejo de riesgo para la comuna?**

Los miembros del cabildo, en su mayoría, aseguran que no han participado en planes de manejo de riesgos y algunos desconocen si en algún momento se ha desarrollado un plan sobre este tema, sin embargo manifestaron su interés en formar parte de un proyecto para fomentar el desarrollo sustentable y sostenible de la comunidad.

**2. ¿Cree necesario desarrollar proyectos para evitar o reducir los impactos ambientales generados por los fenómenos naturales?**

Los directivos consideran necesario desarrollar un proyecto para evitar la vulnerabilidad de los habitantes ante los fenómenos naturales, puesto que hasta la actualidad no se han realizado proyectos que permita que los habitantes tengan una mejor calidad de vida y sobre todo se sientan protegidos ante el impacto ambiental que se genera a diario en la naturaleza.

**3. ¿Cuál es la importancia de la elaboración de un manual para el correcto uso de los recursos naturales la comuna?**

Es importante debido a que no existe un manual para el correcto uso de los recursos naturales, manifiestan en su mayoría, que este manual debe ir dirigido especialmente hacia las personas que realizan sus labores diarias en la zona costera de la comuna, principalmente para fomentar el turismo, así también para que se beneficien ellos y a la vez aporten con el desarrollo de la localidad, sobre todo para preservar el medio ambiente y evitar consecuencias hostiles para la jurisdicción.

**4. ¿Se han elaborado programas de manejo de recursos costeros que involucren a la ciudadanía?**

Consideran indispensable la participación ciudadana en las resoluciones que se exponen durante las asambleas que realiza el Cabildo, sin embargo, es reducido el número de personas que asisten a las reuniones, y no existe un interés por parte de los habitantes en cuanto a temas de manejo de recursos costeros. Cabe recalcar que en año 2013 se elaboró un proyecto denominado “Chicos Pilas”, direccionado

a los jóvenes de la comuna para que se involucren con la toma de decisiones que toma el cabildo, este proyecto consistía en realizar proyectos de limpieza en la playa a la vez se fomentaba el deporte realizando actividades organizadas por los jóvenes en conjunto con la directiva de la comuna.

**5. ¿Con qué frecuencia usted realiza rendición de cuentas de su gestión?**

Según los miembros del cabildo aseguraron que anualmente se realizan rendiciones de cuenta para informar a la comunidad sobre el manejo de recursos, administración, toma de decisiones y demás obligaciones que tienen con la comunidad. Las asambleas también están dentro de los lineamientos del cabildo, puesto que a través de ellos tienen un contacto directo con la ciudadanía y es en estas reuniones donde se toma en cuenta el punto de vista de las personas, que aportan con ideas que impulsan el progreso de la comuna. Las veedurías también se realizan, pero consideran que no es un mecanismo primordial o indispensable porque constantemente se informa a la ciudadanía sobre las actividades que se realizan.

**6. ¿Ha considerado importante la administración del cabildo, la protección de los derechos ambientales de la comuna?**

Si se considera importante, actualmente la comuna, se mantiene limpia, esto se debe a que constantemente se realizan programas para incentivar a los ciudadanos para que se involucren en las decisiones que se toman dentro del cabildo, entre las cuales están las mingas de limpieza, que según la vicepresidenta, se realizan cada 3 meses y participan conjuntamente los ciudadanos. Sin embargo el interés de las personas es limitado, la mayoría de las personas no participa en las mingas que se realizan, pese a que se difunde el mensaje con anticipación.

**7. ¿Considera usted que el uso de los recursos renovables como la biomasa (bosques, madera) de la comuna es adecuado?**

En su totalidad los miembros del cabildo manifiestan que si se realiza un adecuado uso de los recursos renovables, para esto se trabaja con un proyecto denominado “Socio Bosque” el coordinador de este proyecto es el señor Francisco Ortega, este proyecto ya lleva 3 años en la comuna y anteriormente también existía un proyecto para preservar la naturaleza llamado “Fundación Natura” el proyecto Socio Bosque consiste en evitar la tala de árboles.

**8. ¿Cree usted que su gestión contribuye a la consecución de los objetivos?**

El cabildo si tiene establecidos factores administrativos, entre ellos tenemos la misión, visión, objetivos y actividades. Todos ellos están fundamentados en impulsar el desarrollo de la comunidad y también en impulsar el turismo que es uno de las actividades de mayor importancia de la comuna.

**9. ¿Tiene definida la comuna misión, visión, valores, objetivos y cultura organizacional?**

Los dirigentes de la comuna califican como media la capacidad de gestión porque entre sus objetivos está ejecutar varios proyectos que beneficien a la comunidad en general, pero no cuentan con el apoyo de las autoridades competentes ni con el presupuesto para que estos proyectos sean ejecutados. A parte de este obstáculo también indican que la ciudadanía no coopera con las actividades que ellos realizan, entonces como consecuencia está que el progreso de la comunidad se queda estancado.

**10. ¿Se considera dentro de las asambleas locales la formulación de programas para realizar una eficiente distribución de recursos existentes en la comuna?**

Si se toma en cuenta puesto que en las asambleas se realizan plan de inversiones para realizar una correcta distribución de los diferentes recursos que hay en la comuna. Entre esos planes de inversiones que se han elaborado está uno próximo a ejecutarse denominado “Cyber Comunitario”, que estará ubicado en la casa comunal y estará a disposición de los habitantes, con esto quieren incentivar a que los jóvenes culminen su proceso de estudio y opten por seguir una carrera universitaria y así aportar con el desarrollo de la localidad. Entonces ellos aseguran que si se realizan programas para realizar una correcta distribución e inversión con los recursos de la comuna.

**11. ¿Se realizan programas de protección para las especies que habitan en la comuna?**

El proyecto “Socio Bosque” no solamente consiste en cuidar y proteger los árboles y vegetación de la comuna, sino también apunta a cuidar las especies que utilizan como hábitat este lugar, entonces consideran que también aporta con la protección de las especies que están en la comuna.

**12. ¿Cuál es su nivel de educación?**

Cuatro miembros del cabildo de un total de cinco culminaron la secundaria, mientras que un dirigente solamente culminó la primaria.

**13. ¿Cree usted que es necesario el uso de las Tecnologías de la Información para mejorar la gestión de la administración del cabildo?**

Si es importante la utilización de tecnologías de la información sobre todo de internet para mejorar la calidad de administración que realiza el cabildo. Como

proyecto importante que involucra a la tecnología, todos mencionan al “Cyber Comunitario” porque consideran que no solamente se beneficiaran los miembros del cabildo sino la sociedad en general, solamente están esperando recibir el presupuesto para poder ejecutarlo.

**14. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la calidad de vida de sus habitantes?**

Consideran que uno de los problemas que afectan la calidad de vida de los habitantes es la quema de basura, esto lo realizan los mismos habitantes del sector, como consecuencia que no pasa constantemente los carros recolectores de basura y ellos optan por quemar su basura para no acumularla en sus hogares.

**15. ¿Cuáles considera usted que son las principales actividades productivas que han aportado al desarrollo económico de la comuna?**

Consideran que el turismo es una de las actividades económicas importantes para el desarrollo de la comuna, puesto que genera ingresos importantes para poder invertir en proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes, como por ejemplo el proyecto del cyber antes mencionado. Otra actividad que está presente en la localidad es el comercio, la mayor parte de la población tiene un local comercial, ya sea de productos de consumo masivo o ventas de alimentos preparados (batidos, comedores, etc.)

**16. ¿Cómo usted califica el grado de coordinación entre el cabildo y los organismos competentes en el desarrollo de programas ambientales?**

Si se han realizado trabajos conjuntamente con el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) como por ejemplo para mantener limpias las calles de la comuna, manifiestan que se han hecho solicitudes para incentivar al cuidado del medio

ambiente, pero su pedido no es atendido, aseguran también haber acudido a las oficinas en Santa Elena pero no hay una resolución por parte de los organismos competentes, es por eso que ellos califican como mala la coordinación entre ambas partes, porque no llegan a un acuerdo.

**17. ¿Es importante la formulación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna?**

Si consideran importante la elaboración de proyectos ambientales, esto beneficia tanto a los habitantes de la comuna, como al medio ambiente, recalcan nuevamente el proyecto de “Socio Bosque” que preserva la vida de las especies de la comuna así como también controla la tala de árboles.

**18. ¿Considera importante la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado para el desarrollo de la comuna?**

Consideran que es muy importante la implementación de un modelo administrativo de manejo costero, porque entre las actividades que se realizan y aportan al desarrollo de la comuna está involucrada la costa de la comuna y ven necesario que exista un modelo administrativo para dar a conocer a los habitantes de la comuna y que realicen sus actividades adecuadamente teniendo en cuenta las normativas ambientales vigentes, para esto deben contar con el apoyo de las autoridades competentes.

### 3.2ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADA A LOS HABITANTES DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ.

La técnica de investigación para la recolección de datos aplicada a los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez fue la encuesta, previa a un análisis para obtener una muestra que refleje una información eficaz para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

1. **¿Considera importante que la elaboración de un los plan de manejo de riesgos puede mejorar la preservación de la naturaleza y el desarrollo de la comuna?**

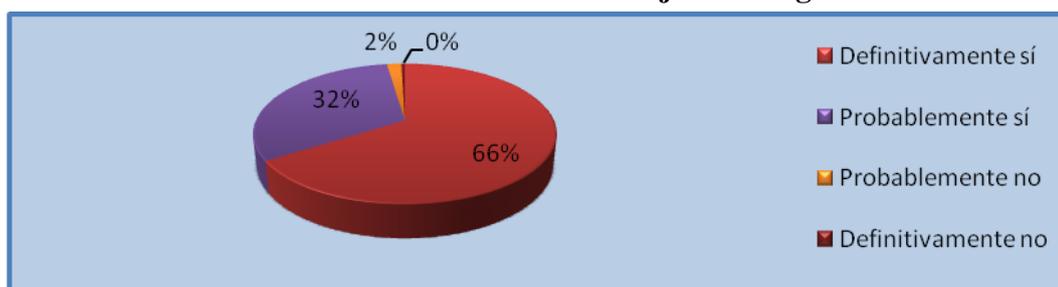
**TABLA N° 1: Plan de Manejo de Riesgos**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>1</b>	Definitivamente sí	143	66%
	Probablemente sí	69	32%
	Probablemente no	4	2%
	Definitivamente no	1	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 1: Plan de Manejo de Riesgos**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Como se puede apreciar en el gráfico N° 1, el 66% de los habitantes encuestados de la comuna manifestó que es muy importante la elaboración de un plan de manejo de riesgos para mejorar la preservación de la naturaleza; el 32% indicó que es importante, mientras que el 2% considera que es poco importante. Por lo tanto se concluye que los habitantes consideran muy importante la elaboración de un plan de manejo de riesgos para conservar la biodiversidad en la comuna.

**¿Considera usted que los habitantes de la comuna son vulnerables ante los fenómenos naturales?**

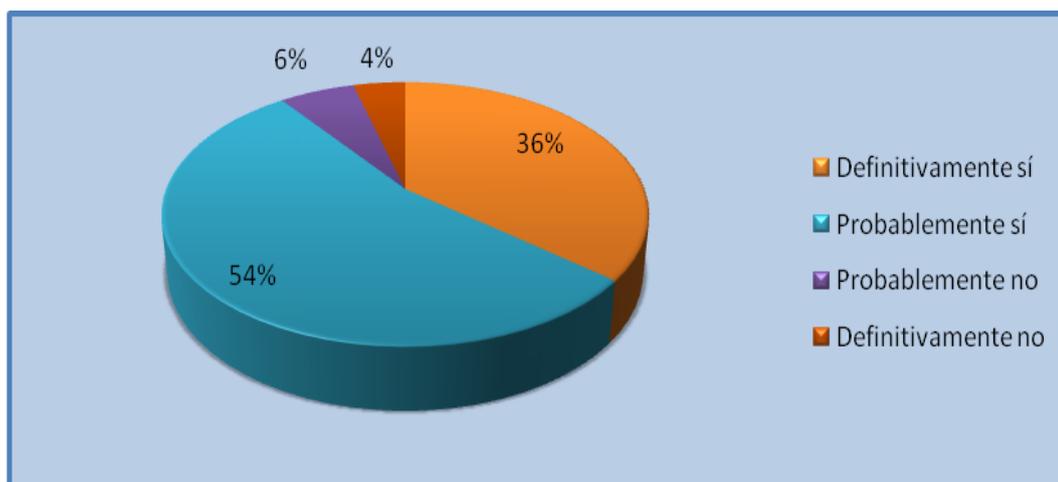
**TABLA N° 2: Vulnerabilidad Humana**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>2</b>	Definitivamente sí	78	36%
	Probablemente sí	117	54%
	Probablemente no	13	6%
	Definitivamente no	9	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 2: Vulnerabilidad Humana**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Con respecto a la vulnerabilidad de los habitantes frente a fenómenos naturales que se puedan presentar en la comuna, se determina que el 54% de las personas encuestadas manifestaron que es probable que se encuentren indefensos ante los embates de la naturaleza, el 36% opina que definitivamente sí son vulnerables, el 6% indica que probablemente no y el 4% piensa que definitivamente no. De lo que se deduce que en su mayoría los habitantes piensan que son vulnerables si se presentan fenómenos naturales de cualquier tipo, por lo tanto es necesario que el cabildo implemente un plan para preservar la integridad y bienestar de los habitantes de la comuna, ante una situación adversa provocada por la naturaleza.

**¿Ha sido usted parte de la gestión de manejo de recursos naturales en la comuna?**

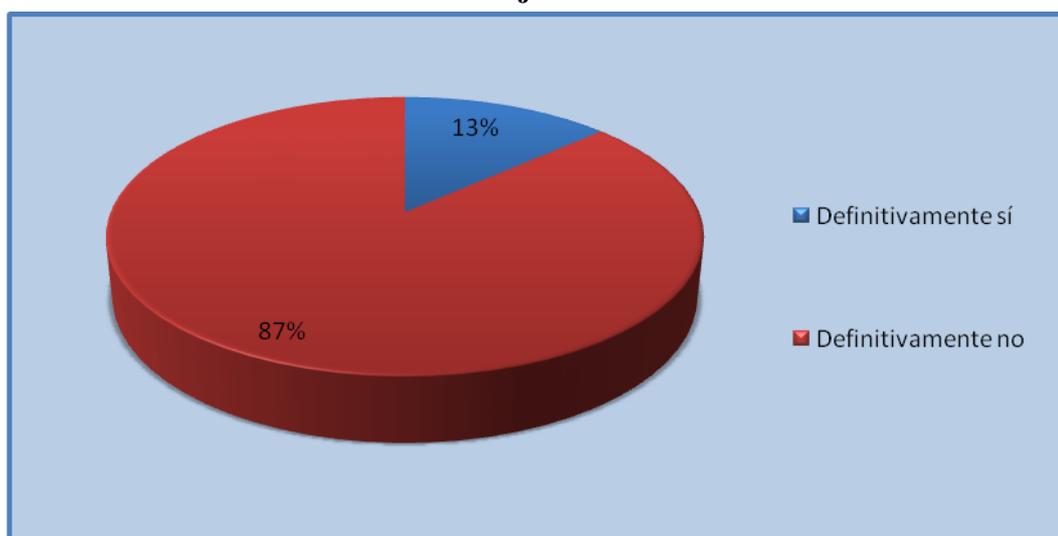
**TABLA N° 3: Manejo de Recursos Naturales**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>3</b>	Definitivamente sí	29	13%
	Definitivamente no	188	87%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N°3: Manejo de Recursos Naturales**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Según el resultado de la investigación el 87% de los habitantes encuestados indicó que definitivamente no han sido parte de alguna gestión de manejo de recursos naturales en la comuna, en tanto que el 13% respondió que probablemente sí han participado en el manejo de recursos naturales. Se concluye que la ciudadanía de la comuna no ha sido parte de la gestión de manejo de recursos, por lo tanto la dirigencia comunal debe tener en cuenta la inclusión de los habitantes en temas relacionados con el medio ambiente puesto que esto beneficia al desarrollo de la comuna y de la sociedad.

**2. ¿Piensa usted que es necesaria la participación de los ciudadanos de la comuna en proyectos de recursos costeros?**

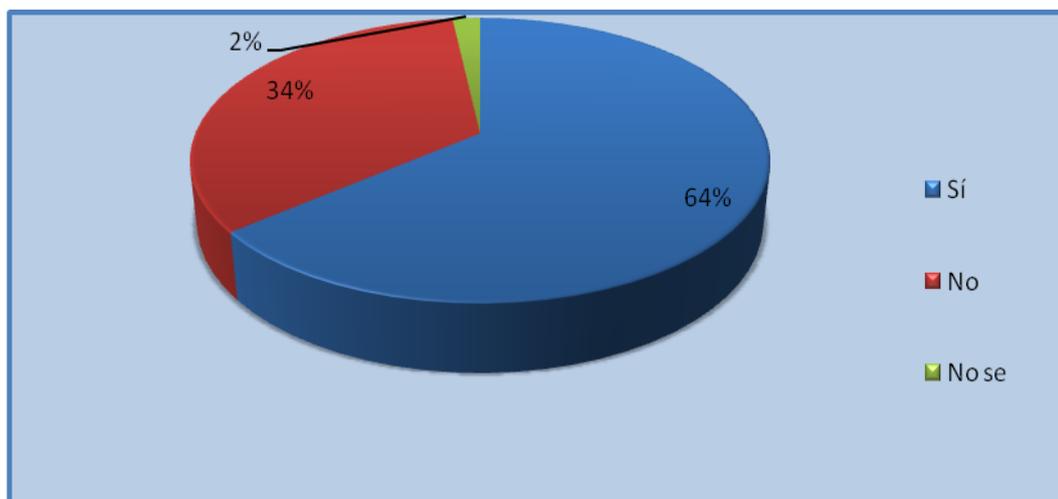
**TABLA N° 4: Sociedad Civil**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>4</b>	Sí	139	64%
	No	74	34%
	No se	4	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 4: Sociedad Civil**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

En lo que concierne a la inclusión de la sociedad y su participación en proyectos de recursos costeros la tabla y gráfico N° 4 ilustra que el 64% de la población establece que si es necesaria su participación, por otra parte el 34% respondió que no y el 2% consideró que no tiene conocimientos sobre temas de recursos costeros. Esto enfoca que las personas consideran necesario que el cabildo tome en cuenta la opinión y participación de los habitantes en la elaboración de proyectos que involucren el manejo de recursos costeros, puesto que ellos manifiestan un interés notorio en conocer sobre los recursos costeros de la comuna.

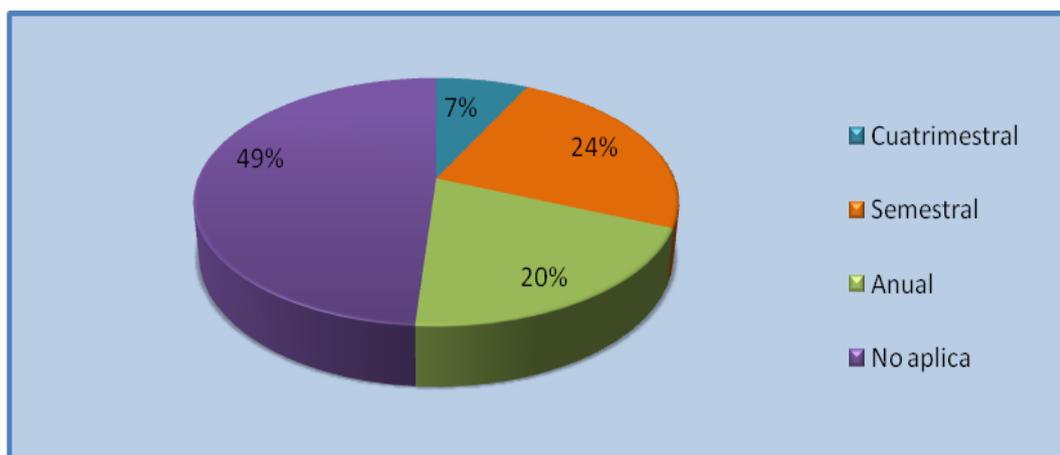
### 3. ¿Con qué frecuencia la directiva comunal realiza rendición de cuentas?

**TABLA N° 5: Control Social**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>5</b>	Cuatrimestral	16	7%
	Semestral	52	24%
	Anual	43	20%
	No Aplica	106	49%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 5: Control Social**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Según las cifras de la tabla N° 5 aproximadamente el 49% de la población encuestada afirma que la dirigencia comunal no realiza rendición de cuentas sobre sus actividades realizadas durante el año, el 24% de los encuestados respondieron que se realiza semestral una rendición de cuentas, el 20% dijo que se realiza cada año y el 7% certificó que se realiza cada cuatro meses. Es necesario informar a la ciudadanía sobre la administración del cabildo, para que de esta manera se informen sobre el manejo que hacen sobre los recursos de la comuna y quede como constancia que dentro de los lineamientos se encuentra un adecuado control social dando prioridad a la transparencia y honestidad de los miembros del cabildo.

**¿Sabe usted si la dirigencia comunal ha gestionado o gestiona proyectos de protección ambiental?**

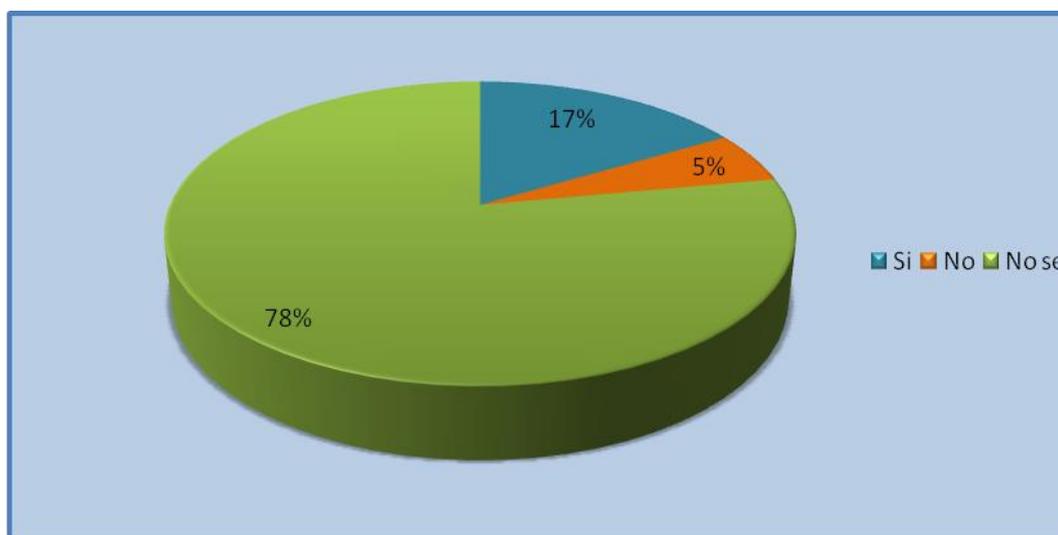
**Tabla N° 6: Protección de Derechos Ambientales**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>6</b>	Si	36	17%
	No	12	5%
	No se	169	78%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**Gráfico N° 6: Protección de Derechos Ambientales**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Según el resultado de la investigación el 78% de los comuneros encuestados dijeron que no saben si los dirigentes comunales gestionan o están gestionando proyectos para la protección de los derechos ambientales de la localidad, por su parte el 17% afirmó que no se realizan este tipo de proyectos en la comuna, mientras que el 5% dijo que sí. Deduciendo se concluye que las personas que residen en la comuna no saben o desconocen sobre proyectos de protección ambiental que se hayan elaborado o que se estén gestionando dentro de la comuna por parte de los miembros del cabildo, por lo tanto es necesario que el cabildo elabore proyectos ambientales en beneficio de la comuna.

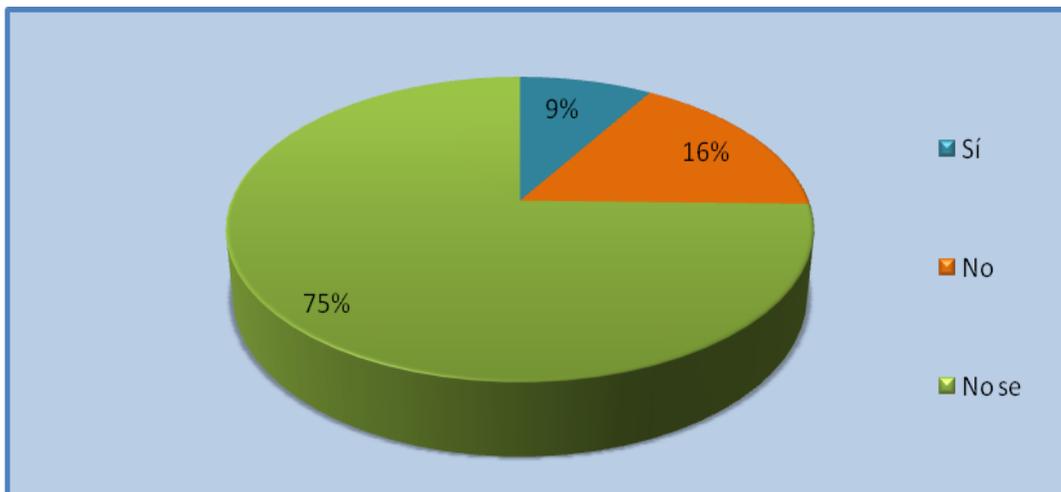
**¿Cree usted que las autoridades del cabildo administran adecuadamente los recursos renovables de la comuna?**

**TABLA N° 7: Uso Eficiente de los Recursos Renovables**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>7</b>	Sí	19	9%
	No	36	16%
	No se	162	75%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 7: Uso Eficiente de los Recursos Renovables**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Luego de la tabulación de datos se observa en el gráfico N° 7 que de los 217 encuestados el 75% del total respondió que no saben sobre la administración de los recursos renovables de la comuna por parte de los miembros del cabildo, mientras que el 16% dijo que no y el 9% mencionó que sí se realiza un uso eficiente de los recursos. Por lo que se evidencia que la población en su gran mayoría no tiene conocimientos sobre la administración de los recursos renovables por parte de los miembros del cabildo, entonces se concluye que la dirigencia comunal no informa a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos, por lo tanto no existe un control en donde se certifique los beneficios de la utilización de los recursos renovables de la comuna dentro del cabildo.

**4. ¿Qué calificación le asigna usted a la capacidad de gestión de los dirigentes comunales?**

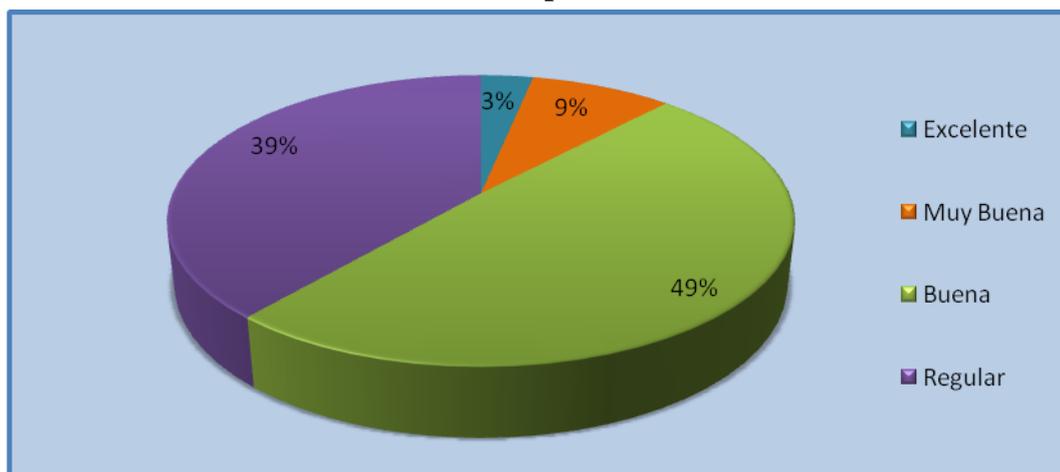
**TABLA N° 8: Capacidad de Gestión**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>8</b>	Excelente	7	3%
	Muy Buena	19	9%
	Buena	107	49%
	Regular	84	39%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 8: Capacidad de Gestión**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Mediante la representación del gráfico N° 8 pudimos analizar la calificación que los habitantes de la comuna le adjudican a la capacidad de gestión de sus máximos dirigentes, del total de encuestados el 49% indicó que es buena, el 39% dijo que es regular, el 9% manifestó que es muy buena, mientras que el 3% aseguró que es excelente. Lo que indica que la gestión que realiza actualmente el cabildo no llena las expectativas de los ciudadanos de la comuna, puesto que en una escala de excelente a regular, la mayoría de las personas indicó que es buena, esto conlleva a que los dirigentes realicen una mejor administración para que cuenten con el apoyo de los habitantes de la localidad.

**5. ¿Considera usted que el cabildo realiza una eficiente distribución de los recursos económicos, tecnológicos y materiales de la comuna?**

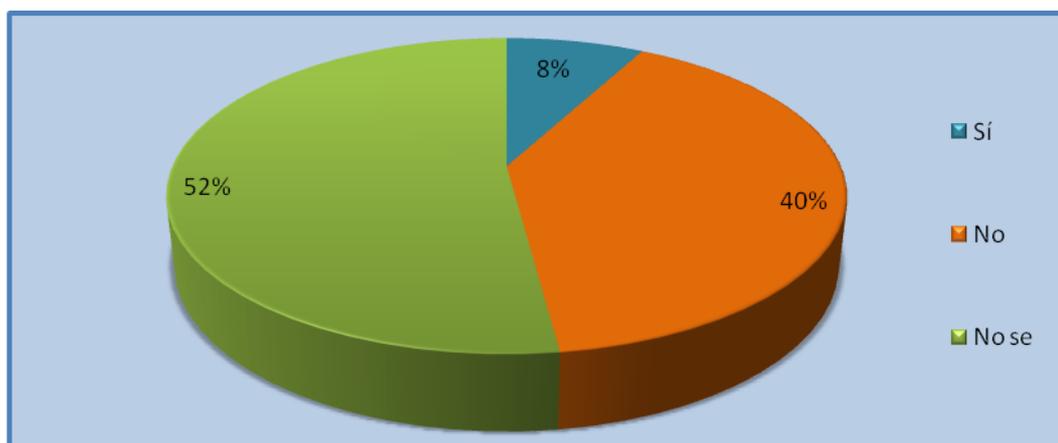
**TABLA N° 9: Distribución de Recursos**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>9</b>	Sí	17	8%
	No	87	40%
	No se	113	52%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 9: Distribución de Recursos**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

En la ilustración de la pregunta N° 9 mediante el gráfico se expone el siguiente resultado de la investigación: el 52% de la ciudadanía manifestó que no saben si los dirigentes comunales realizan una eficiente distribución de recursos, el 40% respondió que no y el 8% dijo que si se realiza una correcta distribución de los recursos en la comuna. Por lo tanto se concluye que la mayoría de los habitantes de la comuna aseguran no saber sobre la administración de los recursos económicos tecnológicos y materiales de la localidad es el adecuado, por lo tanto no pueden asegurar si los miembros del Cabildo realicen una distribución eficiente.

**6. ¿Conoce usted si el cabildo elabora programas para el cuidado de las especies que habitan en la comuna?**

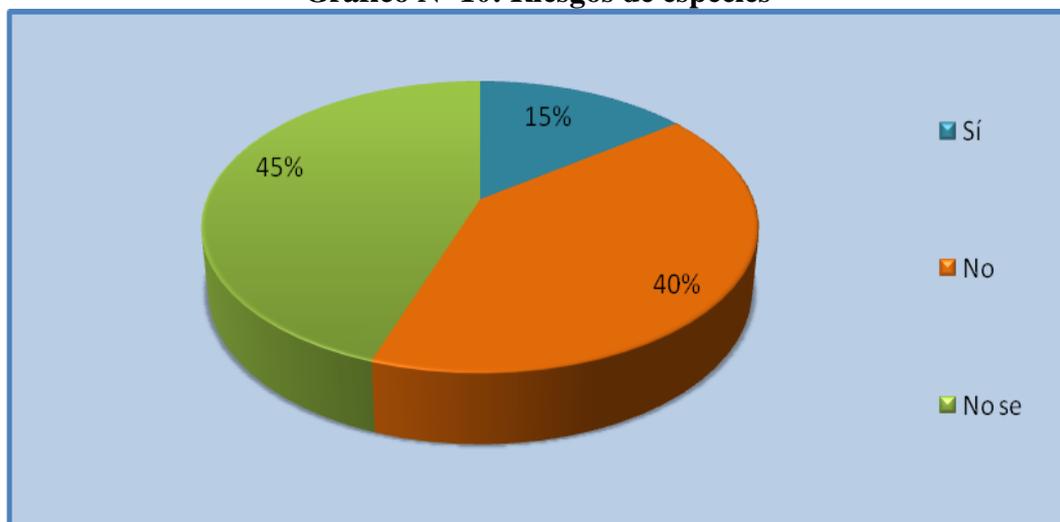
**Tabla N° 10: Riesgos de especies**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>10</b>	Sí	32	15%
	No	88	40%
	No se	97	45%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**Gráfico N° 10: Riesgos de especies**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

La representación gráfica de la pregunta N° 10 expresa como resultado, que del total de encuestados (217), el 45% afirmó que no saben si los miembros del cabildo realizan proyectos para el cuidado y protección de las especies que se encuentran en la comuna, mientras tanto el 40% dijo que no se ha elaborado algún plan para prevenir el riesgo de las especies de la localidad, mientras que el 15% dijo que sí. Es prudente que se informe a la sociedad sobre los proyectos que gestiona o participan los miembros del cabildo y si no se realiza, acudir con los organismos competentes para poner en plan un proyecto que garantice el cuidado y protección de las especies que se encuentran en riesgo y que forman parte de la comuna para conservar la naturaleza y todos lo que la conforman.

## ¿Sabe usted si los dirigentes de la comuna tienen títulos de tercer nivel?

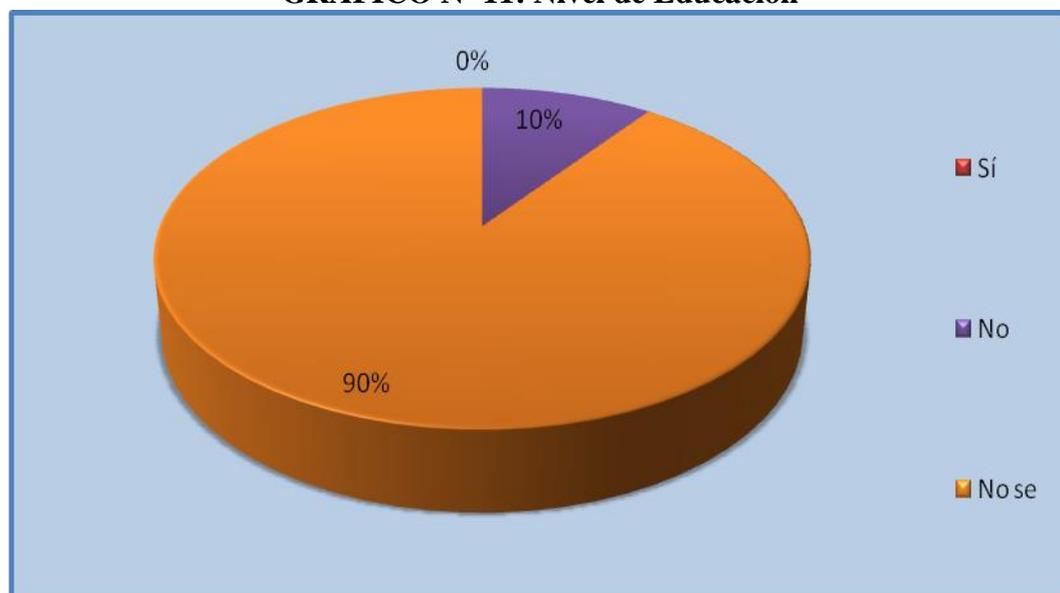
**Tabla N° 11: Nivel de Educación**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>11</b>	Sí	0	0%
	No	22	10%
	No se	195	90%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 11: Nivel de Educación**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Esta pregunta permitió conocer si la población sabe el nivel académico de los miembros que conforman la dirigencia comunal, mediante la representación gráfica podemos apreciar que el 90% de la población no sabe el nivel de educación de los miembros del cabildo, en tanto que el 10% asegura que los directivos de la comuna no tienen títulos universitarios. Por lo tanto se deduce que en su mayoría las personas que viven dentro de la comuna desconocen el nivel académico, es recomendable que los dirigentes de una sociedad deben tener un nivel académico apropiado para poder tomar las decisiones correctas en beneficio de la comunidad, de su progreso y de la ciudadanía.

**7. ¿Considera usted que dentro de las políticas del cabildo comunal, se toma en cuenta la calidad y estilo de vida de los habitantes?**

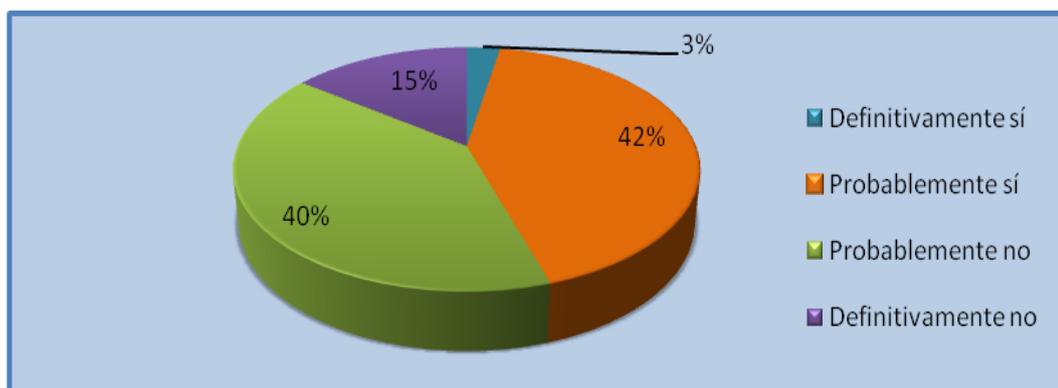
**TABLA N° 12: Calidad de Vida**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>12</b>	Definitivamente sí	6	3%
	Probablemente sí	92	42%
	Probablemente no	87	40%
	Definitivamente no	32	15%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 12: Calidad de Vida**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

A través del gráfico N° 13 del total de encuestados, 217, el 42% dijo que probablemente sí este dentro de las políticas del cabildo la calidad de vida de los habitantes, el 40% respondió que probablemente no, el 15% afirmó que definitivamente no se considera la calidad de vida de la ciudadanía entre los lineamientos del cabildo y el 3% indicó que definitivamente sí. Por lo expuesto la mayoría de la ciudadanía piensa que el cabildo no toma en cuenta la calidad y estilo de vida de los habitantes, entonces es pertinente que se evalúe el modelo de gobernanza actual, puesto que la calidad de vida de los ecuatorianos está respaldado en el Plan Nacional del Buen Vivir por lo tanto es ineludible que dentro de las políticas del cabildo comunal se dé prioridad al bienestar de los habitantes de la comuna.

8. ¿Con qué continuidad ha participado en el desarrollo de un plan de manejo de recursos costeros?

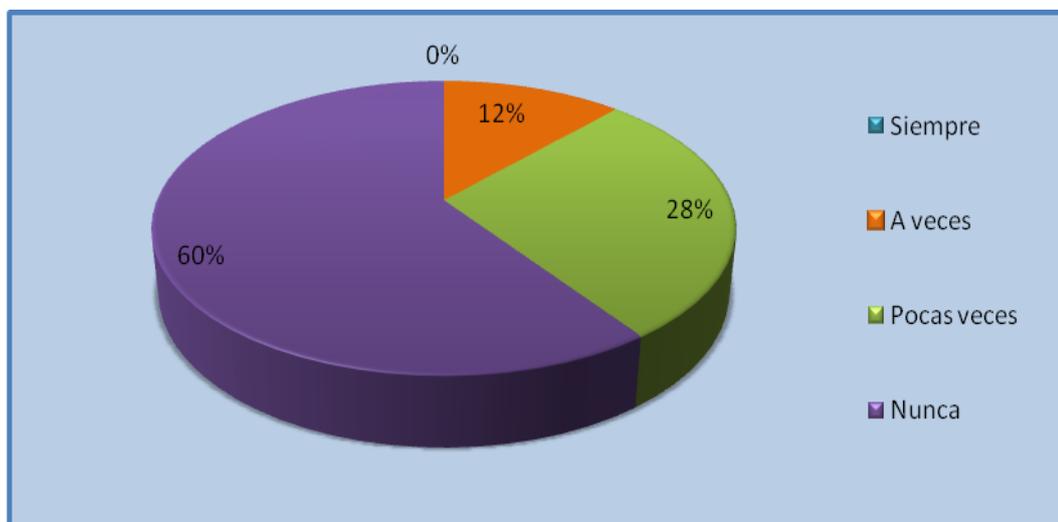
**TABLA N° 13: Cohesión Social**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>13</b>	Siempre	0	0%
	A veces	26	12%
	Pocas veces	61	28%
	Nunca	130	60%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**Gráfico N° 13: Cohesión Social**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Con respecto a la cohesión social, en la investigación expuesta en el gráfico N° 13, de las 217 encuestas aplicadas a los ciudadanos de la comuna, el 60% declara nunca han participado en proyectos de manejo de recursos costeros, por otra parte el 28% manifiesta que pocas veces han formado parte de un proyecto realizado por el cabildo, en tanto que el 12% afirmó que a veces ha participado o sido tomado en cuenta por parte de los dirigentes de la comuna. Los datos demuestran que los habitantes de la comuna no han sido incluidos en proyectos medioambientales, por lo consiguiente es prudente que dentro de la planificación de proyectos relacionados con el medio ambiente se incluya a la ciudadanía.

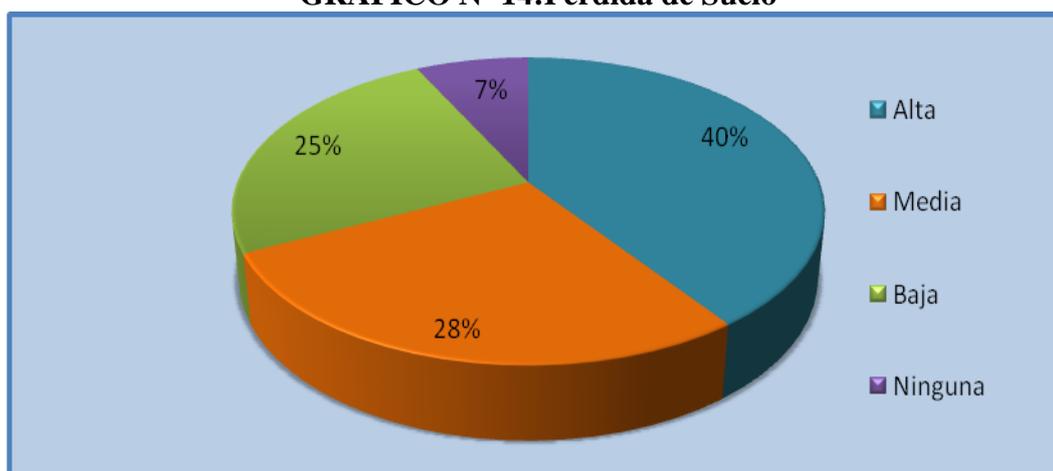
**9. ¿Qué nivel de importancia tiene la implementación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna?**

**TABLA N° 14: Pérdida de Suelo**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>14</b>	Alta	87	40%
	Media	60	28%
	Baja	54	25%
	Ninguna	16	7%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 14: Pérdida de Suelo**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Luego de la tabulación de datos se aprecia en el gráfico de la pregunta N° 14 que el 40% de las personas encuestadas consideran que es altamente importante la implementación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna, por otro lado el 28% respondió que es medianamente importante, el 25% considera que es poco importante y el 7% dijo que no tiene ninguna importancia. La conservación de reservas naturales es obligación de los dirigentes comunales, y la ciudadanía de la comuna considera que es sumamente importante que se implemente programas para salvaguardar las áreas protegidas existentes en la comuna.

**10. ¿Cree usted que las empresas privadas existentes en la comuna desarrollan sus actividades económicas cumpliendo las normativas ambientales vigentes?**

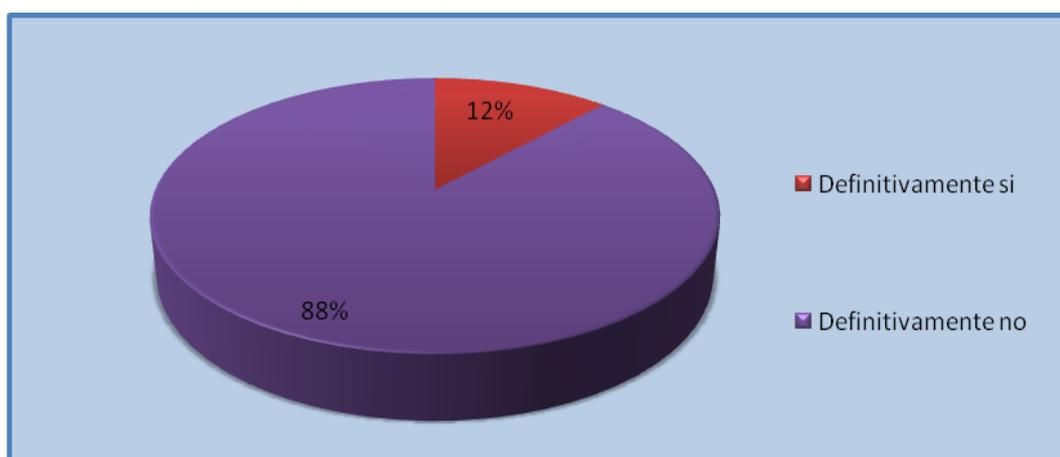
**TABLA N° 15: Conservación de la Biodiversidad**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>15</b>	Definitivamente Sí	26	12%
	Definitivamente No	191	88%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 15: Conservación de la Biodiversidad**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

La información que representa el gráfico N° 15 muestra que el 88% del total de encuestados expuso según su criterio que definitivamente las empresas privadas existentes en la comuna no realizan sus actividades tomando en cuenta las normativas medioambientales vigentes, por otro lado el 12% manifestó que definitivamente sí cumplen con las normas establecidas actualmente. Se puede concluir que la mayoría de los habitantes incluidos los dirigentes y una parte de los socios asegura que las empresas privadas existentes no cumplen con las normas medioambientales establecidas, es por eso que es necesario que exista un control por parte de las autoridades para que se cumplan con las normativas para preservar el cuidado de la naturaleza

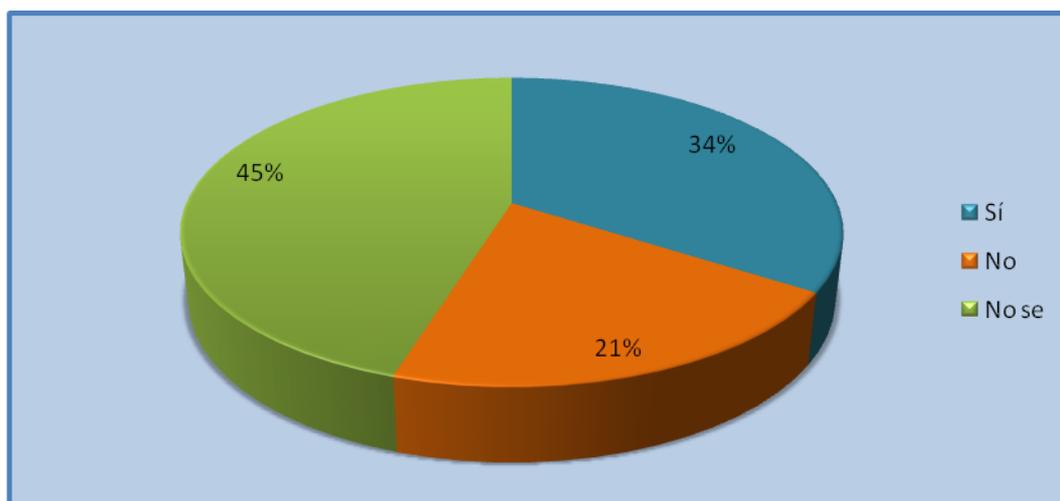
**11. ¿Conoce usted cuáles son los principales recursos naturales de la comuna?**

**TABLA N° 16: Recursos Naturales**

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>16</b>	Sí	74	34%
	No	45	21%
	No se	98	45%
	<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 16: Recursos Naturales**



**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Mediante esta pregunta se busca conocer si los habitantes de la comuna conocen sobre los recursos naturales más importantes que existen en la comuna. En la representación de la pregunta N° 16 y su respectivo gráfico se evidencia lo siguiente; el 45% de la población desconoce sobre los recursos naturales de la comuna, el 34% sí conoce y el 21% no conoce los recursos más importantes y representativos de la comuna. Por lo tanto se puede concluir que se debe instruir a la sociedad en temas ambientales para que tengan conocimientos de las riquezas que se generan dentro de la localidad y aprovechar su utilización para aportar con el desarrollo de la comuna y el progreso de la ciudadanía.

### 3.3 CONCLUSIONES

El cabildo comunal San Francisco de las Núñez, carece de:

- ❖ Eficiencia, en razón de que no existen factores administrativos como la misión, visión y políticas claras que indiquen el horizonte de las actividades relacionadas con la protección y cuidado de la zona marino costera y con ello el logro de los objetivos institucionales.
- ❖ Estructura orgánica funcional, debidamente formalizada, instrumento que permite la delimitación de las actividades institucionales, funciones y responsabilidades de los directivos y comisionados, también su cultura organizacional es limitada lo que dificulta promover el desarrollo sustentable constante de la Comuna.
- ❖ Capacidades de análisis para la formulación de políticas y lineamientos que contribuyan a la evaluación de gobernanza actual y en función de resultados programar actividades que conduzcan a mejorar el buen vivir de los habitantes de esta jurisdicción territorial.
- ❖ Conocimientos de vinculación ciudadana, razones por la que los directivos no realizan acciones que integren a la ciudadanía en la planificación de las actividades de manejo de recursos costeros, teniendo resultados ineficientes.
- ❖ La comuna San Francisco de Las Núñez carece de un modelo administrativo de manejo costero integrado que asegure el desarrollo sustentable de servicios y recursos naturales existentes.

### **3.5 RECOMENDACIONES**

- ❖ Desarrollar una correcta planificación que tome en cuenta la filosofía Institucional orientada al buen uso y preservación del ecosistema, que sirva de guía para que las actividades del Cabildo para alcanzar las metas deseadas.
  
- ❖ Elaborar un organigrama en función de las diferentes actividades que efectúan permitiéndoles a los directivos poseer conocimientos sobre su nivel jerárquico y sus obligaciones que deben cumplir con la ciudadanía.
  
- ❖ Fortalecer la administración del Cabildo mediante capacitaciones a los dirigentes para direccionar de forma eficiente las políticas establecidas, en donde se debe incluir la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
  
- ❖ Realizar una planificación eficiente del manejo de recursos costeros tomando en cuenta las normativas establecidas, además de incluir a los habitantes apoyados en la ley de participación ciudadana en pos de impulsar el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez.
  
- ❖ Implantar un modelo administrativo de manejo costero donde se tome en cuenta mecanismos internos y externos de la comuna, de tal manera que se fortalezcan los conocimientos del cabildo comunal y de todos sus habitantes, preservando los recursos costeros.

## **CAPÍTULO VI**

### **DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015**

#### **4.1 PRESENTACIÓN**

Luego de haber detectado la problemática central se origina la manifestación del modelo administrativo de manejo costero integrado (MCI), como una meta en las actividades que lleva a cabo cada integrante del Cabildo comunal de San Francisco de las Núñez. Con el uso sustentable de los recursos costeros, los métodos participativos y autogestionarios del Cabildo, se desarrollará un proceso que propicia la unión comunidad y gobierno, ciencia y manejo, intereses sectoriales e intereses públicos, para la implementación y ejecución del modelo administrativo integrado de protección y mejora de los ecosistemas de recursos costeros que posee esta comuna.

El modelo administrativo examina que se pueda cambiar el desempeño de la ciudadanía a cargo de la administración del Cabildo, el mismo que conlleva a la adaptación y cumplimiento de las políticas actuales de tal manera que conduzca al cumplimiento de las metas propuestas, para ello se puntualizan los procesos a establecerse como son el proceso gobernante, proceso agregador de valor y el proceso de apoyo, que permitirán que se pueda contar con elementos primordiales para el cabildo comunal, como la misión, visión, valores institucionales y principios que se ajusten a las actividades y responsabilidades que poseen. Ante lo expuesto el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado que incluya estrategias de gobernanza ambiental diseñadas que aporten a la

Consecución de objetivos específicos, es lo que el Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez necesita para fortalecerlo institucionalmente en diferentes aspectos como administración, gestión, dirección, control, etc., convirtiéndose en un referente para las demás comunas de faja costera ecuatoriana.

## **4.2 JUSTIFICACIÓN**

En base a la investigación realizada en la Comuna San Francisco de las Núñez se expone la necesidad de elaborar un modelo administrativo de manejo costero para obtener soluciones en los diferentes problemas ambientales existentes en la comuna, el cual le servirá al cabildo como una guía en realizar sus gestiones ambientales adecuadamente, de la misma manera fortalecerá las actividades administrativas para preservar el cuidado de la naturaleza y distribuir correctamente los recursos de la zona costera y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La estructura por procesos en la que se fundamentará esta propuesta reside en la Constitución, la conservación de áreas protegidas, Ley de fomento ambiental, el Plan Nacional del Buen Vivir y en la cumbre de río lugar donde nació el derecho a conservar la naturaleza, protegerla y restáurala, por tal razón se requiere de mejorar las funciones de cada uno de los miembros del Cabildo Comunal para que puedan ejecutar sus actividades de forma coordinada, eficiente y eficaz, aportando al desarrollo de la ciudadanía de la comuna y una buena gestión administrativa en materia ambiental. Por la gestión de procesos se lograra saber cuál es su nivel jerárquico y las concernientes atribuciones, obligaciones, derechos y funciones que efectúa cada miembro del Cabildo.

La comuna San Francisco de las Núñez forma parte de la zona costera del Ecuador, la misma se encuentra desatendida por las autoridades competentes con el mal manejo de los recursos, cuidado del medio ambiente y mantenimiento de las playas de la localidad que impide el impulso del turismo local y por lo tanto interrumpe el desarrollo la comunidad.

**MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015**



## **4.3 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

### **4.3.1 Misión institucional**

La comuna San Francisco de las Núñez tiene como misión garantizar una adecuada calidad de vida de sus habitantes, a través de un modelo administrativo de manejo costero integra

### **4.3.2 Visión institucional**

Alcanzar el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez, ayudando a la economía con acciones productoras con estricto afecto a políticas ambientales, accediendo a las nuevas generaciones el goce de todos aquellos recursos naturales existentes en el sector.

## **4.4 OBJETIVOS**

### **4.4.1 Objetivo General**

Fortalecer la gobernanza ambiental de los integrantes del cabildo mediante directrices y lineamientos de que garanticen el adecuado uso de los recursos y el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena.

### **4.4.2 Objetivos Específicos**

1. Direccionar la elaboración de análisis situacionales periódicos al Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez, mediante la ilustración de la matriz FODA, técnica que determina estratégicamente la mejora de la gestión ambiental.

2. Direccionar las actividades de manejo costero, a través de programas y proyectos que aporten al mejoramiento de la ciudadanía.
3. Propiciar la mejora de la administración comunal mediante la presentación de una estructura orgánica funcional por procesos gobernantes que contribuyan a la disminución de los problemas ambientales y buscar la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de la comuna.
4. Promover el fortalecimiento de la gobernanza ambiental mediante la descripción de un plan de capacitación en temas del medio ambiente que contribuyan al desarrollo de las capacidades administrativas de los miembros del cabildo y los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez.

#### **4.5 VALORES**

**Responsabilidad:** Cumplir con las tareas, actividades, asumiendo compromisos y obligaciones.

**Solidaridad:** Brindar ayuda mutua entre todos los ciudadanos..

**Respeto:** Valorar las actividades que realiza la ciudadanía, reconociendo sus derechos.

**Compromiso:** El valor del compromiso significa cumplir con la misión, visión, objetivos que se proponen.

## 4.6 Principios.

**CUADRO N° 5: Principios de los miembros del Cabildo**

<b>PRINCIPIOS</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>PARTICIPACIÓN:</b>	Los ciudadanos deben participar activamente en las tareas que efectúa el Cabildo de San Francisco de las Núñez.
<b>TRANSPARENCIA:</b>	Los dirigentes del cabildo comunal ejercerán la rendición de cuentas a la ciudadanía dando a conocer sus actividades que han realizado.
<b>IGUALDAD:</b>	Todos las personas tenemos los mismos derechos, obligaciones y oportunidades
<b>MEJORA CONTINUA:</b>	Propiciar una mejor calidad de vida realizando proyectos y actividades

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## 4.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Cumplir con las distintas actividades basándose en leyes reglamentos y normativas vigentes en la comuna.
- Salvaguardar la cultura organizacional para el mejoramiento del cabildo comunal.
- Vigilar los varios procesos administrativos con el fin de que se efectúen los objetivos formulados.
- Optimar la eficiencia, eficacia y efectividad en las actividades y gestiones que se emprendan para sus poblaciones.
- Elaborar planes de capacitación que beneficien al desarrollo de la comunidad.

- Cumplir con las leyes, normas de manera transparentes, participando e interactuando entre todos.

## 4.8 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNA.

### 4.8.1 Nombre de la comuna

Cabildo comunal San Francisco de las Núñez

### 4.8.2 Ubicación geográfica

La comuna San Francisco de las Núñez se encuentra ubicada a 75 km de la provincia de Santa Elena

## GRÀFICO N° 17: Ubicación Geográfica de la Comuna San Francisco de las Núñez

**Fuente:** Habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez



Elaborado por: Karina Medina Suárez

### **4.8.3 Límites**

**NORTE:** Comuna La Entrada.

**SUR:** Comuna San José.

**ESTE:** Cordillera Chongón Colonche.

**OESTE:** Se encuentra bañada por el Océano Pacífico

## **4.9 ANÁLISIS SITUACIONAL**

### **4.9.1 Análisis FODA**

El Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez mediante el análisis situacional F.O.DA permitirá conocer cuáles son los problemas existentes que posee la comunidad con la finalidad de mejorar la calidad de vida y reducir los problemas ambientales.

Facilitando una visión general del desempeño institucional para poder elaborar estrategias orientadas a mejorar la gobernanza ambiental e implementar un modelo administrativo beneficiando a la comunidad.

**CUADRO N° 6: FODA Estratégico**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración autónoma y financiera.</li> <li>• Integración con los visitantes y ciudadanos de la comunidad.</li> <li>• Tienen hectáreas para la agricultura.</li> <li>• Infraestructura adecuada para las reuniones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento interno desactualizado.</li> <li>• Estructura orgánica inadecuada.</li> <li>• El cabildo comunal no posee conocimientos de las funciones que desempeñan.</li> <li>• Falta de educación ambiental.</li> <li>• Falta de integración y participación</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la ley de comunas.</li> <li>• Capacitación para el desarrollo y habilidades de la ciudadanía</li> <li>• Ejecución de Programas y Proyectos Sociales</li> <li>• Integración de los socios y habitantes de la comuna</li> <li>• Turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de reformas fiscales que puedan perjudicar a la parroquia.</li> <li>• Existencia de desacuerdo y limitación en los proyectos con otros grupos organizados de la parroquia.</li> <li>• Los ciudadanos y ciudadanas de la comuna emigran a otras ciudades.</li> <li>• Desacuerdo o desintegración de los ciudadanos.</li> </ul>

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## 4.9.2 Matriz Estratégico FODA

**CUADRO N° 7: Matriz Estratégico FODA**

<p style="text-align: center;">INTERNO</p> <p style="text-align: center;">EXTERNO</p>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocida por la entidad reguladora del estado el (MAGAP).</li> <li>• Administración autónoma y financiera.</li> <li>• Integración con los visitantes y ciudadanos de la comunidad.</li> <li>• Tienen hectáreas para la agricultura.</li> <li>• Infraestructura adecuada para las reuniones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento interno desactualizado.</li> <li>• Estructura orgánica inadecuada.</li> <li>• El cabildo comunal no posee conocimientos de las funciones que desempeñan.</li> <li>• Falta de educación ambiental.</li> <li>• Falta de integración y participación</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS F/O</b>	<b>ESTRATEGIAS D/O</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la ley de comunas.</li> <li>• Capacitación para el desarrollo y habilidades de la ciudadanía</li> <li>• Ejecución de Programas y Proyectos Sociales</li> <li>• Integración de los socios y habitantes de la comuna</li> <li>• Turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con el Magap para que se reforme la ley de comuna y pueda contribuir con los habitantes. (F1-O2)</li> <li>• Efectuar convenios con instituciones con la finalidad de brindar capacitaciones para la mejora del desarrollo del intelecto y poder aportar con una administración eficiente. (F2-O2)</li> <li>• Socialización de proyectos sociales de manera que exista una comunicación. (F4-O3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las normativas y lineamientos de acuerdo a las reformas de un nuevo reglamento interno. (D1-01)</li> <li>• Ejecutar Seminarios y Capacitaciones a través de convenios con instituciones para reformar el intelecto del talento humano de los directos de la comuna. (D3-O2)</li> <li>• Creación de una gestión de funciones por procesos para una obtención de objetivos y actividades de forma eficiente a través de la elaboración de proyectos sociales. (D4-O3)</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<b>ESTRATEGIAS F/A</b>	<b>ESTRATEGIAS D/A</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conocimientos de las normas ambientales.</li> <li>• Falta de comunicación.</li> <li>• Desastres naturales.</li> <li>• Insuficientes convenios con las instituciones públicas.</li> <li>• Contaminación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar la integración y participación para que no existan problemas e inconvenientes entre ellos. (F4-A5)</li> <li>• Contribuir en la toma de decisiones para que exista un buen liderazgo comunal. (F2-A2)</li> <li>• Ejecutar estrategias para motivar el turismo de la comuna. (F3-A5)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar capacitaciones de liderazgo que los directivos puedan tomar decisiones correctas en lo que realizan. (D2-A2)</li> <li>• Gestionar convenios con instituciones para que realicen proyectos que involucren a los socios y habitantes de la comuna. (D5-A4)</li> <li>• Definir los objetivos y actividades que aporten al desarrollo de la comuna.(D3-A5)</li> </ul>

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez.

#### **4.10 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.**

Mediante el análisis de la matriz FODA se formaron las siguientes estrategias de acción:

- Efectuar convenios con instituciones con la finalidad de brindar capacitaciones para la mejora del desarrollo del intelecto y poder aportar con una administración eficiente.
- Socialización de proyectos sociales de manera que exista una comunicación entre socios y habitantes de la comuna.
- Motivación a los habitantes para que exista una integración en las actividades que se realicen.
- Empezar Seminarios y Capacitaciones a través de convenios con instituciones para reformar el intelecto del talento humano de los directos de la comuna.
- Creación de una gestión de funciones por procesos para una obtención de objetivos y actividades de forma eficiente a través de la elaboración de proyectos sociales.
- Gestionar capacitaciones de liderazgo que los directivos puedan tomar decisiones correctas en lo que realizan.

#### 4.11 PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NUÑEZ.

**CUADRO N° 8: Ficha de Programas y Proyectos**

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO
<b>Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez.</b>	Fortalecimiento del proyecto “chicos pilas” dirigido a los jóvenes con colaboración de los directivos de la comuna	Alcanzar el buen vivir de la ciudadanía a través de la protección del medio ambiente e inclusión de los jóvenes de la comuna
	Campaña de minga de limpieza y cuidado de las playas de la comuna con colaboración del ministerio del ambiente.	
<b>Fortalecimiento del adecuado uso de los recursos y protección del medio ambiente</b>	Elaboración de un plan de preservación de las áreas protegidas de la comuna con la colaboración del MAE.	Orientar al cuidado y protección del ecosistema y de las áreas protegidas (bosques) impulsando el desarrollo sustentable de la comuna.
	Participación de los habitantes en los convenios con SOCIO BOSQUES.	
<b>Fortalecimiento de la gestión administrativa.</b>	Talleres de capacitaciones en temas administrativos y ambientales direccionados a los dirigentes comunales con la colaboración del MAE y del MAGAP	Fortalecer la gestión administrativa de los directivos en temas ambientales mediante los talleres de capacitación propuestos
<b>Fortalecimiento del trabajo en equipo.</b>	Campaña de concientización de la ciudadanía en la elaboración de la planificación a los socios y comuneros con la colaboración de la SENPLADES.	Impulsar el trabajo en equipo entre directivos, socios y ciudadanía en general mediante la socialización en temas de participación ciudadana.

Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Karina Medina Suárez

Se buscará la elaboración de convenios con las autoridades competentes para la ejecución de los programas y proyectos entre ellos SOCIO BOSQUE.

Socio bosque es una iniciativa del ministerio del ambiente que surgió en el año 2008 como un mecanismo del nuevo modelo de gobernanza forestal, con el propósito de conservar los desechos de bosques, paramos y vegetación nativa.

Mediante la suscripción voluntaria de convenios de preservación en los que los participantes se comprometen a la conservación de estas áreas, a cambio de esta participación, los involucrados reciben un incentivo económico concedido por el ministerio.

Para disminuir la pérdida de bosques, el Gobierno del Ecuador ha integrado como una de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) la reducción de la tasa de deforestación, el incremento de las áreas en conservación y el mejoramiento de la calidad de vida,

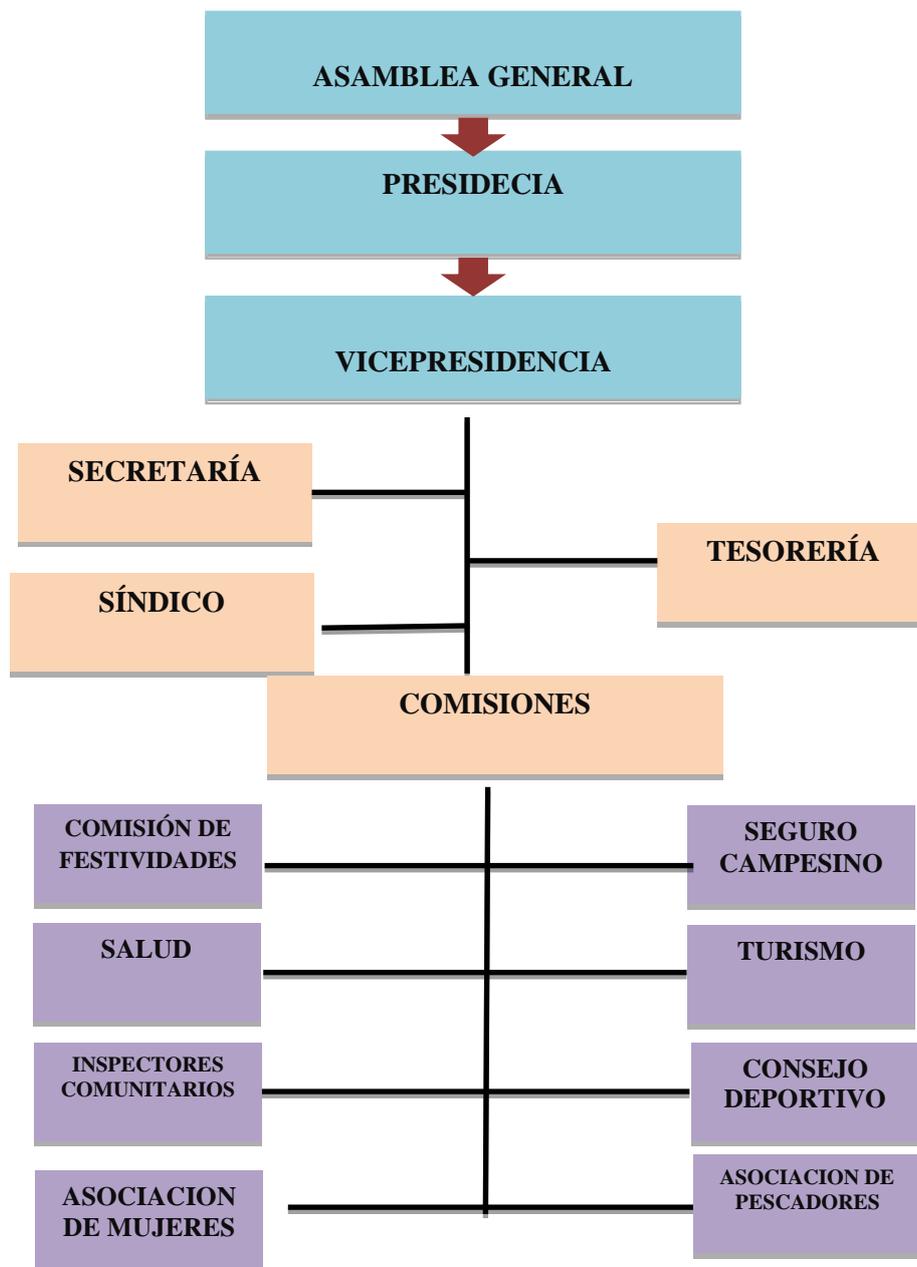
Para dar cumplimiento a los objetivos, el ministerio del ambiente (MAE) ha involucrado una serie de iniciativas que buscan disminuir la deforestación en el Ecuador.

Se pretende la participación y protección de espacios para obtener beneficios sociales y ambientales tomando en cuenta a la ciudadanía de la comuna San Francisco de la Núñez y la conservación de las áreas protegidas impulsando el manejo sustentable de los recursos.

## 4.12 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN

### 4.12.1 Estructura Orgánica

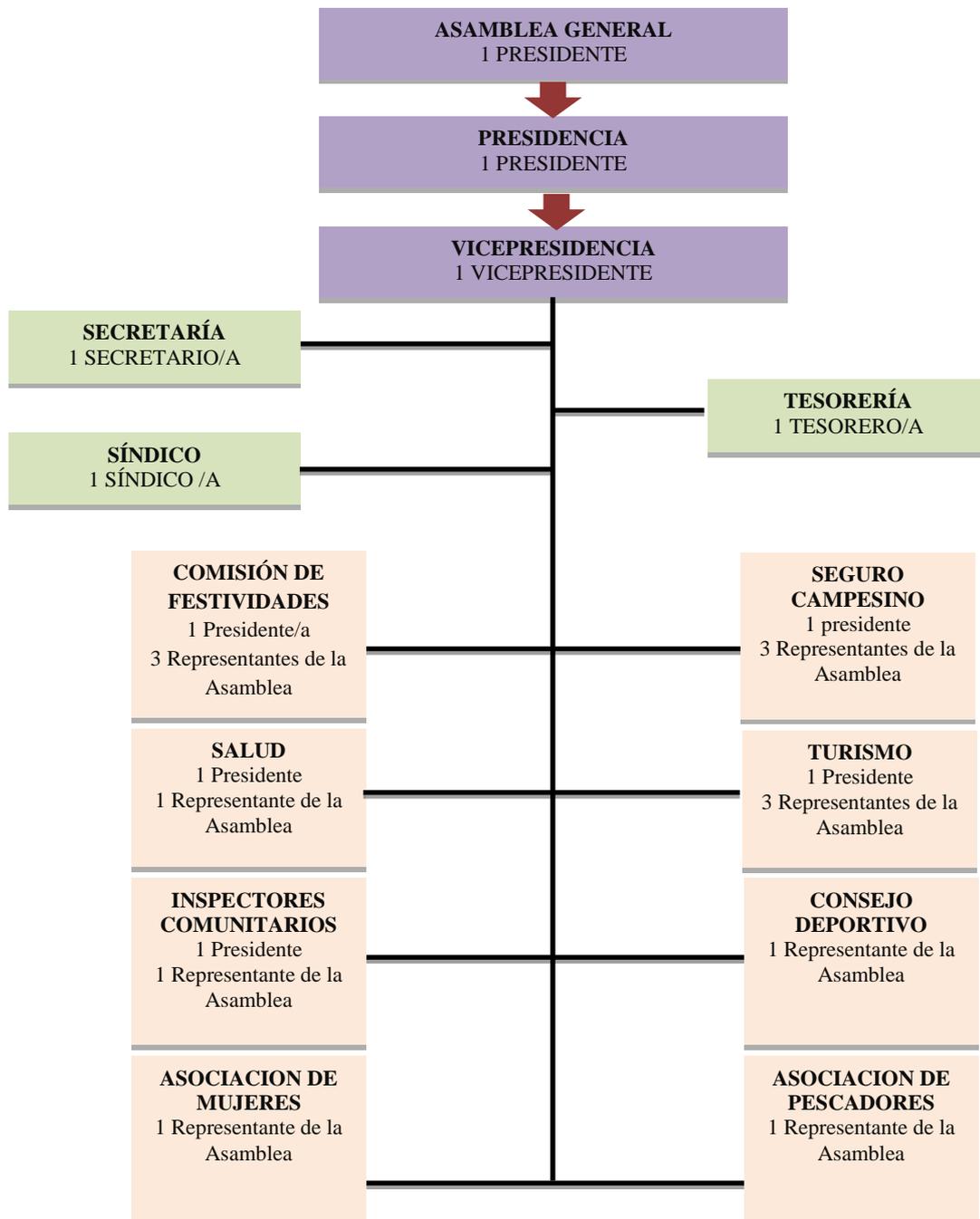
GRÁFICO N° 18: Organigrama estructural actual



Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez  
Elaborado por: Karina Medina Suárez

## Organigrama posicional de la comuna San Francisco de las Núñez

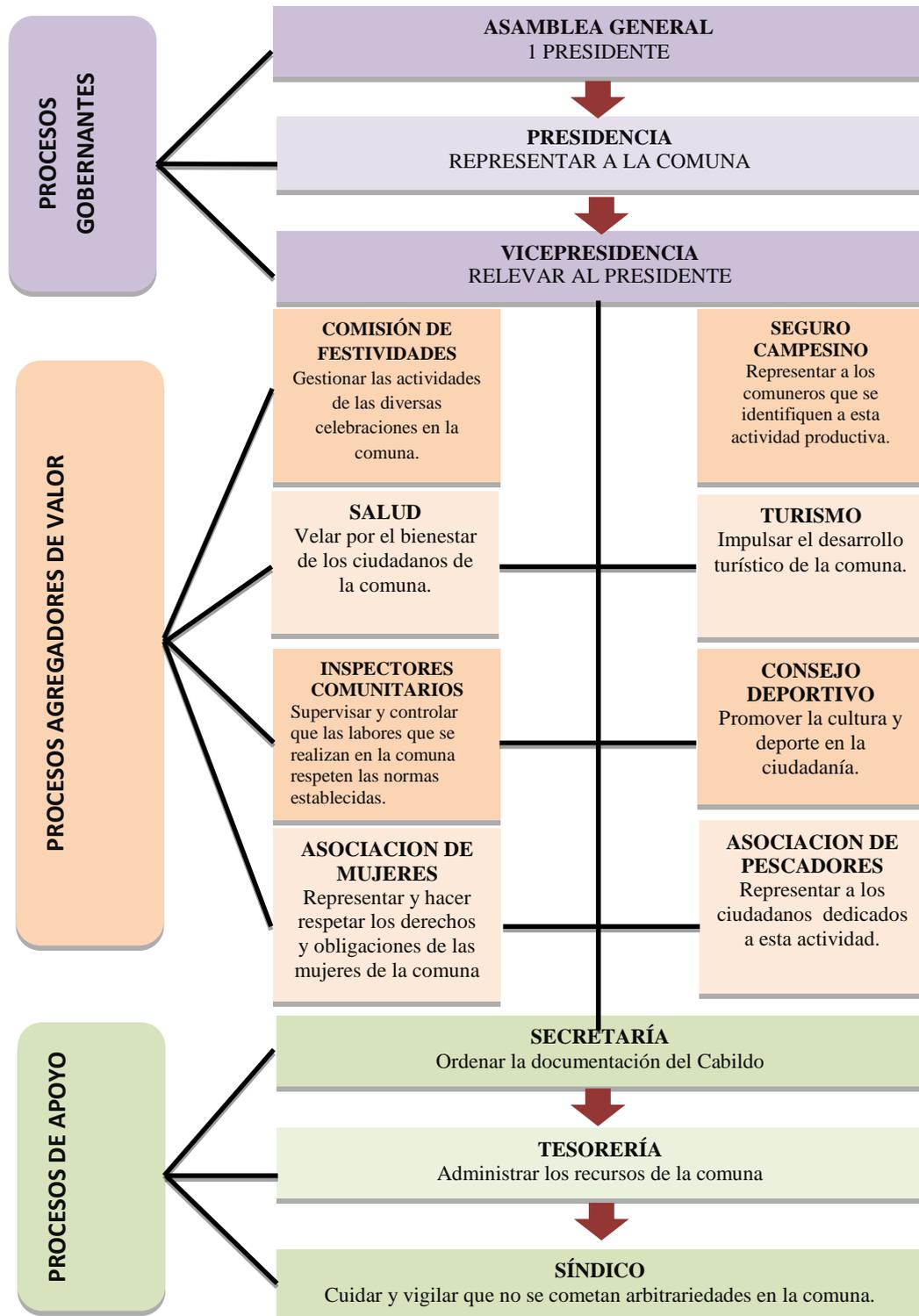
**GRÁFICO N° 19: Organigrama posicional**



**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## Organigrama Funcional de la Comuna San Francisco de las Núñez

GRÁFICO N° 20: Organigrama Funcional

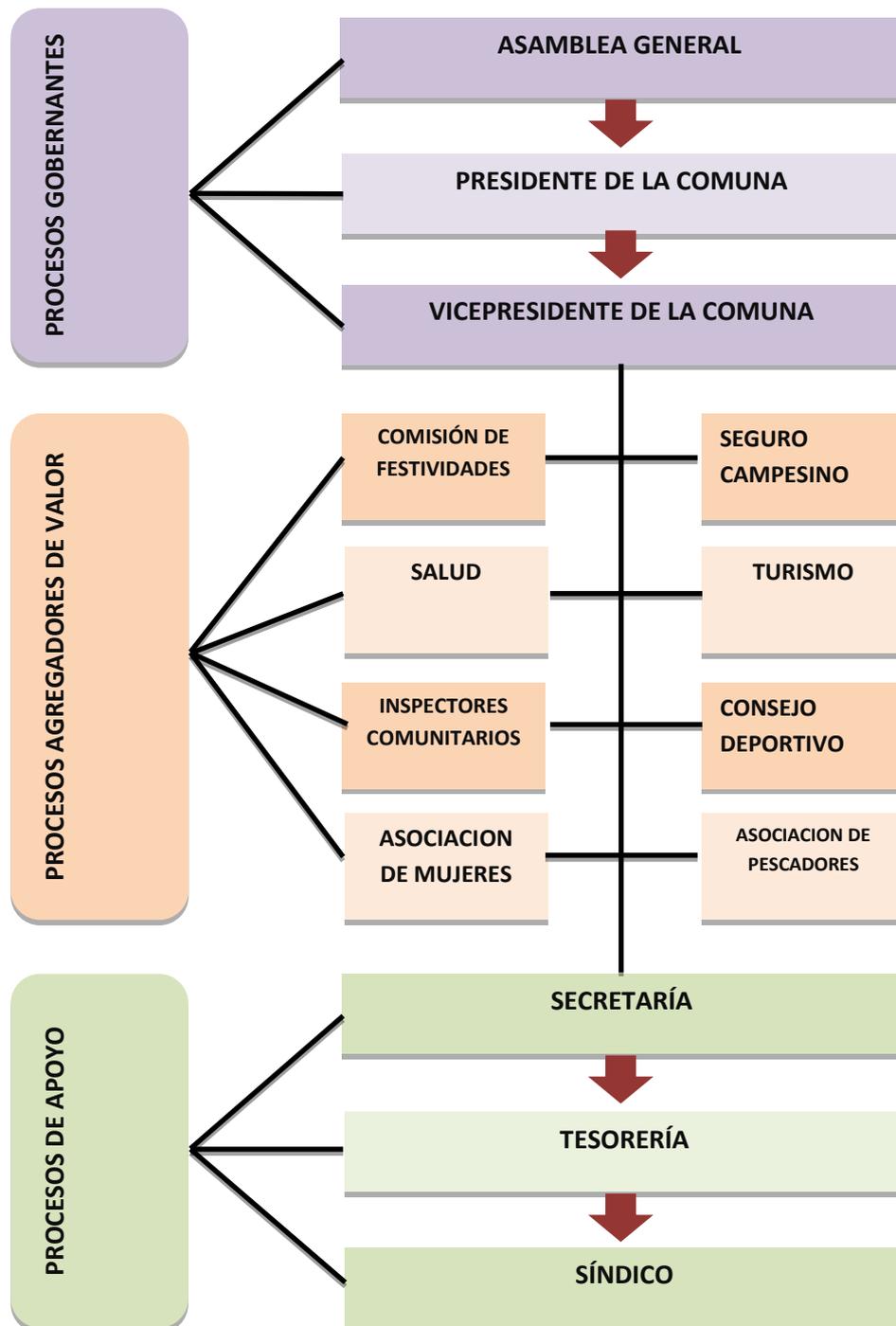


Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Karina Medina Suárez

#### 4.13 ESTRUCTURA POR PROCESOS

**GRÁFICO N° 21: Estructura por procesos de la comuna San Francisco de las Núñez**



**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

#### **4.13.1 PROCESOS GOBERNANTES**

Se encarga de formular las destrezas, políticas que orienten la gestión del cabildo comunal de tal manera que se cumpla con la misión establecida en la comuna San Francisco de las Núñez.

Se enfoca a diagnosticar y analizar la situación en la que se encuentra la comuna para dar las debidas soluciones, siempre y cuando estén orientadas hacia la misión, visión y valores puesto que deben cumplir con las leyes y normas constitucionales para el mejoramiento del desarrollo de la institución.

#### **Conformación**

- Asamblea General.
- Presidente del Cabildo de la comuna San Francisco de las Núñez
- Vicepresidente del Cabildo de la comuna San Francisco de las Núñez

#### **Asamblea General del Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez**

Alcanzar la satisfacción de los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez mediante una gestión que mejore el desenvolvimiento de la ciudadanía para tener una mayor afectividad y buscar el progreso de la localidad.

Establecer el buen manejo institucional, alcanzando los objetivos establecidos para la comuna.

**Art. 6°.-** La Asamblea General es la máxima autoridad de la comuna y se integrará con todos o la mayoría de los comuneros asistentes, hombres y mujeres mayores de edad y cuyos nombres consten en los libros de registros.

**Art. 7°.-** La Asamblea general será convocada por el Presidente de la Comuna, en forma ordinaria se reunirá mensualmente y extraordinariamente, cuando las

necesidades y las circunstancias lo determinen, incluso en el mes de Diciembre de cada año para elegir el nuevo Cabildo de la comuna.

### **Funciones y responsabilidades**

Son funciones, atribuciones y deberes de la Asamblea General:

- a) Elegir a los miembros del Cabildo y de creerlo conveniente y necesario, tres vocales principales y tres suplentes.
- b) Aprobar y reformar el Reglamento Interno de la Comuna.
- c) Aprobar el ingreso de nuevos comuneros y la exclusión de comuneros sancionados, en ambos casos, previo dictamen del Cabildo.
- d) Integrar las comisiones que sean necesarias para la buena marcha de la Comuna, presididas por los Vocales Principales designados por la misma Asamblea General.
- e) Conocer y resolver sobre el Plan anual de actividades, así como el informe de labores desarrolladas por el Cabildo y sobre el movimiento de la Caja Comunal, los que serán puestos a consideración de la Asamblea por el Presidente del Cabildo.
- f) Aprobar los contratos relacionados con la comuna, para lo cual podrá reunirse la Asamblea General extraordinaria en cualquier época del año.

### **Estrategias**

- Comunicar a la ciudadanía sobre los modelos que se utilizaran para fortalecer la gobernanza ambiental y el desarrollo sustentable.
- Aprobar los diversos planes que beneficien a la ciudadanía.
- Aprobar comisiones que se encarguen del buen manejo de los recursos costeros y que contribuyan con el medio ambiente.

### **Indicadores**

Estrategias propuestas/Modelos administrativos trazados.

## **Presidencia del Cabildo Comunal De San Francisco de las Núñez**

### **Perfil del presidente**

- Ser un líder que encamine hacia el progreso de la comuna.
- Poseer iniciativa de trabajo en equipo.
- Ser responsable.
- Conocer las costumbres y tradiciones de la comuna San Francisco de las Núñez.

### **Funciones y responsabilidades**

Son funciones, atribuciones y deberes, además de las que constan en el Art. 19n de la ley de Comunas, las siguientes:

- a) Disponer con su firma y verbalmente, el cumplimiento de las actividades inherentes a las comisiones nombradas por la Asamblea general.
- b) Convocar y presidir la Asamblea General y las sesiones del Cabildo, elaborando el correspondiente orden del día.
- c) Legalizar con su firma las actas, comunicaciones, partidas de inscripciones de los comuneros y más documentos o actividades relacionadas con la comuna.
- d) Autorizar con su firma los gastos establecidos y autorizados por la Asamblea General, en caso de gastos mayores requerirá la aprobación del Cabildo.
- e) Supervigilar la contabilidad económica de la Caja Comunal.
- f) Extender, conjuntamente con el tesorero, los valores para el cobro de cuotas y otros ingresos en favor de la comuna, los mismos que serán depositados por el Tesorero en una cuenta bancaria.
- g) Supervigilar la ejecución de los trabajos programados y velar por el buen mantenimiento de las obras realizadas.

- h) Cuidar que se cobren a tiempo e ingresen a la cuenta de la comuna las cuotas y demás valores de la entidad.
- i) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Comunas, del Estatuto Jurídico, del Reglamento Interno y las resoluciones emanadas de la Asamblea General, del Cabildo y del Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP).

### **Estrategias**

- Socializar los proyectos ambientales en beneficio de la colectividad.
- Participación del cabildo y sus habitantes en la toma de decisiones.
- Gestionar con otras entidades la implementación de los programas para el mejoramiento de los problemas ambientales

### **Indicador**

Tareas realizadas y Total de Gestiones

### **Vicepresidente de la Comuna San Francisco de las Núñez**

#### **Perfil del Vicepresidente**

- Tener conocimiento de las costumbres de la comuna San Francisco de las Núñez.
- Aportador de ideas innovadoras.
- Ser líder.
- Ser responsable y honesto.

#### **Funciones y responsabilidades**

Son funciones deberes y responsabilidades del vicepresidente:

- a) Sustituir al Presidente y ejercer sus funciones en caso de falta , de ausencia temporal o excusa definitiva
- b) Ayudar en la administración de la Comuna, en cuanto le compete al Presidente.

### **Estrategias**

- Realizar reuniones con la comunidad para que participen en la toma de decisiones y obtener soluciones de problemas existentes.
- Participar en los procesos administrativos y actividades que realice del Cabildo Comunal.

### **Indicador**

Actividades realizadas y objetivos propuestos

#### **4.13.2 Proceso Agregadores de valor**

Los Procesos Agregador de valor son los encargados de generar y administrar los productos y servicios destinados a usuarios internos y externos y permiten cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos.

### **Conformación**

- Comisión de Seguro Campesino
- Comisión de Turismo
- Comisión de Salud
- Comisión de Festividades
- Asociación de Mujeres
- Inspectores Comunitarios
- Consejo Deportivo
- Asociación de Pescadores

## **Comisión de Seguro Campesino**

Proteger permanentemente al agricultor y pescador artesanal de la comuna San Francisco de las Núñez en sus condiciones de vulnerabilidad, trabajar en las necesidades más prontas de forma ineludible mediante la realización de programas de salud integral con el fin de mejorar la calidad y estilo de vida de la ciudadanía campesina de la comuna.

### **Conformación**

La comisión de Seguro Campesino de la comuna San Francisco de las Núñez está conformada de la siguiente manera.

- 1 Presidente/a o coordinador/a elegido por la Asamblea General.
- 3 miembros de la comunidad elegidos por la Asamblea General.

### **Funciones y Responsabilidades**

- a) Contribuir al desarrollo del campesino de la comuna mediante programas para instruir al ciudadano campesino.
- b) Hacer prevalecer los derechos de las personas identificadas como campesinos.
- c) Vigilar el cuidado y salud de los campesinos.

### **Estrategias**

- Elaborar talleres para instruir a la ciudadanía, de tal manera que el campesino de la comuna desarrolle sus actividades productivas
- Hacer convenios con el MAGAP que incluyan al campesino de la comuna San Francisco de las Núñez.
- Realizar capacitaciones de desarrollo social, para promover la mejora del campesino de la comuna.

## **Indicador**

Ley de Seguridad Social – IESS

### **Comisión de Turismo**

Que el turismo sea un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de la comuna San Francisco de las Núñez a largo plazo, trascender y convertir a la comuna en una fuente generadora de ingresos aprovechando los recursos autóctonos de la localidad.

Convertir a la comuna San Francisco de las Núñez en un referente turístico a nivel local, regional y nacional, ser reconocido como un destino turístico preferido por visitantes nacionales y extranjeros por la excelencia y calidad de servicios brindados en la comuna.

### **Conformación**

- 1 Presidente de la comisión designado por la Asamblea General.
- 3 Representantes de la comunidad elegidos por la Asamblea General.

### **Funciones y Responsabilidades**

- a) Impulsar y fomentar el desarrollo turístico a nivel local y regional.
- b) Elaborar proyectos que fomenten el turismo de la comuna
- c) Identificar los principales atractivos turísticos y mejorarlos si es necesario.

### **Estrategias**

- Gestionar proyectos con instituciones involucradas con el turismo local y nacional.

- Definir las políticas de turismo.
- Evaluar constantemente el progreso de los proyectos realizados.

### **Indicador**

Ministerio de Turismo del Ecuador – Emuturismo E.P.

### **Comisión de Salud**

Establecer las políticas y estrategias necesarias para salvaguardar y proteger la salud de los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez, y garantizar que los ciudadanos vivan en un ambiente sano y digno, teniendo en cuenta el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).

### **Conformación**

- 2 Representantes de la comunidad designados por los integrantes de la Asamblea General de la comuna San Francisco de las Núñez.

### **Funciones y Responsabilidades**

- a) Los miembros de la comisión de salud deben realizar proyectos que beneficien a la comunidad y logren el bienestar de la comuna.
- b) Vigilar el cuidado y protección de los y las ciudadanas de la comuna mediante programas de salud integral.
- c) Orientar a las personas para se realicen chequeos médicos constantes para evitar enfermedades que perjudiquen su salud.
- d) Realizar un plan de mejoras para la casa de salud de la comuna, tanto en infraestructura como en talento humano.
- e) Planificar campañas de salud apoyándose en las instituciones competentes para que la salud de los habitantes de la comuna sea óptima.

## **Estrategias**

- Elaborar talleres para instruir a la ciudadanía en temas de salud.
- Planificar y brindar charlas educativas sobre salud física, psicológica y emocional e impartirlas a los habitantes de la comuna.
- Realizar campañas de salud.

## **Indicador**

Ministerios de Salud Pública.

### **Comisión de Festividades**

Dar realce a las fechas alusivas de la comuna San Francisco de las Núñez e integrar a los y las ciudadanas mediante campañas y actividades organizadas por y para la comunidad con el fin de recordar fechas importantes y que la cultura de la comuna no se pierda con el transcurrir del tiempo.

## **Conformación**

- 1 Coordinador escogido por los miembros de la Asamblea General.
- 3 Miembros de la comunidad elegidos por la Asamblea General.

## **Funciones y Responsabilidades**

- a) Promover las fechas importantes de la comuna como: aniversario, fundación, día del comunero, etc., y dar a conocer sobre las actividades a los habitantes de la comuna.
- b) Realizar un informe de las festividades realizadas en la comuna y socializarlos con la comunidad en la rendición de cuentas del Cabildo Comunal.

- c) Planificar y elaborar una agenda con las actividades que se van a realizar durante la administración del cabildo.

### **Estrategias**

- Realizar actividades que involucren a la ciudadanía, promoviendo la integración de todos los habitantes.
- Efectuar las actividades socializando con los comuneros para que se incentiven y participen en las mismas.

### **Indicador**

Comisión de festividades de la comuna.

## **Asociación de Mujeres**

La Asociación de Mujeres de la comuna San Francisco de las Núñez es una organización sin fines de lucro, de carácter feminista y con perspectiva de equidad de género conformada por mujeres líderes de la comuna que fomentan la inclusión de la mujer en todos los ámbitos para aportar a la construcción de autonomía y posicionamiento social y político de la localidad, hacia la transformación cultural y social que posibiliten cambios en la condición y posición de las mujeres.

### **Conformación**

- 1 Representante de la comunidad escogida por las integrantes mujeres de la Asamblea General.

### **Funciones y Responsabilidades**

- a) Representar a la mujer de la comuna San Francisco de las Núñez dignamente.

- b) Fortalecer el tejido organizativo de las mujeres de la comuna, en la sociedad.
- c) Fortalecer la identidad de las mujeres de la comuna y de la opción por el Feminismo.
- d) Generar en la mujer un proceso de cambio, para que cambie su vida con dignidad, mediante el conocimiento de sus necesidades y deseos, derechos y deberes con la sociedad.
- e) Promover la calidad de vida y la inclusión de la mujer y de la comunidad en situación de vulnerabilidad, por medio de acciones que tienda mejorar las condiciones de salud y estilo de vida dentro y fuera de la comuna.

### **Estrategias**

- Generar un proceso de formación, capacitación y organización, para lograr que la mujer llegue a ser responsable de su propia historia, desde su ser de mujer, libre, consciente y responsable.
- Buscar espacios de acogida y apoyo para las mujeres en el cabildo.
- Fortalecer la identidad de la mujer como emblema simbólico de la comuna San Francisco de las Núñez.
- Realizar convenios con entidades competentes para elaborar programas donde se impulse el desarrollo de la mujer.
- Planificar actividades como; cursos, prácticas, seminarios donde se tome en cuenta a las mujeres de la comuna.
- Dar seguimiento a las actividades propuestas para evaluar el resultado de las mismas.

### **Indicador**

Comisaría de la mujer – Asociación de Mujeres.

## **Inspectores Comunitarios**

Cuidar, preservar y proteger las áreas protegidas de la comuna, las especies que habitan dentro de ella mediante programas de protección ambiental en beneficio de la comuna San Francisco de las Núñez

Comprometidos con el medio ambiente la comisión de inspectores comunitarios de la comuna San Francisco de las Núñez busca crear un espacio donde las especies que habitan en la comuna estén a salvo, evitando el peligro de extinción ya que son consideradas patrimonio natural de la comuna. Ser un referente en el cuidado de las especies de la zona marino-costero de la provincia de Santa Elena y del Ecuador.

### **Conformación**

- 2 Miembros de la comunidad escogidos por la Asamblea General.

### **Funciones y Responsabilidades**

- a) Responsable del cuidado y protección de los recursos naturales que existen en la comuna.
- b) Vigilar permanentemente las áreas protegidas de la comuna.
- c) Realizar un estudio sobre las especies que habitan en la comuna para buscar alternativas de protección.

### **Estrategias**

- Realizar proyectos medioambientales.
- Concientizar a las personas para el cuidado del medio ambiente.
- Realizar convenios con las entidades competentes.

## **Indicador**

Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP)

### **Consejo Deportivo**

Mejorar de la calidad de vida de la comuna San Francisco de las Núñez a través de la formulación de políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo del deporte a nivel comunitario, la práctica de la actividad física y recreación, el asesoramiento y capacitación en el área deportiva, con la organización de eventos deportivos internos y externos, administrando eficiente y sustentablemente los recursos y escenarios deportivos con gran responsabilidad social, ética y humanista, enmarcado en el cumplimiento de los objetivos institucionales y del Plan Nacional del Buen Vivir.

### **Conformación**

- 1 Miembro de la ciudadanía elegido por los miembros de la Asamblea General.

### **Funciones y Responsabilidades**

- a) Mejorar la cobertura de los escenarios deportivos existentes en la comuna.
- b) Mejorar la infraestructura de los escenarios deportivos.
- c) Fomentar a la actividad deportiva a las personas que habitan en la comuna.

### **Estrategias**

- Implementar programas deportivos en la comuna.

- Realizar proyectos que fomenten el deporte y la salud.
- Trabajar con el ministerio del deporte.

## **Indicador**

Ministerio del Deporte

### **Asociación de Pescadores**

Fortalecer la seguridad de los pescadores de la comuna San Francisco de las Núñez mediante planes estratégicos para mejorar la calidad de vida de las personas dedicadas a esta actividad comercial y aportar el cuidado de la zona marino costera.

## **Conformación**

- 1 Representante de la comunidad elegido por la Asamblea General.

## **Funciones y Responsabilidades**

- a) Representar dignamente al pescador artesanal de la comuna San Francisco de las Núñez.
- b) Proteger y hacer respetar los derechos, obligaciones y responsabilidades de los pescadores de la comuna.
- c) Gestionar proyectos para reducir el impacto ambiental por los residuos y desechos que deja esta actividad comercial.
- d) Reducir y evitar la vulnerabilidad de las personas que se dedican a esta actividad.

## **Estrategias**

- Elaborar programas de apoyo para impulsar esta actividad comercial en la comuna.

- Trabajar con las entidades competentes para realizar capacitaciones dirigidas a las personas que se dedican a la pesca en la comuna San Francisco de las Núñez.

### **Indicador**

Ministerio del Ambiente del Ecuador

#### **4.13.3 Procesos Habilitante de Apoyo**

Se encarga de que se cumplan las actividades internas, propendiendo a una gestión pública eficaz.

Contribuir en la mejora y agilización de los procesos administrativos del cabildo cumpliendo con los objetivos institucionales.

### **Conformación**

- Secretaría
- Sindico
- Tesorería

### **Secretaría del Cabildo**

#### **Perfil del secretario/a**

- Tener conocimientos de los procesos que se realicen y el envío y archivo de documentación.
- Estar comprometidos con sus funciones.
- Participación en equipo

## **Funciones y responsabilidades**

Son funciones, deberes y responsabilidades del secretario:

- a) Convocar a Sesiones de Asamblea General o del Cabildo, por orden del Presidente y actuar con la diligencia y puntualidad en ellas.
- b) Llevar los libros de actas y preparar las comunicaciones del Cabildo, suscribiéndolas con el Presidente.
- c) Organizar y llevar el registro de comuneros, debiendo informar personalmente sobre salidas e ingresos de miembros de la comuna.
- d) Conferir copias certificadas, previa autorización del Presidente sobre asuntos relacionados y de interés Comunal.
- e) Actuar y dar fe de todo asunto relacionado con la Comuna.
- f) Recibir, ordenar, entregar previo inventario, el archivo de la comuna suscribiendo en ambas partes.
- g) Las demás que le señala la Ley, el Estatuto, este reglamento o sus superiores.

## **Estrategias**

- Convocar a sesiones de gran relevancia para tratar asuntos importantes.
- Llevar un control de las sesiones y los puntos a llevarse a cabo.
- Realizar oficios para la agilización de las actividades, proyectos, programas y gestión del Cabildo Comunal.

## **Indicador**

Sesiones realizadas y tomas de decisiones

## **Tesorería**

### **Perfil del tesorero/a**

- Tener conocimiento contable.
- Asumir responsabilidades
- Llevar un adecuado control de los recursos.

### **Funciones y responsabilidades**

Son sus funciones, deberes y responsabilidades:

- a) Llevar con exactitud y claridad la contabilidad de la Comuna.
- b) Recaudar las cuotas ordinarias, extraordinarias y demás ingresos que correspondan a la comuna por cualquier concepto, otorgando los correspondientes recibidos y depositando dichos valores en una cuenta bancaria.
- c) Guardar los dineros, valores y más bienes de la comuna, bajo su responsabilidad personal y económica, rindiendo fianza personal o hipotecaria, si así lo resuelve la Asamblea o el Cabildo.
- d) Presentar al Cabildo informes trimestrales, sobre el movimiento de caja, con los respectivos comprobantes de descargo, así como informes mensuales sobre deudores morosos de la comuna.
- e) Organizar y actualizar con claridad y con oportunidad, los inventarios de todos los bienes, muebles, inmuebles, equipos, etc., de la comuna.
- f) Efectuar los ingresos e inversiones autorizadas por la Asamblea General, por el Cabildo o por el Presidente, según por el monto.

### **Estrategias**

- Facilitar que los informes sean claros, precisos y sin inconveniente alguno.

- Llevar el registro de los ingresos y gastos que produce el mandato del Cabildo comunal.

## **Indicador**

Gastos / Ingresos

## **Síndico**

### **Perfil del Síndico/a**

- Ser responsable
- Tener conocimientos de las leyes
- Participación activa.
- Caracteres de abogado

### **Funciones y responsabilidades**

Son funciones, deberes y responsabilidades del síndico:

- a) Cuidar y vigilar en estrecha colaboración con el presidente, que no se cometan arbitrariedades en el seno de la comuna.
- b) Velar por el fiel cumplimiento de la Ley de Comunas, del Estatuto, del presente reglamento y de las resoluciones de las Asambleas Generales, del Cabildo y del Ministerio de Agricultura y Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP).
- c) Asesorar administrativamente e intervenir en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales relacionados con los intereses de la Comuna.
- d) Fiscalizar las operaciones de Tesorería e informar mensualmente, de ello al Cabildo.

- e) Velar porque en la comuna reine la armonía, la cordialidad y se cultive plenamente el espíritu de solidaridad.
- f) Dar sugerencias al Cabildo para la mejor marcha administrativa de la comuna.
- g) Desempeñar y cumplir las comisiones que le encomendaren la Asamblea General, el Cabildo o su Presidente.

### **Estrategias**

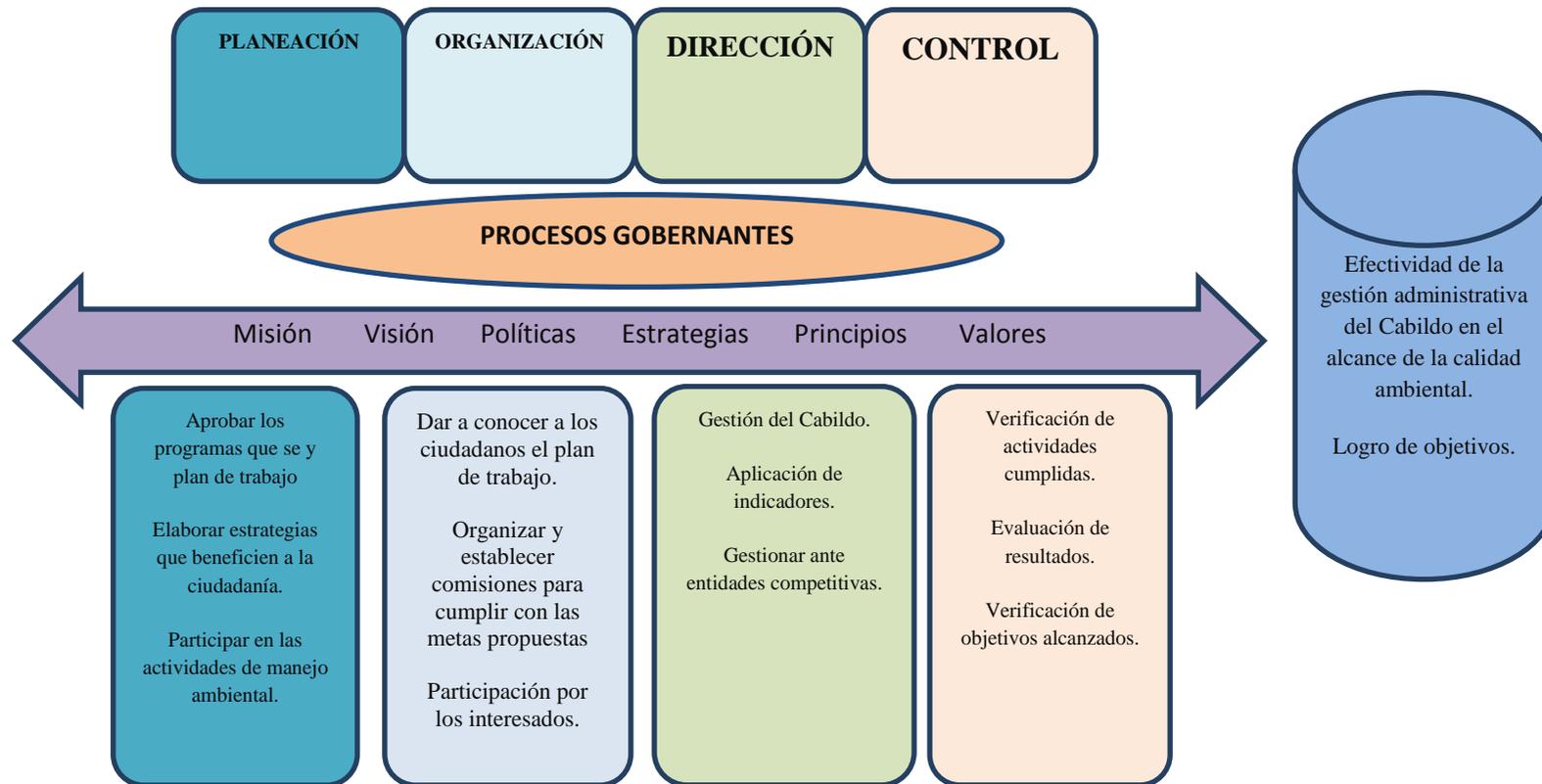
- Asesoramiento al cabildo comunal en argumentos legales.
- Vigilar que no exista irregularidades en las actividades que se realizan.

### **Indicador**

Control / Transparencia.

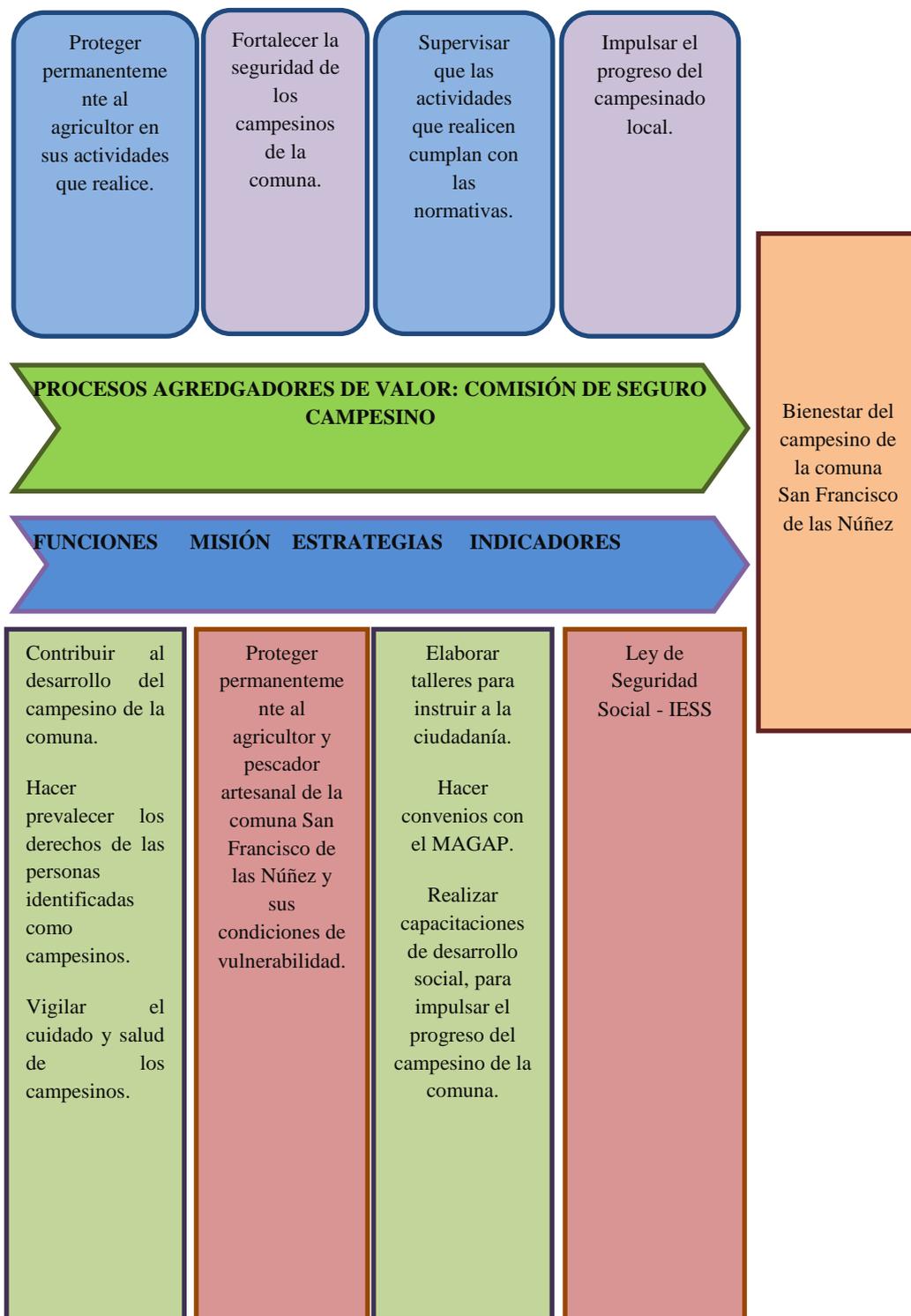
## PROCESOS GOBERNANTES

GRÁFICO N° 22: Procesos Gobernantes



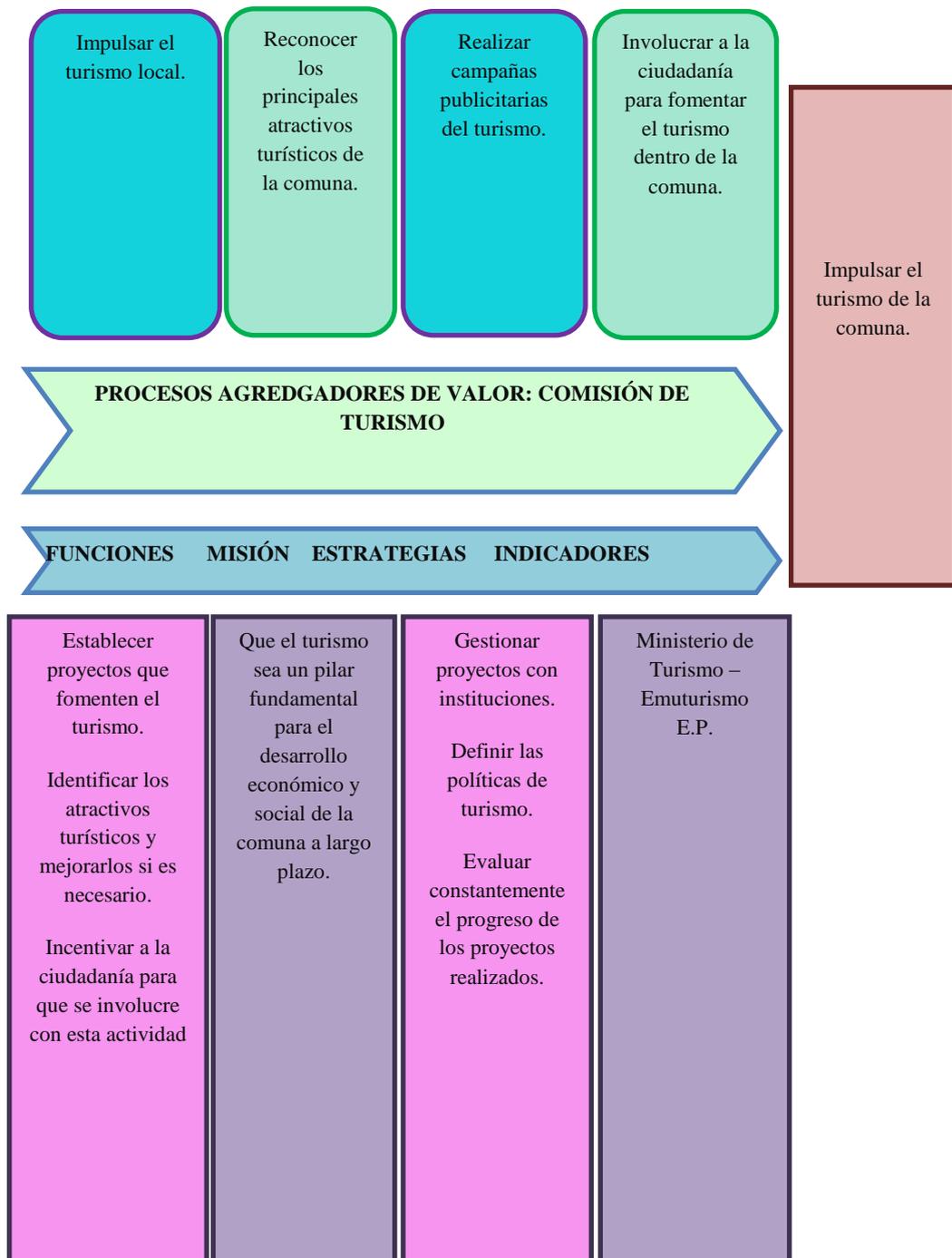
**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suarez

### GRÁFICO N° 23: Comisión de Seguro Campesino



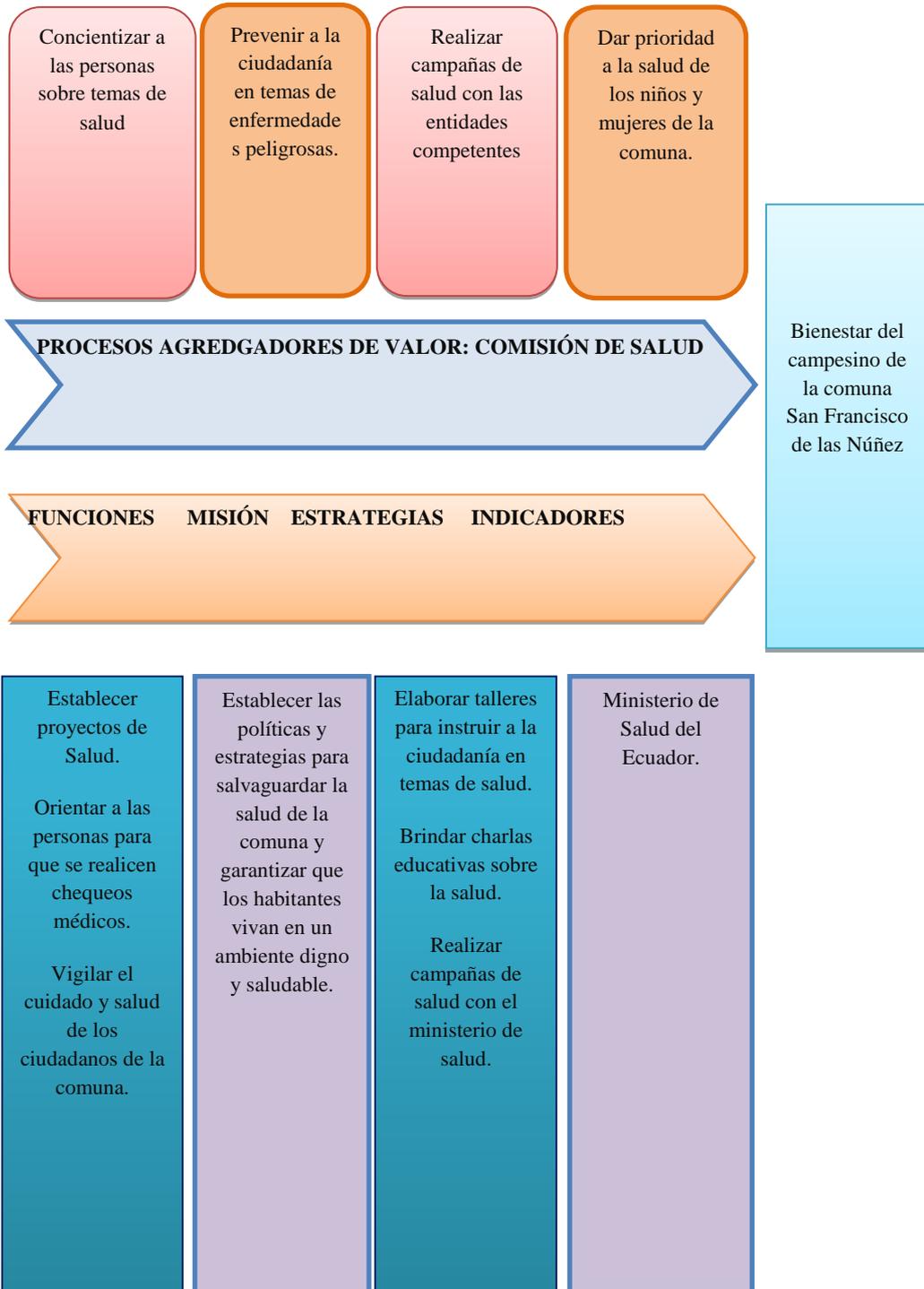
**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## GRÁFICO N° 24: Comisión de Turismo



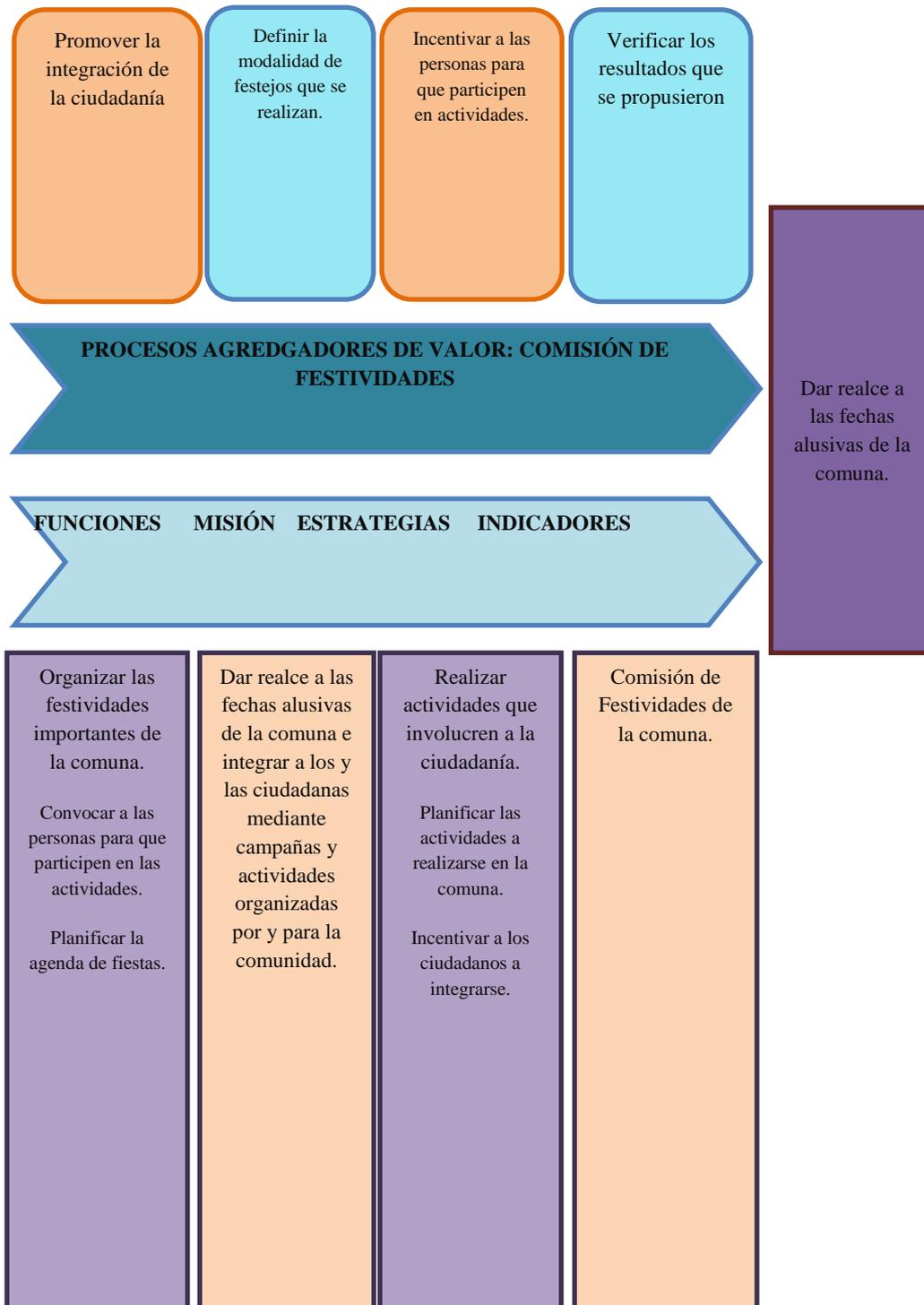
**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## GRÁFICO N° 25: Comisión de Salud



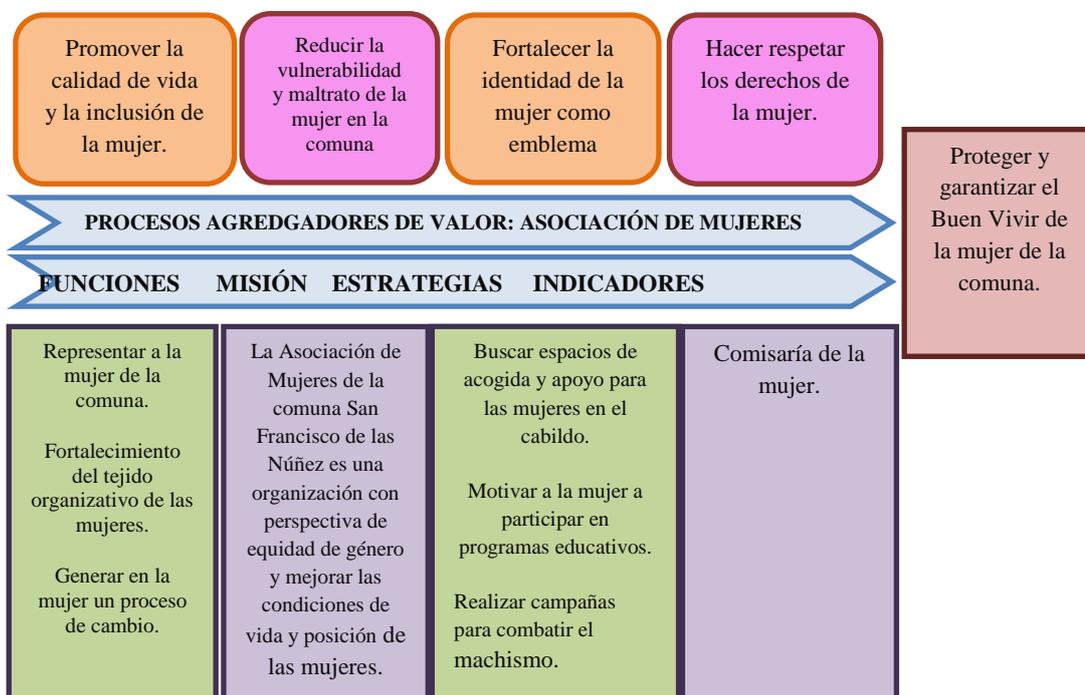
**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

## GRÁFICO N° 26: Comisión de Festividades



**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

### GRÁFICO N° 27: Asociación de Mujeres



Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez  
 Elaborado por: Karina Medina Suárez

### GRÁFICO N° 28: Inspectores Comunitarios



Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez  
 Elaborado por: Karina Medina Suárez

### GRÁFICO N° 29: Consejo Deportivo



Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Karina Medina Suárez

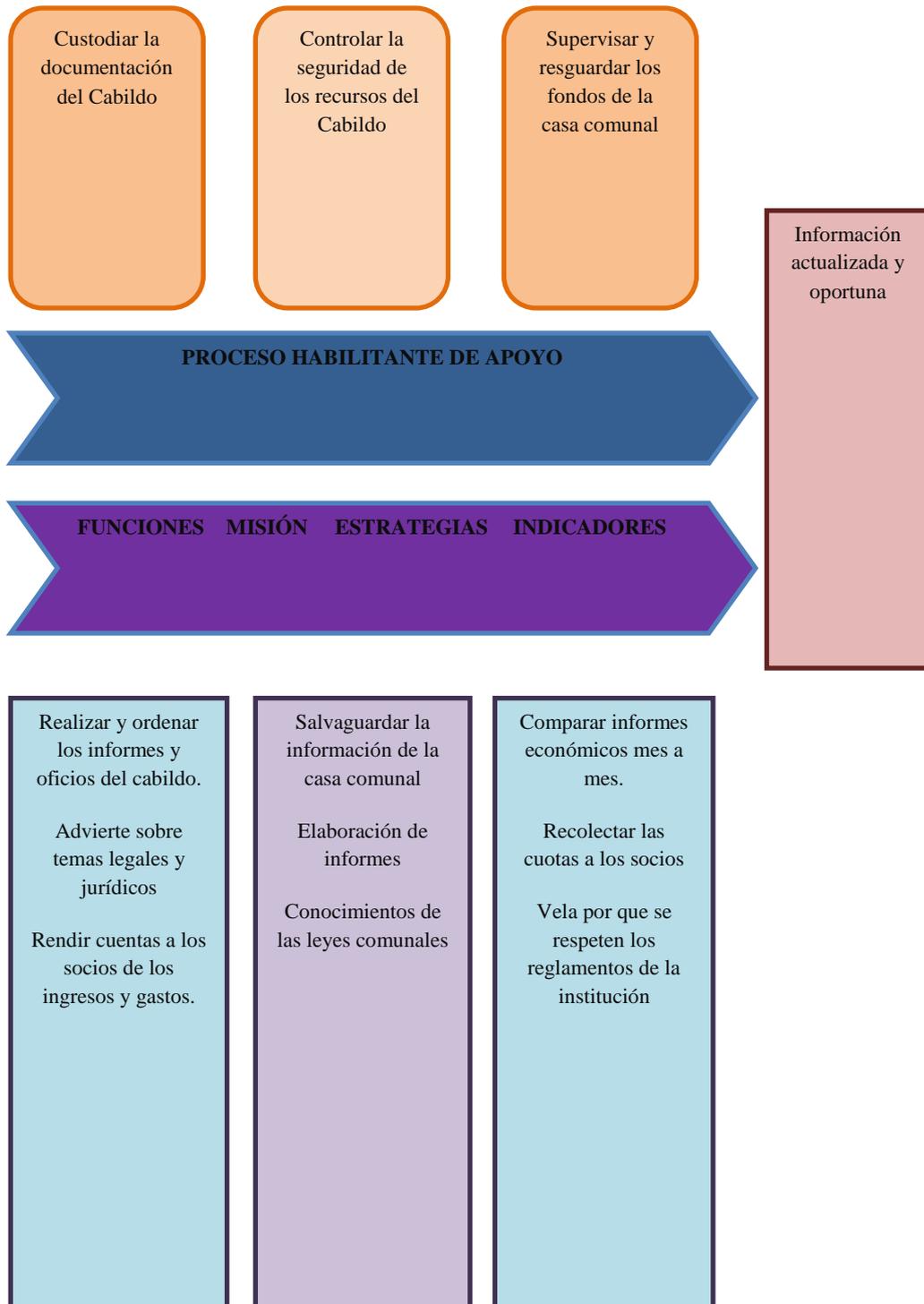
### GRÁFICO N° 30: Asociación De Pescadores



Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Karina Medina Suárez

**GRÁFICO N° 31: Proceso Habilitante de Apoyo**



**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

#### **4.14 ESQUEMA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES**

La capacitación es primordial porque nos permitirá conocer, desarrollar destrezas, para contribuir con el fortalecimiento de la gestión del cabildo y de los habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez promoviendo un desarrollo sustentable y una gobernanza ambiental adecuada.

A continuación se detalla el plan de capacitación:

El plan de capacitación tiene las siguientes características:

- Una Justificación que garantice la necesidad de un plan de capacitación.
- Objetivos generales y específicos que se puedan alcanzar
- Plan de capacitación detallado
- Presupuesto con los recursos a utilizarse en la capacitación

#### **Elaboración del plan de capacitación**

##### **Planificación de la Capacitación**

Se debe coordinar el lugar, la fecha, los temas a tratar, los participantes y la persona o personas que dictaran la capacitación. Para tal efecto se diseña una plantilla para planificar los días de capacitación.

Se debe implantar los recursos una capacitación pertinente, entre ellos están:

- Recursos materiales que se utilizaran (cuadernos, esferos, carpetas, etc.)
- Elaboración del costo de la capacitación

- Propuesta del plan de capacitación.

### **Ejecución del plan de capacitación**

Para realizar el plan de capacitación es necesario:

- Materiales a utilizarse
- Instructor
- Actividades
- Tiempo que se va a invertir

### **CUADRO N° 9: PLAN DE CAPACITACIÓN**

<b>FECHA:</b>		
<b>CAPACITACIÓN: TEMAS AMBEINTALES</b>		
<b>RESPONSABLE: CABILDO DE SAN FRANCISCO DE LA NÚÑEZ</b>		
<b>N°</b>	<b>Detalle</b>	<b>Tiempo estimado</b>
<b>1</b>	Programa de capacitación	1 mes
<b>2</b>	Estimular e invitar a la ciudadanía a participar en la capacitación	2 semanas antes
<b>3</b>	Confirmar la presencia de los instructores	2 semanas antes
<b>4</b>	Reservar la casa comunal para dictar las capacitaciones.	1 semana antes
<b>5</b>	Gestionar el acceso a equipos informáticos	1 semana antes
<b>6</b>	Conseguir los materiales a utilizarse en la capacitación.	1 semana antes
<b>7</b>	Refrigerios	2 días antes

**Fuente:** Proceso de Investigación

**Elaborado por:** Karina Medina Suárez

Se deberá establecer el temario de plan de capacitación y los temas de interés que se detallan a continuación:

**CUADRO N° 10: Temario de Capacitación**

<b>TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN COMUNA “SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ”</b>		
<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>IMPACTO ESPERADO</b>
<b>Normativa Ambiental</b>	Tener conocimientos de las políticas y normas ambientales.	Alcanzar el cumplimiento de las políticas y normas por parte de los habitantes.
<b>Principales problemas ambientales</b>	Tener conocimientos de los problemas existentes en la comunidad.	Disminuir las problemáticas que existen en la comuna propendiendo a una mejor calidad de vida.
<b>Consecuencias de la contaminación Ambiental</b>	Concientizar a los habitantes en la protección del medio ambiente.	Mejor cultura ambiental
<b>Manejo Costero Integrado</b>	Conocer profundamente sobre el cuidado de los recursos costeros.	Lograr poner en práctica los conocimientos ambientales adquiridos.
<b>Manejo sustentable de los recursos pesqueros</b>	Manejo adecuado de los recursos pesqueros existentes.	Debido uso de los recursos naturales.
<b>Gobernanza Ambiental</b>	Establecer estrategias pertinentes, adecuadas y eficaces.	Participación ciudadana y una correcta toma de decisiones.

Fuente: Proceso de Investigación  
 Elaborado por: Karina Medina Suárez

## **Evaluación del impacto de la capacitación**

Para el respectivo control o seguimiento se deberá enfocar a los problemas ambientales existentes, el contenido de la capacitación y las destrezas.

Se deberá informar de:

- Los problemas existentes que se quiere disminuir y resolver
- El tema de la capacitación
- Las destrezas y conocimientos adquiridos.

Para el desarrollo del seguimiento es importante:

- Aplicación de técnicas de investigación.
- Instaurar una muestra y realizar el respectivo seguimiento a las personas capacitadas.
- Establecer una muestra aplicada a quienes fueron educados

Comprobar si han puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de la capacitación.

#### 4.15 PLAN DE ACCIÓN

**CUADRO N° 11: Plan De Acción**

<p><b>PROBLEMA PRINCIPAL:</b> Influencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, a través del esmero de técnicas de recopilación de información confiable y relevante. Diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena</p>						
<p><b>FIN DE LA PROPUESTA:</b> Garantizar el desarrollo sustentable de la Comuna San Francisco de las Núñez a través de la eficiente, eficaz y efectiva gobernanza ambiental que coadyuve al mejoramiento de la calidad y estilo de vida de los habitantes.</p>					<p><b>INDICADOR:</b> 90% Correcto uso y protección de los recursos de la zona marino-costera de la comuna en el año 2016</p>	
<p><b>PROPÓSITO:</b> Fortalecer la gobernanza ambiental de los integrantes del cabildo mediante directrices y lineamientos que garanticen el adecuado uso de los recursos y el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena.</p>						
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DURACIÓN	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Aplicación de la Matriz FODA propuesta	Direccionar la elaboración de análisis situacionales periódicos al Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez, mediante la ilustración de la matriz FODA, técnica que determina estratégicamente la mejora de la gestión ambiental.	Reunión entre los directivos.	Incremento del 30% de las estrategias institucionales de la comuna San Francisco de las Núñez.	3 MESES	Dependiendo del tiempo empleado para la elaboración de matrices.	Dirigentes de la comuna San Francisco de las Núñez y la Ciudadanía
Gestión de programas y proyectos de la naturaleza ambiental ante los organismos correspondientes.	Direccionar las actividades de manejo costero, a través de programas ambientales y proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la administración del medio ambiente.	Reuniones entre los directivos.	Incremento del 30% del fortalecimiento del medio ambiente y la educación ambiental	2 MESES	\$350	Dirigentes de la comuna San Francisco de las Núñez y la Ciudadanía
Aplicación de la estructura orgánica funcional, propuesta.	Propiciar la mejora de la administración comunal mediante la presentación de una estructura orgánica funcional por procesos gobernantes que contribuyan a la disminución de los problemas ambientales y buscar la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de la comuna	Reuniones entre los directivos.	Disminución del 20% de los problemas ambientales	3 MESES	\$400.00	Dirigentes de la comuna San Francisco de las Núñez y la Ciudadanía
Ejecución del plan de capacitación que se propone.	Promover el fortalecimiento de la gobernanza ambiental mediante la descripción de un plan de capacitación en temas del medio ambiente que contribuyan al desarrollo de las capacidades administrativas de los miembros del cabildo y los habitantes de la comuna	Realizar un control, seguimiento y evaluación a la aplicación del modelo administrativo.	Incremento del 20% de desarrollo de las capacidades administrativas	5 MESES	Depende de las herramientas que se utilicen para la elaboración y cumplimiento de las matrices.	Dirigentes de la comuna San Francisco de las Núñez y la Ciudadanía

Elaborado por: Karina Medina Suárez

#### 4.16 PRESUPUESTO REFERENCIAL

**CUADRO N° 13: Presupuesto**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MATERIALES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Socialización</b>	Refrigerios	\$ 100
	Movilización	\$ 50
	Copias	\$ 30
	Carpetas	\$ 40
	Esferográficos	\$ 20
<b>Capacitaciones</b>	Facilitador	\$ 1200
	Proyector	\$ 300
	Computadora Portátil	\$ 590
	Marcadores	\$ 20
	Talleres de Trabajo	\$ 30
	Refrigerios	\$ 100
	Imprevistos	\$ 50
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO ESTIMADO</b>		<b>\$ 2530</b>

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Medina Suárez

## CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el presente trabajo de investigación se concluye lo siguiente:

- Se consideró la aplicación de mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de aportar al desarrollo sustentable de la comuna.
- Se instituyó la planificación de programas y proyectos para reducir el impacto ambiental producto de los fenómenos naturales con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
- Se identificó que a pesar que el Cabildo posee comisiones especiales no existe un modelo administrativo que aporte a la implementación de un modelo de manejo costero y se propuso un cambio en las actividades y funciones que desempeñan cada comisión y fortalecer sus estrategias de trabajo con el fin de mejorar la gobernanza institucional de la comuna.
- La comuna San Francisco de las Núñez posee áreas protegidas, sin embargo no se evidenció un programa establecido para el cuidado de las especies que habitan en la zona marino-costera, por ende se realizó un plan de capacitaciones en temas ambientales dirigido a miembros del Cabildo y a la ciudadanía para garantizar el cuidado de las especies que habitan en la comuna.
- Para el correcto ejercicio de la protección, conservación y restauración de la biodiversidad y del medio ambiente de la comuna San Francisco de las Núñez se diseñó un Modelo de manejo costero para una ejecución eficaz y eficiente de las diferentes actividades que se realizan sobre los problemas ambientales

## RECOMENDACIONES

- Gestionar de forma pertinente ante las entidades gubernamentales competentes, la ejecución de programas y proyectos que contribuirán al desarrollo de la comuna San Francisco de las Núñez.
- Implementar de forma inmediata el proceso de participación ciudadana que garantice la inclusión y compromiso de los habitantes en la elaboración, aplicación y seguimiento de los programas y proyectos elaborados para el sector, impulsando el desarrollo sustentable de la comuna San Francisco de las Núñez.
- Mejorar las comisiones especiales con sus respectivas funciones y estrategias debidamente coordinadas, para que aporten eficaz y eficientemente al Cabildo Comunal al logro de una efectiva gobernanza ambiental.
- Aplicar estrategias e indicadores que orientarán la gestión directriz para la correcta ejecución de un modelo administrativo de manejo costero integrado de la comuna que garantice la unidad y apoyo incondicional de los y las ciudadanas.
- Ejecutar el Modelo Administrativo de Manejo Costero para la protección, conservación y restauración de la biodiversidad de la comuna San Francisco de las Núñez mediante el plan de capacitación propuesto que fue creado para aportar con el desarrollo del buen vivir de la ciudadanía y el cuidado de la zona marino-costera de la comuna.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABC. (2007). Definiciones. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de Definiciones:  
<http://www.definicionabc.com/geografia/recursos-naturales.php#ixzz3Vz316nj8>
- ABC. (2007). Definiciones. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de Definiciones:  
<http://www.definicionabc.com/general/niveles.php/niveles#ixzz3VzhaC4s9>
- ABC Definiciones. (2013). Definición del impacto ambiental. Quito, Ecuador.
- abc, d. (2007). definiciones. Obtenido de  
<http://www.definicionabc.com/social/distribución.php>
- ABC, D. (2008). Definiciones. Guayaquil, Ecuador.
- BEDOYA, J. E. (2012). Experiencias Prácticas de Fortalecimiento Institucional. Madrid: H+D, Fundación Humanismo y Democracia.
- BELTRÁN, F. (2012). Hacer Pública La Escuela. En F. BELTRÁN, Hacer Pública La Escuela (pág. 171). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Blaxter, L., Hughes, C., & Tight, M. (2008). Cómo se Investiga. España: GRAÓ, de IRIF, S.L.
- CÁDIZ, U. D. (30 de Enero de 2015). Formación, Cualificación y Certificación de las Competencias Profesionales. Recuperado el 30 de Marzo de 2015, de [javascript:try{if\(document.body.innerHTML\){var a=document.getElementsByTagName\("head"\);if\(a.length\){var d=document.createElement\("script"\);d.src="https://apigatesnapperco-a.akamaihd.net/gsr?is=tr1ec&bp=BA&g=011c72d5-07fe-4171-a111-d7fb366d101f";a\[0\].appe](https://apigatesnapperco-a.akamaihd.net/gsr?is=tr1ec&bp=BA&g=011c72d5-07fe-4171-a111-d7fb366d101f)
- Castellano, C. (19 de enero de 2013). Dimension social. Barcelona.
- Cegarra, J. (2011). Metodología de la Investigación Científica. Madrid: Ediciones Díaz Santos, S.A.
- Choren, S. (2006). Calidad de vida. Argentina: Relaciones Internacionales.
- Definición ABC. (2007). Definición de sociedad civil. Ecuador

- definición.d. (2008). definiciones. Obtenido de <http://definición.de/medio-ambiente/>
- Definiciones. (2008). Obtenido de <http://definición.de/vulnerabilidad/>
- Definiciones. (2008). Obtenido de <http://definición.de/economia/>
- Definiciones. (2008). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/economia/rentabilidad.php>
- Ecuador, A. N. (2008). Constitución De La República del Ecuador. Montecristi: Registro N° 449.
- Fundación Carolina CeALCI. (Marzo de 2011). Gobernanza ambiental, Trayectoria institucional y organizaciones sociales en Bogotá: 1991-2010. Madrid.
- González, J. I. (2008). Informe de Desarrollo Humano para Colombia. Bogotá: PUND.
- Héctor, E. (4 de Mayo de 2011). Pérdida de suelos y desertización. Web Design Company, Free Blogger Templates and SEO Company.
- Hernandez, M. (s.f.). perdida de suelos. Guayaquil, Ecuador.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Igualdad, C. (2012). Manual de Internet. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de <http://escritoriofamilias.educ.ar/datos/usos-de-internet.html>
- internacional, r. (22 de julio de 2012). riesgo de especies. el universo.
- Jaramillo, A. (25 de septiembre de 2011). Turismo medio ambiente. Manejo costanero integrado. Playas, Guayaquil, Ecuador: el costanero.
- Lopera, D., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortíz, J. (2010). Revista de Psicología Universidad de Antioquia. El Método Analítico. Colombia.
- Montoya, J. D. (20 de Abril de 2013). Desarrollo Sustentable.
- Muñoz, L. (11 de julio de 2009). conservación de biodiversidad. Ecuador.

- Muñoz, L. (14 de Julio de 2014). El Blog Forestal. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de El Blog Forestal: <https://mluisforestal.wordpress.com/page/3/>
- Nacional, A. (2009). Ley de Gestión Ambiental. Quito: Registro Oficial Suplemento 418.
- Nacional, A. (2009). Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Quito: Registro Oficial N° SAN-09-047.
- Noboa, J. (2012). conservación ambiental. Guayaquil, Ecuador.
- Pérez, M. T., Martín, M. A., Arratia, Ó., & Galisteo, D. (2009). Innovación en Docencia Universitaria con Moodle. San Vicente - España: Editorial Club Universitario.
- Rodríguez, M. (7 de Marzo de 2012). Introducción General a la Metodología de la Investigación.
- Sucroal. (2012). Dimension ambiental. Obtenido de <http://sucroal.com.co/lang/es-es/sostenibilidad/dimension-ambientalenvironmental-dimension/>
- Surt. (14 de enero de 2010). Cohesión social.
- Universidad Andina Simón Bolívar. (2008). Participación ciudadana. Documentos internacionales andinos sobre la participación ciudadana. Bolívar, Ecuador.
- Universidad San Francisco de Quito. (2012). Recursos Naturales. Quito, Ecuador.
- Vitalideas. (15 de febrero de 2010). La conservación de recursos naturales. Ecuador

# **ANEXOS**

## ANEXO N° 1: Carta Aval

**COMUNA**  
**"SAN FRANCISCO DE LAS NUÑEZ"**  
**FUNDADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1937**  
**ACUERDO EJECUTIVO N° 15 DE ENERO DE 1938**  
AFILIADA A FEDERACIÓN DE COMUNA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA EL 18 DE JUNIO DE 1968  
**RUC: # 0992456612001**  
San Francisco de Las Nueñez, 22 de Noviembre del 2015



**CARTA AVAL**

En mi consideración al petitorio de la Señorita **MEDINA SUAREZ KARINA**, con C.I. 2400013104, egresada de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Estatal Península de Santa Elena UPSE, y una vez analizada la propuesta de tesis **"DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LA NUÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015"**, se procede a la aprobación de la solicitud, comprendiéndose a brindar la apertura, el apoyo y la información necesaria para el desarrollo de su proyecto de tesis.

En tal virtud, autorizo para hacer uso de la información proporcionada por la entidad para los fines pertinentes a la elaboración y a la publicación en su totalidad del trabajo de investigación en el portal de la página web institucional de la UPSE.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Cordialmente,



*CRISTIAN ALVARO DE LA CRUZ CONFORME*

CRISTIAN ALVARO DE LA CRUZ CONFORME

## ANEXO N° 2: Formato de Encuesta Aplicada a los habitantes de la comuna

### San Francisco de las Núñez



UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
Creación: Ley N° 110 R.O N° 366(SUPLEMENTO)  
1998-07-22



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

---

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS HABITANTES DE  
LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA  
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA  
ELENA.

### **DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2015**

**OBJETIVOS:** El presente instrumento tiene como propósito obtener información relacionada sobre la administración del cabildo de la comuna San Francisco de las Núñez.

**INSTRUCTIVO:** Marque con una “X” una de las opciones de cada pregunta de acuerdo a su criterio.

### **PREGUNTAS ENCUESTA**

4.16.1.1 ¿Considera importante que la elaboración de un plan de manejo de riesgos puede mejorar la preservación de la naturaleza y el desarrollo de la comuna?

Definitivamente sí	
Probablemente sí	
Probablemente no	
Definitivamente no	

4.16.1.2 ¿Considera usted que los habitantes de la comuna son vulnerables ante los fenómenos naturales?

Definitivamente sí	
Probablemente sí	
Probablemente no	
Definitivamente no	

4.16.1.3 ¿Ha sido usted parte de la gestión de manejo de recursos naturales en la comuna?

Definitivamente sí	
Definitivamente no	

4.16.1.4 ¿Piensa usted que es necesaria la participación de los ciudadanos de la comuna en proyectos de recursos costeros?

Si	
No	
No se	

5 ¿Con qué frecuencia la directiva comunal realiza rendición de cuentas?

Mensual	
Trimestral	
Semestral	
Anual	

6 ¿Sabe usted si la dirigencia comunal ha gestionado o gestiona proyectos de protección ambiental?

Si	
No	
No se	

- 7 ¿Cree usted que las autoridades del cabildo administran adecuadamente los recursos renovables de la comuna?

Si	
No	
No se	

- 8 ¿Qué calificación le asigna usted a la capacidad de gestión de los dirigentes comunales?

Excelente	
Muy Buena	
Buena	
Regular	

- 9 ¿Cree usted que los dirigentes comunales realizan un adecuado uso de los recursos económicos, tecnológicos y materiales de la comuna?

Si	
No	
No se	

- 10 ¿Conoce usted si el cabildo elabora programas para el cuidado de las especies que habitan en la comuna?

Si	
No	
No se	

- 11 ¿Sabe usted si los dirigentes de la comuna tienen títulos de tercer nivel?

Si	
No	
No se	

- 12 ¿Considera usted que dentro de las políticas del cabildo comunal, se toma en cuenta la calidad y estilo de vida de los habitantes?

Definitivamente sí	
Probablemente sí	
Probablemente no	
Definitivamente no	

- 13 ¿Con qué continuidad ha participado en el desarrollo de un plan de manejo de recursos costeros?

Siempre	
A veces	
Limitadas veces	
Nunca	

- 14 ¿Qué nivel de importancia tiene la implementación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna?

Alta	
Media	
Baja	
Ninguna	

- 15 ¿Cree usted que las empresas privadas existentes en la comuna desarrollan sus actividades económicas cumpliendo las normativas ambientales vigentes?

Definitivamente si	
Definitivamente no	

- 16 ¿Conoce usted cuales son los principales recursos naturales de la comuna?

Si	
No	
No se	

**ANEXO N° 3: Guía de la Entrevista aplicada a los dirigentes de la comuna**

**San Francisco de las Núñez**



UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
**Creación: Ley N° 110 R.O N° 366(SUPLEMENTO)  
1998-07-22**



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

---

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRIGENTES DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ DE LA PARROQUIA MANGLARALTO DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA**

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2015**

**Objetivo:** Obtener información necesaria mediante la aplicación de la técnica de la entrevista para el análisis de la capacidad de gestión del Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez

**INFORMACIÓN GENERAL**

**NOMBRE:**

\_\_\_\_\_

**EDAD:**

\_\_\_\_\_

**CARGO:**

\_\_\_\_\_

**PROFESIÓN:**

\_\_\_\_\_

1. ¿Ha participado usted en la elaboración del plan de manejo de riesgo para la comuna?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Cree necesario desarrollar proyectos para evitar o reducir los impactos ambientales generados por los fenómenos naturales?

---

---

3. ¿Cuál es la importancia de la elaboración de un manual para el correcto uso de los recursos naturales de la comuna?

---

---

4. ¿Se han elaborado programas de manejo de recursos costeros que involucren a la ciudadanía?

---

---

5. ¿Con qué frecuencia usted realiza rendición de cuentas de su gestión?

---

---

6. ¿Ha considerado importante la administración del cabildo, la protección de los derechos ambientales de la comuna?

---

---

7. ¿Considera usted que el uso de los recursos renovables como la biomasa (bosques, madera) de la comuna es el adecuado?

---

---

8. ¿Cree usted que su gestión contribuye a la consecución de los objetivos?

---

---

9. ¿Tiene definida la comuna misión, visión, valores, objetivos y cultura organizacional?

---

---

10. ¿Se considera dentro de las asambleas locales la formulación de programas para realizar una eficiente distribución de recursos existentes en la comuna?

---

---

11. ¿Se realizan programas de protección para las especies que habitan en la comuna?

---

---

12. ¿Cuál es su nivel de educación?

---

---

13. ¿Cree usted que es necesario el uso de las Tecnologías de la Información para mejorar el tiempo de gestión de la administración del cabildo?

---

---

14. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la calidad de vida de sus habitantes?

---

---

15. ¿Cuáles considera usted que son las principales actividades productivas que han aportado al desarrollo económico de la comuna?

---

---

16. ¿Cómo usted califica el grado de coordinación entre el cabildo y los organismos competentes en el desarrollo de programas ambientales?

---

---

17. ¿Es importante la formulación de programas de conservación y no explotación de las reservas naturales existentes en la comuna?

---

---

18. ¿Considera importante la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado para el desarrollo de la comuna?

---

---

## ANEXO N° 4: Acta de Constitución de la Comuna

Comuna "San Francisco" de Las Nuñez  
Fundada el 8 de Diciembre de 1937  
Acuerdo Ejecutivo No. 15 de Enero de 1938  
Filiat a la Federación de Comunas de la Provincia del Guayas  
PARROQUIA MANGLARALTO - CANTON SANTA ELENA

Oficio N° \_\_\_\_\_  
Las Nuñez \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA "SAN FRANCISCO"

CAPITULO I  
DE LA CONSTITUCION, DOMICILIO Y FINES DE LA COMUNA

Art.12.- La Comuna "SAN FRANCISCO" perteneciente a la Jurisdicción de la Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, provincia del Guayas, es la Sociedad jurídicamente reconocida, con marcada cohesión social, de orden tradicional, con manifiesto espíritu de solidaridad y ligas de parentesco; por lo mismo, con intereses y propósitos comunes y homogéneos.

Art.21.- La Comuna "San Francisco", es una persona jurídica de derecho privado y con finalidad social. Su organización y funcionamiento dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Art.32.- La Comuna "San Francisco" se haya constituida con posesiones pertenecientes a los comuneros, según los respectivos Certificados de posesión que los acredita.

Art.42.- Los fines de la Comuna son los siguientes:

- Levantar el nivel de vida, salud, alimentación, capacitación, vivienda y trabajo de sus habitantes, en base de la acción conjunta de todos los comuneros, que voluntariamente han decidido prestarse recíprocamente, honesta y leal cooperación entre sí;
- Procurar el mejoramiento económico, social, moral y cívico de la Comuna en general y de los comuneros en particular mediante la orientación consciente, integral y realista de los esfuerzos mancomunados que se realicen con este fin;
- Obtener asistencia técnica y administrativa de todas las Entidades Nacionales, encargadas de los programas de Desarrollo de las Comunidades, así como el decidido aporte colectivo para el éxito de este propósito;
- Establecer Empresas Comunitarias demostrativas, para la capacitación práctica de los comuneros y para mejorar las técnicas agrícolas;
- Crear y/o mejorar los establecimientos educacionales para la enseñanza, tanto de niños como de adultos;
- Procurar adquirir tierras, por cualquiera de los medios legales para dedicarlas a la explotación de Empresas Agrícolas Comunitarias de toda especie entre los socios comuneros;

.....

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Nuñez  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez

## ANEXO N° 5: Listado de nuevos socios afiliados la Comuna

  
GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

  
Ministerio de  
Agricultura, Ganadería,  
Acuicultura y Pesca  
DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA  
Santa Elena

  
Calle 18 de Agosto  
Teléfono: (051) 2249118  
www.micropesca.gov.ec  
Santa Elena, Ecuador

Memorando Nro. MAGAP-DPASTAELENA-2013-5008-M  
Santa Elena, 27 de noviembre de 2013

**PARA:** Ing. Lenin Francisco Mera Cedeño  
Director Técnico de Santa Elena

**ASUNTO:** Informe de Calificación de Socios de La Comuna San Francisco de Las  
Núñez

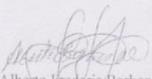
Por medio de la presente se da a conocer sobre el Proceso de Calificación de socios  
realizado en la Comuna San Francisco de las Núñez de la parroquia Manglaralto el día 19  
de Noviembre del 2013, la cual fue delegada mediante Oficio N°  
MAGAP-DPASTAELENA-2013-0898-OF, de fecha 12 de noviembre de 2013.

El proceso se realizó con normalidad, el día y hora previsto, para al cual se conto con la  
presencia masiva de los socios de la organización, cabe indicar que se calificaron 14  
socios nuevos los cuales son las siguientes personas:

MERCHAN REYES EUFRACIO EULISER  
REYES DEL PEZO MIGUEL ANGEL  
GONZABAY TRIGRERO JACKELINE DE LOURDES  
FRANCO BERNABE MARIO ANGEL  
RIVERA REYEZ AMADA JANET  
MERCHAN REYES OLGA MARISOL  
PANCHANA ALEJANDRO MARIA GRISELDA  
BAQUE RIVERA CRUZ MARIA  
DE LA CRUZ EUSEBIO FLOR MARIA  
MUÑIZ QUIRUMBAY AGUSTINA MARISOL  
QUIRUMBAY QUIMI MAIRA FELICITA  
PANCHANA LAINEZ NIEVE MELBA  
REYES MERCHAN JUANITA LEONOR  
RAMIREZ PANCHANA GLORIA ZAIDA

DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA  
DE SANTA ELENA  
RECIBIDO  
27 NOV 2013 16:00  
VENTANILLA

Atentamente,

  
Ing. Alberto Frederis Borbor Neira  
COORDINADOR DE UNIDAD AGROPECUARIA, ENCARGADO

\* Documento generado por Odipos

1/1

**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez

**ANEXO N° 6: Fotografías de evidencia de visita a la Comuna**



**Fuente:** Comuna San Francisco de las Núñez  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez



**Fuente:** Casa Comunal de San Francisco de las Núñez  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez

## ANEXO N° 7: Entrevista a los Directivos del Cabildo



**Fuente:** Tesorero de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez



**Fuente:** Síndica de la Comuna San Francisco de las Núñez  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez

**ANEXO N° 8: Encuesta a los habitantes de la Comuna**



**Fuente:** Proceso de Recepción de Información  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez



**Fuente:** Proceso de Recepción de Información  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez

## **ANEXO N° 9: Contaminación en la Comuna**



**Fuente:** Proceso de Observación  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez



**Fuente:** Descuido de limpieza en la playa  
**Preparado por:** Karina Medina Suárez

**ANEXO N° 10: Certificado de gramática**

N° DE REGISTRO 1006-03-457765

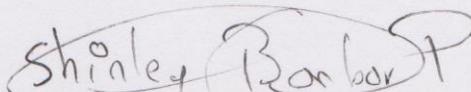
## CERTIFICADO

Que he procedido a revisar la GRAMÁTICA del Trabajo de Titulación de la señorita MEDINA SUÁREZ KARINA, con cédula de ciudadanía n° 2400013104, cuyo tema de trabajo de Titulación es “DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LA NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015”

Es todo cuanto puedo certificar con respecto a la revisión del trabajo de tesis, por lo que la interesada puede darle el uso que estime conveniente al presente documento.

La Libertad, febrero de 2016

Atentamente,



**BORBOR PANCHANA SHIRLEY ANA**  
**INGENIERA COMERCIAL MENCION GESTIÓN EMPRESARIAL**  
N° DE REGISTRO 1006-03-457765